LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4469 BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1884 DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AGENCIA y CIGARRERIA. SE vende una, de poco capital, darán razon Cangallo núm 698. s19 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, para criar en su casa, con buenas recomendaciones, Alsina 783. s19 v23

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una, jóven de 21 años de edad; calle Uruguay 58. s19 v25

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122. Se ofrecen 2 peones quinteros, 1 foguista, dependientes de almacen para Campana, 1 matrimonio mucama y quintero y todo servicio. s19 1p

AVISO á LOS TENDEROS, GRAN liquidacion de toda clase de ropa de señora, fina, ordinaria y camisas de hombre, con gran rebaja de precio, Cuyo núm 226. s19 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven italiana primeriza con abundante leche fresca de dos meses Tucuman 650 segundo patio. s19 v25

AL COMERCIO DE COMESTIBLES, pimenton, cáscara, chorizos en manteca y garbanzos alfarnate en el depósito de vinos de Joaquin Vives y Ca. Belgrano 138. 19v28

AGENCIA NOGUES 146 ESMERALDA, se precisan muchos peones para varios trabajos. Mucamos, cocineros para afuera, muchachos y matrimonios, 146 Esmeralda. s19 v20.

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON leche fresca, de un mes y es abundante, de nacionalidad española. Para tratar calle Bolivar 423. s19 v25.

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buena leche y cuando mas de tres meses; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 710, altos escalera á la derecha. s19 v[illegible]

ALQUILANSE DOS CASAS, UNA calle Alsina y otra Avenida Alvear, y hay casas de inquilinato para alquilar con contrata; informes Burgos y Fretes, Oficina de casas, Perú 106. s19 v21

ALMACEN BIEN SITUADO Y CON buena clientela, se vende uno de poco capital, en San José de Flores, ocurrir en dicho pueblo á los Sres. Gusax Ca. Rivadavia núm 166 frente al Juzgado. s19 v21

A UNA PERSONA HUMILDE, SE le dará una habitacion en casa central, sin mas retribucion que prestar un pequeño servicio á hombre solo, media hora por dia Piedad 105 centro de ocaciones. s19v24

AL COMERCIO SE AVISA QUE HE vendido á Don José Salvi el almacen calle Venezuela 674; los que tengan que hacer algun reclamo lo verificarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884. Domingo Martoro. s19 v21

AL público, SE VENDE EL café y despacho de bebidas sito en la calle de Corrientes 920 esquina Ayacucho, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa tiene buena clientela se hace un buen diario, tiene contrata de 27 meses, para tratar en la misma casa á todas horas del dia. s19 v37

AGENCIA DE COLOCACIONES PERU 198, en 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, mucamos, porteros, mozos de café y restaurant, matrimonios, peones para todos trabajos, quinteros, jardineros, mucamas y cocineras de profesion y todo servicio, con escelentes recomendaciones Perú 198. s19 1p

AL COMERCIO, CON FECHA 18 DEL corriente hemos vendido á Teresa Pantes la mercería situada en la calle Solis núm. 497, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884. Juan Pantes. s19 v21

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ra. Española, calle Alsina núm. 126. Se ofrecen matrimonios, mucamos y mucamas, servicio y recomendaciones exelentes, matrimonios, cocineros, cocineras, mozos de café, confitería, hotel, peones, 1 maquinista, y toda clase de servicios; correspondencia á Antonio Lopez Alsina 126. s19 v20

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS al comercio y al público en general haber vendido al Sr. Nicolás Francesch el café y fonda con todas sus existencias, situado en la calle de Zeballos núms. 11 y 13; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias contando desde el dia de la fecha pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884. Vicente M. Minett.- Juan B. Salvi.

Otro—Con referencia al aviso que antecede participo al comercio y al público en general haber comprado á los señores V. Minetto y J. Salvi el café y fonda con todas sus existencias situado en la calle de Zeballos núms. 11 y 13 si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias contando desde el dia de la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1848. Nicolás Francesch. s19 v21

BUENAS OFICIALAS, PARA MOdistas de vestidos, se precisan en la calle Gral. Lavalle 439. s19 v23

BARBERIA. SE VENDE UNA DE poco capital, por tener que ausentarse su dueño para Europa, Lima 686. s19 v25

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita Viamont 295. s19 v23

COCINERA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, para una casa de familia, en la calle Chacabuco núm 857. s19 v21

CASA-QUINTA, SE VENDE UNA en San José de Flores. Para informes, Cuyo 95. s16 v4oct

COCINERA, SE PRECISA PARA EL servicio de una corta familia, ocurrir Moreno 209. s19 v23

CASA DE ALTOS, SE ALQUILA EN la calle Chile 247, con 6 piezas, entre Piedras y Chacabuco. s19 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones: dirijirse Belgrano 660. s19 v23

CAFE DE UN CAPITAL DE 20 000 pesos, se vende; está en un parage que puede convenir á cualquier interesado. Informes Burgos y Fretes, Oficina de casas, Perú 106. s19 v21

CASA EN 330.000 ps. SE VENDERA una hermosa y elegante casa, construccion sólida y hecha á todo costo, informes Burgos y Fretes, Oficina de Casas Perú 106. s19 v21

COCINERA CON CAMA Y CON REcomendaciones, se necesita una, es escusado se presente si no sabe su obligacion. Santa-Fé núm. 400 s19 v23

CARPINTEROS, Medios oficiales que sepan armar cajones, se necesitan dos en la calle Lorea 430. fábrica de Licores de Pini Hos. y Cía. s19 v24

CAPONES. SE DESEAN VENDER dos ó tres mil capones á elejir, de doce majadas libres de sarna y en buen estado.—Están á 19 leguas de esta ciudad, ocúrrase Moreno 62. s19 v21

CABALLERIZO, SE PRECISA UNO estranjero y formal, que conozca bien el cuidado limpieza de un caballo y que entienda ademas algo de cochero. Chile 998, de 12 á 2, ó de 6 á 7 p. m. s19 v23

COCINEROS PARA AQUI Y PARA el campo, mozos de hotel, confiterias; matrimonios, porteros, cocheros, peones para aqui y para la campaña, se ofrecen en la calle 25 de Mayo 128. s19 v21

CAMPO, SE ARRIENDAN 1,800 cuadras, con buenos pastos y aguadas, en el partido de Las Flores, distante 10 leguas de la estacion Colorado, ferro-carril del Sud y 7 del pueblo del Saladillo, el campo se puede entregar ahora ó el primero de Enero, para tratar Entre Rios 205. s19 v28

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA nueva, flamante, con seis piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe etc. etc. Situada en la calle Centro-América, entre Charcas y Santa Fé, precio 120,000 pesos m|c. Para tratar calle Tucuman 834, de 11 á 12 y de 5 á 7. No se admite corredor. s19 v15

DEPENDIENTE se NECESITA uno de 14 á 16 años, para almacen, se prefiere estrangero, calle Independencia 702. s18 v23

EN LA CALLE de VENEZUELA 102, se precisa un muchacho para el servicio, de 13 á 14 años. s19 v23

ENCUADERNADOR, SE NECESIta, para ponerlo al frente de un taller, en Tucuman. Darán razon, General Lavalle 53, de 11 á 1, y de 5 á 7 p. m. s19 v20

EN MORON, SE ALQUILA UNA linda casa con fondo y muy central, calle Santa Adelaida núm. 1, y para tratar en la calle de Corrientes 303. s19v21

GRABADOR LITOGRAFO, SE NEcesita uno, para Tucuman. Se le pagará buen sueldo, y se le interesará en el negocio si le conviene. Para tratar, con informes de su capacidad y conducta, Gral. Lavalle 68, de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m. s19 v20

Jóvenes INTILIGENTES. SE precisan para ocuparlos en tomar apuntes sobre una obra próxima á publicarse, ocurrir de 8 á 11 a. m. 25 de Mayo núm 167. s19 v24

LENCERIE FRANCESA—15 Suipacha 17; esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de materiales especiales para la confeccion de ojuares de todos precios. Al mismo tiempo participa al público que acaba de recibir un esplendido surtido de ropa blanca para señoras.—Nota: los porsé cortos, pedidos, llegaron. s19 v21

MUCHACHA DE 12 á 14 años, se precisa, Santa-Fé 600. s19 v23

MUCAMO Y MUCHACHA, SE NEcesitan, calle Florida 178. s19 v23

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 196, s19 v28

MUCHACHA PARA POCO SERVIcio, se necesita en la calle Paraná 415. s19 v23

MUCAMAS ó niñeras, SE OFRECEN dos jóvenes con buenos informes de su conducta, calle Venezuela 48. s19v25

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECEsita uno, con recomendaciones, 148 Independencia. s19v23

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CON recomendaciones. Ocurrir Lima 75. s19 v24

MUJER FORMAL Y SOLA QUE SAbe leer y planchar, desea colocarse; calle Larga de la Recoleta 23. s19 v26

MUCAMO, SE OFRECE UN ESpañol jóven, con buenas recomendaciones, calle Florida 141 s19 v21.

MUCAMA, SE NECESITA UNA mucama, estrangera con recomendaciones, Piedad 767. s19 v23

MUCAMA, PARA un MATRIMNIO, que sepa planchar y sea estrangera, se necesita, Solis 59, inútil se presente sin recomendaciones. s19 v23

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, calle Gral. Lavalle núm 210, y tambien un muchacho de 12 á 14 años. s19 v21

MOLINERO, SE NECESITA UN SOcio con un capital de dos ó tres mil pesos m|n para establecer un molino á vapor en la campaña, para tratar en el café de los buenos billares, calle Cangallo núm. 888, de 7 á 8 p.m. s19v23

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece, el marido para regentear un establecimiento de campo ú otros negocios, como capataz ó mayordomo, la señora es buena para dirijir una casa, tiene buenas recomendaciones, Rivadavia núm 6, esquina Bolivar. s19 v23

Niñera, SE NECESITA UNA, QUE sepa su obligacion, para cuidar un niño de ocho meses, en la calle de Moreno núm. 421. s19v24

Niñera, SE NECESITA UNA, CON buenas recomendaciones, en la calle Chacabuco 534. s19 v24

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan. Moreno 100. s19 v24

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial, se necesita calle Cuyo 653 s19v24

OFICIAL ó MEDIO BARBERO, QUE sepa trabajar bien, se necesita, calle de Templo 1150. s19v24

OFICIALA, Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesitan. Moreno 602. s19 v23

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA un buen oficial sastre, para una sastrería en la calle de Belgrano núm. 539. s19v27

OFICIAL PELUQUERO, SE PRECIsa uno que trabaje bien, calle Montevideo 436, Peluquería del Plata. s19 v23

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita uno, en la calle San Martin 152 s19 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA ó bien para trabajar Sábados y Domingos, Lavalle 534. s19 v21

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARpintero, se necesitan, calle Defensa 294. s19 v23

PIANO, SE VENDE UNO FLAMANte de espléndidas voces, se dará muy barato, Santiago del Estero 222. s19v21

PIEZAS, SE ALQUILAN UNA ó DOS en una casa de familia y muy central, Reconquista 96. s19v21

PEON, SE PRECISA UNO, PARA almacen que sea jóven, calle Piedad núm. 414. s19 v23

PEONES PARA FABRICAS DE soda, se necesitan alambradores tapadores y carreros, para tratar Temple 606, de 7 á 8 de la noche. s19 v23

QUINTA, PARA ALQUILAR, SE ALquila la hermosa Quinta, con todas sus comodidades deseables, en Belgrano, encima de la barranca, calle Lavalle núm. 23 s19v21

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Moreno F. C. O. al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando George ó en Buenos Aires calle Victoria 113 á don J. Vinay. s19 v4oct

SIRVIENTA, se PRECISA GENERAL Lavalle 430. s19 v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, para mucama, calle Santa-Fé 854. s19 v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ocurrir calle Zeballos 265. s19 v23

SE NECESITA UN MAESTRO DE aritmética, Comercio 626. s19 v23

SE ALQUILA, UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, ocurrir Lima 15. s19 v24.

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE panadería que entiende algo del oficio, darán razon en la calle de Santa Fe núm 1026. s19 v23

SE PRECISAN OFICIALAS Y MEdias oficialas, aprendiza aparadora y una sirvienta, Entre-Rios 144. s19v23

SE OFRECE UNA AMA, DE LECHE fresca de 17 dias italiana, para criar en casa de la ama, calle Melo núm 14. s19 v26

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL barbero, al que se le pagará buen sueldo. Rivadavia 532. s19v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, con leche fresca, para criar en su casa, ocurrir Rincon 219. s19 v23

SE ALQUILA PARA CABALLERO solo una pieza decentemente amueblada, Libertad 408 frente á la Plaza s19 v23

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años para una sombrerería, calle San Martin 76. s19v21

SASTRE SE NECESITA UN OFICIAL para trabajar en la casa, Buen-Orden 361 s19v21

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 años, para dependiente de almacen, con recomendaciones. informarán Chacabuco 346. s19 v21

SE PRECISA UN COCHERO Y UN mozo de escritorio. Dirijirse con buenas recomendaciones al Sr. Dop, calle Santiago del Estero 803. s19v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen, de 20 á 22 años, que tenga buenas recomendaciones y sea inteligente en el ramo, calle Victoria 480, s19 v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea inteligente, en el ramo de almacen y tienda para una casa de campo, para tratar Buen Orden 100 y 108. s19 v21

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que sepa leer y escribir regularmente de 16 á 20 años, para la campaña, se prefiere español, ocurrir Junin 559 s19 v21

SE ALQUILA EL GRAN LOCAL, **San Martin núm 26 aparente para café billar y toda clase de negocio, ocurrir San Martin 24 (altos)** s19 v21

SE VENDE UNA CASA EN PARAJE central, con 28 varas de frente por 30 de fondo, calle adoquinada, por mas pormenores, Lima 883, sin comision. s19 v21

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL con buenas recomendaciones de su conducta, para capataz, mucamo, portero ó sirviente, con ó sin cama, darán razon calle Victoria 819. s19 v21

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, práctico con buenas recomendaciones calle Esmeralda núm 358 darán razon. Sea para aquí ó para el campo. s19 v23.

SE ALQUILAN DOS CASAS, UNA para familia esquina de Piedad y Montevideo con siete piezas; y otra para negocio esquina San José y Cochabamba. Para tratar Salta 158. s18 v24

SE ALQUILA UNA QUINTA CON comodidad para una larga familia, de Almagro siete cuadras para Flores. Para tratar Salta 158. s19 v24

SE VENDE UNA BUENA CONFITEria muy bien situada, por tener su dueño que ausentarse á Europa, dejar carta en este diario á las iniciales A. F. s19 v27

SE NECESITA UNA COCINERA Y dos mucamos con cama, escusado se presenten si no son personas capaces de cumplir con sus obligaciones y una labandera y planchadora, que ninguna traiga hijos, ocurran Cangallo 525. s19 v21

SE VENDE UNA MAQUINA SISTEma moderno, para picar tabaco de todas clases, á mano se puede picar diariamente diez arrobas y á vapor veinte. Moreno 209 primer patio cuarto núm 8 s19 v23

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, para el cuidado de una casa de alguna familia que se vaya al campo. Puede presentar buenas recomendaciones, ocurrir calle Salta núm. 243. s19 v23

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que escriba el francés y español, para escritorio, inútil es presentarse sin buenas referencias. Dirijirse X I, Hotel de Provence calle Cangallo. s19v23

SE VENDE, UNA PRECIOSA CASIta, calle Tucuman núm 946, con 10 varas de frente por 33 y pico de fondo, perfectamente edificada, maderas duras, dos patios, puerta de fierro, árboles frutales, plantas y un parral que dá cada un año como un huevo. Para tratar Bolivar 573. (Farmacia). s19 v31

SE VENDE UNA BOTICA EN UN pueblo de campaña á precio, sumamente reducido por ausentarse su dueño; hay colocacion tambien para un médico, con recomendaciones. Por datos ocurrir á la farmacia calle Bolivar y San Juan. s19 v23

SE ALQUILA ó VENDE EN LA Plata. Las personas que deseen alquilar en todo ó en parte la magnífica casa de dos departamentos, calle 8 esquina 47, frente al Banco Hipotecario, con muchas cómodas habitaciones y gran local para negocio ó restaurant, pueden hacer sus proposiciones personalmente ó por escrito á M. L. calle Piedras 126. Buenos Aires. La casa puede verse todos los dias. s18 v21

THE TURF, REMATES DE LAS carreras del 5 de Octubre en nuestra casa 132 Cangallo. El Sábado 20 á las 4 de la tarde—Cauford y Huergo. s19 v20

TORNOS NUEVOS, PARALELOS, hay para vender de varios tamaños, en el taller mecánico calle Perú 235. En el mismo se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo. Trabajos de precision. s19 v6oct.

AMA DE LECHE, SE NECESITA una calle de Victoria núm 680. s18 v21

AMA DE LECHE FRESCA, española se ofrece una, calle Defensa 394. s16 v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, calle Piedras 553. s16v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece Defensa 682. s16 v19

AMA DE LECHE, se NECESITA una, calle Suipacha 419. s16 v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA con urjencia; ocurrir Florida 358 s16 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE una italiana, calle Callao [illegible] s16 v20

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una hija del país, tiene recomendaciones, calle Libertad 200 s[illegible] v25

AMA DE LECHE Española, PRIMEriza, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Lima 36. s[illegible] v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA en la calle de Chacabuco núm 605, de tres meses italiana s17 v21

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Chile 1,010. s17 v21

APRENDIS CONFITERO, QUE SEpa hace caramelos, se necesita Cangallo 404 s17 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una para criar en casa del niño, Paraguay 718 s16 v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA con urjencia, ocurrir Caballito, calle Rivadavia 201 s16 v19

ATENCION SE NECESITAN 2 oficiales sastres, con urgencia, en la sastrería calle Chile 89. s16 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Moreno 649 s14 v19

ATENCION CARREROS, SE DESEA comprar un padrillo Percheron, tordillo negro de tres á cuatro años, Alsina 4 0 s14 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, de edad de 20 años, leche fresca y sana de dos meses, calle Cerrito 695. s16 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, leche fresca de 3 meses calle Mejico núm 9. s16 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con buenas recomendaciones ocurran calle Sarandí núm. 624 s16 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca, y con recomendaciones, ocurrir Arenales núm. 25, s16v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante es jóven, italiana, ocurrir Sarandí 426. s14v21

A 4200 PS. M|N. SE VENDEN LOtes de terrenos en La Plata, á 9 cuadras de la Plaza Central y de la Catedral mas informes Piedad 1007 s14 v20

AL Sr. REMIJIO LAPORTE, DE NAcionalidad francés se le desea ver en la calle Reconquista núm 164, se le necesita por asuntos de familia s18 v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para criar en casa del niño, que tenga leche de 3 á 5 meses, ocurrir calle Esmeralda 206 altos [illegible]

A LOS BARBEROS, SE VENDE UNA barbería, muy acreditada en esta ciudad, y por poco capital, en la calle Defensa núm. 70, darán razon s17 v20

A GODOY Y ZABALA, REMATAdores y comisionistas, venta permanente de terrenos en la Plata, Piedad 1097 y en la Plata calles 44 y 10 s17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con abundante leche fresca y sana, para criar en su casa, tiene buenos informes de su conducta calle Belgrano 16 s16v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, de 24 años con leche fresca de dos meses, para criar afuera, ocurrir á la calle de Alsina núm. 482 cuarto núm [illegible] s16v21

ATENCION, SE VENDE UNA CONfitería café y billares, muy central y de poco capital, con comodidad para familia. Para tratar Tucuman 267 s16 v21

ALERTA, SE VENDE UN RESTAUrant café billar y posada con 17 piezas amuebladas, cerca á un mercado muy central, para tratar Tucuman 267. s16 v21

ALMACEN, SE VENDE UNO, DE poco capital con gran comodidad para familia, alquiler módico, en un lindo paraje, para tratar Tucuman 267 s16 v21

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una italiana, tiene abundante leche fresca y buenas recomendaciones, calle Piedad 1,461. s14 v1[illegible]

AGUSTIN Y REBAGLIATI CONStrutor de obras avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Comercio 210 s2. v26s

A LOS INGENIEROS, EN EL REmate que tendrá lugar el Viernes 19 del corriente se venderán algunos volúmenes de la obra en inglés "The Engineer", y otras varias y un rico piano, etc. s18 v19

ATENCION SE VENDE LA CASA calle Córdoba núm 577 con 8 y 1|2 varas de frente, 55, de fondo, 7 piezas y oficinas necesarias, ocúrrase Alsina núm 652 de 9 á 11 de la mañana s16 v19

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, al dueño lo vende por no poderlo atender, paga poco alquiler, para tratar calle Belgrano y Alsina 131 y 133, Barracas al Sud s10 v20

AVISAMOS AL COMERCIO, QUE con esta fecha hemos conferido poder general, para los negocios de nuestra casa á don Bernardo Carro Naveira. Buenos Aires Setiembre 1[illegible] de 1884 Naveira y Lachaustra s16v21

A LAS señoras, LA PROPIETARIA de la Mano de Oro avisa á su distinguida clientela que ha recibido la perfumería que esperaba, como tambien la crema, los polvos y el Jabon Simon, Florida núm. 152. s9 v25

AL POBRE INMIGRANTE, SE COMpra y se vende toda clase de muebles, menajes completos y ropa en buen uso, se vá á domicilio al contado Salta 36, entre Rivadavia y Victoria s7 v1oct

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. s20 v28

A LAS PLANCHADORAS, POR TEner que ausentarse de esta capital la dueña, vende una muy buena clientela en el planchado de ropa de hombre, á la persona que pueda interesarle, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 116 3.er patio. s17 v20

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lluch, sucesores de D. Rosell y Ca. n13perm

AL NORTE, UN TERRENO ó CASA vieja con 20 varas de frente mas ó menos y 40 ó mas de fondo, se desea comprar, no se admite corredor, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales Z. K. s12 v20

A PEPA A OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Pepa [illegible] se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público s21 v27s

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosías de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden Lima 348. s26 v2oct

AL COMERCIO. SE HACE SABER que desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sarlo Ros; quedando á cargo del activo y pasivo el señor José S. Sabajones. Tandil Setiembre 12 de 1884.—*J. Ros—J. Sarlo Sabajones.* s17v20

AL Público, SE HACE SABER á LAS personas, que tengan deudos en la bóbeda de Manuel Gagliolo, se presenten á retirarlos antes de los treinta dias á contar desde la fecha, vencido que sea este plazo si no se hubieran presentado á estraerlos serán sepultados en el osario general—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884. s13 v13oct.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Avisamos que la sociedad del negocio de licorería que giraba en esta plaza bajo la razon social de Romero y Martinez, queda disuelta desde hoy en adelante, quedando á cargo del activo y pasivo el señor D. José Romero.—Buenos Aires, Setiembre 16 1884. s17 v19

AL PUBLICO EN GENERAL Y á mis clientes en particular, hago presente que tengo en venta mas de 100 fincas para vender en distintos puntos de la Capital y casas á renta. Ocasion: una gran finca y quinta en el pueblo de San José de Flores venta que se hace á plazos; verse con el Corredor F. Blanco Lima 229 s18 v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. EL Sr. Arnoldo Lemich, ha comprado el negocio de Confitería, café y billares, calle de Moreno 165 y 167, propiedad del Sr. Pedro Salm, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasando esta fecha no tendrá reclamo ninguno. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884 s18 v20

AVISAMOS AL COMERCIO EN GEneral que hemos comprado al Sr. D. Pablo Orillo el Almacen y Fonda del Nuevo Puerto sito en la Boca del Riachuelo calle General Alvear 59; el que tuviere reclamos sobre dicha venta los presentará antes de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884. Benjamin Moreschi. Bartolome Carbone

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieren darse [illegible] de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion ó dinero en garantía. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. s2 v2oct

ATENCION CAMPOS EN ARRENdamiento. Los hay casi en todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. [illegible] arrendamiento. Compra y venta [illegible] otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130. s7 v7oct

ATENCION VENTA PERMANENte [illegible] En casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba Santa Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos como así mismo campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deuda del Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130. s7 v7oct

AL COMERCIO POR TENER QUE ausentarse para Europa su propietario se vende con condiciones ventajosas, una casa de negocio situada en uno de los mejores parajes del partido de Lobos. Cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo sacar el que se interese buen interés á su dinero. Por informes Antonio Saluu Lobos, Cerro Gonzalez y Cia, Piedad 270 Buenos Aires s10 v20

A LOS CABALLEROS, BOTINES DE becerro y cabritilla cortera á 5 ps. m|n. el par. A los caballeros botines de recorte cabritilla para los delicados de los pies á 5 ps m|n el par. A [illegible] botines de recorte becerro y cabritilla á [illegible] ps m|n. [illegible] zapatos charol á 150 y de cuero de perro á 175. A las señoras y niñas espléndido surtido de botines de todas clases á precios sin igual [illegible] de calzado Piedad esquina Libertad [illegible]

ASOCIACION RURAL DE LOBOS. La Comision Directiva de esta Asociacion ha acordado trasferir la Feria que debia tener lugar en este mes para los dias 5, 6 y 7 de Octubre [illegible] se efectuará. Al tomar esta resolucion ha considerado el estado de los campos para trasporte [illegible] y la cantidad de agua [illegible] Lobos Setiembre 16 de 1884 [illegible] Presidente [illegible] Martinez, Secretario. s18 oct

AL COMERCIO HABIENDOME ENcargado del Restaurant del Club de Plata, participo á las personas que tengan cuentas con el Sr. José Carreras, se presenten en el plazo de 3 dias contado desde la fecha, pasado dicho término no tendrá ningun reclamo. Buenos Aires Setiembre 18 de 1884. Juan Leomagno. **Otro** Habiéndose encargado el Sr. D. Juan Leomagno del Restaurant del Club de Plata, participo á las personas que tengan cuentas á cobrar se presenten dentro de 3 dias contados desde la fecha. Setiembre 18 de 1884. [illegible] s18 v20

ACCIONES ó títulos á UBICAR DE campos en la Provincia. A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal [illegible] á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos mas centrales hago saber, que soy poseedor de algunos cientos mas de cuadras de dichos títulos, que pod[illegible] ubicarse en los lugares que designaron, provoco arreglo con los interesados ocurrir Artes 330 de [illegible] á 7 de la tarde.—Silvio Amado s4 v1oct

ASOCIACION RURAL DE LOBOS. La sesta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre la Comision Directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sesta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local conocido por corralon de Noguera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esa fecha la asociacion concederá locales especiales á los que hubiese. Lobos Agosto 27 de 1884. *Manuel [illegible]* Presidente. *Eduardo Martinez*, Secretario. s30 v23s

A LOS HACENDADOS SE ARRIENda con contrato de cinco años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé á once leguas al Sud de la ciudad del Rosario sobre la costa del arroyo del Saladillo, la superficie del campo es de dos mil quinientas cuadras cuadradas, entrando en [illegible] una legua de costa del arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno [illegible] para ovejas y en el fondo pastos [illegible] buenos para hacienda vacuna. [illegible] tiene una buena casa para familia, pieza para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, [illegible] yeguarizo que hay existentes en el campo se venderá al mismo que arriende. Ocurrir á la calle Gral [illegible] núm 65 Rosario. s11 v1oct

AL COMERCIO AVISO QUE HE vendido á los Sres [illegible] Francisco Bianchi todas las existencias, efectos y enseres del almacen de mi propiedad, situado en la calle Victoria núm 323 esquina á Lima [illegible] 57. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Setiembre 13 de 1884. [illegible] **Otro** Aviso que hemos comprado á la Sra. Josefa Iribas [illegible] efectos y enseres del almacen [illegible] situado calle Victoria núm 323 esquina Lima [illegible] 57. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Setiembre 13 de 1884. [illegible] *Francisco Bianchi* s18 v19

AVISO MUNICIPAL POR RESOLUcion de la Comision Municipal de este partido se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á los que se consideren propietarios ó con algun derecho de posesion á una fraccion de terreno ubicado en la manzana núm 104 de la traza de este pueblo, compuesto de 32 varas de frente al [illegible] por ciento quince de fondo, lindando por el [illegible] con la ribera del Rio Tigre, por el Norte con la sucesion de don José M. Romero por el Sud Oeste, calle [illegible] por medio con la sucesion de don Agustin Martinez y por el Sud Este calle por medio con terreno Municipal, comparezcan á deducir sus derechos ante esta Comision Municipal, bajo apercibimiento de ser declarado de propiedad municipal y concederlo en venta á quien lo solicita para su poblacion y cultivo. Las Conchas Setiembre 5 de 1884. Manuel Brid. P. B. Valladares Secretario. s6 v6oct

AVISO IMPORTANTISIMO, GANGA sin igual. Soberbia picincha. Se vende el magnífico y espléndido "Hotel Español" perteneciente á los señores Soba Hnos en Lavalle, pueblo llamado á un grandioso porvenir, situado á siete leguas de Lincoln y á veinte del lindo pueblo de Junin con dos líneas del ferro-carril en proyecto y que hoy dia llega al último de los citados pueblos, y á mas galera que salen diariamente en todas direcciones especialmente á Gainza y á Trenque Lauquen. Situacion inmejorable, el paraje pintoresco, el edificio superior teniendo todas las comodidades posibles y deseable para ese negocio, contando entre ellas un gran corralon y una muy buena caballeriza, tiene una numerosa clientela y á mas la especial ventaja de tener la casa contrata de cuatro años por alquiler, en fin es preciso verlo para convencerse de la verdad y para estar seguro de que en lo dicho no hay nada de bombo. Los dueños lo venden por tener que atender otros negocios y no tener suficiente tiempo para dedicarse á eso. Para tratar con los Sres. Soba Hnos en Junin ó en el mismo Pueblo de Lavalle s7v22

AMA DE LECHE, SE OFFECE una con leche fresca y abundante, italiana y primeriza, ocurrir calle Méjico núm. 9. s16v21

AL COMERCIO. PARTICIPO que he vendido á los señores Morales y Calveiro el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Cuyo 673 esquina á Paraná 133 y á fin de que se presenten los que tuvieran que hacer algun reclamo contra el referido negocio, publico el presente, para que se apersonen dentro de ocho dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires. Setiembre 14 de 1884.—Juan Marcenaro.

Otro—Con arreglo al aviso que antecede, participamos al comercio que habiendo comprado el almacen sito en la calle Cuyo 673 esquina á la de Paraná 138 de propiedad de D. Juan Marcenaro esperamos que todos los que tengan algun derecho contra dicha casa, hagan sus reclamos en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderemos ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1884.- Morales y Calbeiro. s14 v23

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la librería Europea 242 Florida 244.

Pueblos (Los) jóvenes. Madrid, 1.60.
Puente y Apezechea Los Libros sapienciales, puestos en verso castellano. Madrid 1878, m. p. 2.40.
Id Id. Manual de historia universal. Zaragoza, m. p. 2.20.
Puerta (l) de la Determinacion de las plantas indígenas y cultivadas en España. Madrid, 3.20.
Id Id. Extracto de la Química orgánica. Madrid m. p. 1.80.
Id Id. Manual de Química orgánica. Madrid. 0.40.
Puigmoltó. Tesoro del arte del jabonero. Madrid 1889, 1.20.
Id Id. El jabonero popular. Madrid 1880, 0.40
Puig Perez, C[illegible] y palco, novela festiva, Madrid, 0.40.
Id Id. Lúcas Gomez, novela festiva. Madrid 0.40
Puig, Serall y Gomis. Album pintoresco de historia natural. Barcelona 1884, cart.° 1.20.
Pulido (Angel) Conflictos entre la Frenopatía y el Código. Madrid 1881, 0.40 s17 v19

ATENCION LOTERIA "LA PORteña" Premio mayor $ 3,000 m n Por solo 50 centavos el billete entero! ¡10 centavos el quinto! Juegan 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999. Los billetes de esta extraccion que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, sello rosa al reverso con la inscripcion en color azul

Setiembre 20 de 1884

PROGRAMA

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
10000	1 de	$ m|n	3000
[illegible]	[illegible]		300
[illegible]	2		100
[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	12		10
[illegible]	74		4
	340		
10	1162		

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagan por los números premiados en el extracto de la Lotería de la Capital q' se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata para garantía de sus premios. La Administracion calle 25 de Mayo 120 y 132 *Octavio Gonzalez*, Gerente. s14 perm

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay. Premio mayor ps. 10 000 m|n oro. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999. El valor del billete es de 3 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel verde, y tinta violeta numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 23 de 1884

PROGRAMA

12 000 billetes á 2 1|2 $ m|n		$ m|n 30 000
Deducion 25 %		7 500
Al público		22 500
PREMIOS		
1 de	10 000	10 000
2 "	500	1 000
3 "	200	600
6 "	100	600
42 "	20	840
946 "	10	9460
1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n		22 500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. s18 perm

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires. La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta rosada y celeste, numeracion y sello negro [illegible]

Setiembre 20 de 1884

PROGRAMA

16.000 billetes á $ m|n 2 1|2		$ 40000
Deducion 25 %		10000
75 % a público		30000
PREMIOS		
1 de $ m|n	10000	10000
1 "	2000	2000
1 "	1000	1000
3 "	500	1500
6 "	250	1500
12 "	100	1200
20 "	50	1000
80 "	25	2000
242 "	10	2420
1054 "	5	[illegible]
1400 suertes ó 7000 quintos		$ 30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propio la extraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 20 de Setiembre de 1880 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis La Empresa s14 perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 4 de Setiembre de 1888, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16 999. El valor del billete es de $ 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color [illegible] impresion [illegible], numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion.

Setiembre 20 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2$ m|n.		$ m|n 40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público		$ m|n 30,000
PREMIOS		
1 de	10,000	10,000
1 "	[illegible]	2,000
1 "	1 000	1 000
[illegible]	[illegible]	1,500
6 "	250	1,500
12 "	100	1 200
20 "	50	1,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]
242	10	2,420
1054	5	[illegible]
1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n.		[illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias

Esta lotería acepta como propio el extracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes por consiguiente acepta tambien como propio la extraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 20 de Setiembre á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 10,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884 *Arteaga y Ca.* s perm.

BOTICA DEL SOCORRO, CORRIENtes esquina á Larrea se necesita un peon, se prefiere que sea español y de familia. s18 v[illegible]

BARBERO, SE PRECISA UN medio oficial, se le pagará buen sueldo, calle Venezuela núm. 583 s18 v2[illegible]

BILLAR, SE COMPRA UNO CON todos sus útiles que estén en buen estado, para tratar Mejico 411 s18 v23

BARBERO, SE PRECISA UN MEDIO oficial, se le pagará buen sueldo, calle Venezuela núm. 583 s18 v21

BARBERO. MEDIO OFICIAL se precisa ó bien para Sábados y Domingos, Rivadavia núm 1200 s17 v20

BREAK, SE VENDE UNO BARATO para tratar, Cochería Chacabuco núm 390 s17 v23

BARBERIA. SE VENDE UNA, CAlle Belgrano 1331 para tratar en la misma. s16v21

BARANDA PARA ESCRITORIO ó casa de cambio, de cedro, se vende barata; Mejico 205 (altos). s16 v19

BAIN DE MER, ZAPATOS DE LOna de todas clases, gustos y precios, para hombres, señoras y niños, venta por mayor y menor, en la zapatería A. F. Maupetit 300 Cangallo, se hace sobre medida. s18 v18oct.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros balances liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 407 y 409 Altos. s6 v6 oct.

BUEYES GORDOS, MANZOS, sanos y diestros para todo trabajo, se venden baratos, de una yunta hasta treinta, para verlos y tratar, ocurrir de la Estacion de Flores 8 cuadras al Norte quinta de Piana. s14 v30

BUENA OPORTUNIDAD, para hacer fortuna, se vende la tienda, ropería y sastrería, situada en la Plaza de los Corrales, de Abasto, calle Patagones 1128 y 1152, para tratar en la misma casa. s13 v21

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA casa amueblada en el centro de la Capital, conteniendo 26 piezas bien amuebladas y todas ocupadas; la persona que la vende no puede atenderla por enfermedad. Para tratar y ver las condiciones, ocurrir á la calle Artes núm. 63 mueblería, quien dará mas detalles. s4 v19

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres, Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps, arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abonos. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. s14 v19

BREAK NORTE-AMERICANO LO mas Yanke posible. En la fábrica de carruages de Luis Sauze y Ca. calle Arenales núm. 20, se vende un precioso Break construido por su dueño y para su uso, pero con todos sus materiales venidos de la casa de Guifford y Ca. de Nueva-York tiene cuatro cómodos asientos, toldos de sacar y poner con cortinas, vá á la huella mas ancha de campo lo que lo hace involcable, movimiento suavísimo, liviano como la mas pequeña americana de dos asientos. En cuanto á solides baste decir que su dueño y toda la familia son gordos, pesando el que ménos ocho arrobas, se ha probado varias veces con sesenta arrobas de peso y tirado tan solo por un petisito parecido al que usa Boyd en su tilburi. Para un estanciero no tiene precio, alto para los arroyos, ancho para pasar por cualquier huella, involcable por mas inclinado que sea la ladera, fuerte como que puede darse á prueba, liviano que hasta dos carneros pueden tirarlo y finalmente baratísimo pues teniendo que ausentarse su dueño, lo vende en el inalterable precio de seiscientos ps m|n mucho ménos de lo que le cuesta y eso que no está recargado de la utilidad que todo fabricante tiene que agregar. El carruaje está flamante como puede verse pues solo se ha atado ocho ó diez veces. Ojo! aficionados que no se es presentará en mucho tiempo otra oportunidad igual. s17v25

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosas: A. No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B. Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija [illegible] corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C. No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren [illegible] en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.—D. Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E. Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F. Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H. Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana. Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 3 oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. s9 v7octb

COCINERA, SE NECESITA Tucuman 756 s17 v24

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, se necesitan Cangallo [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle de Belgrano 297 s18 v[illegible]

COCINERA, SE OFRECE UNA MUjer de color, calle de Piedad 660. s18 v21

COCINERA joven Y MUCHACHA, se necesitan, Corrientes 703 s17 v21

COCINERA, SE NECESITA, BELgrano 939 s16 v19

COCINERA SE NECESITA, CALLE Paraná 112 s16 v19

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE una, calle Esmeralda [illegible] s16v21

COCINERA, SE PRECISA ocurrir Alsina 662 s16 v19

COCINERA FORMAL, SE NECESIta con recomendaciones Corrientes 262 s17v21

COCINERA SE PRECISA en la calle Defensa 1[illegible]5 s16 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE sepa su oficio, Cuyo 631 s16 v19

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una, Viamont 295 s16 v19

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan [illegible] s16v19

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita Piedras 670 s16v19

CARPINTEROS, SE NECESITAN en la carpintería Defensa 510 s14 v20

COSTURERA Y MAQUINISTA, SE necesitan en la Camisería Perú 142 s18v21

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una con buenas recomendaciones, Mejico 35 s18v21

COSTURERA SE NECESITA UNA para coser en casa de familia, calle de Belgrano 203 s18v23

CARPINTEROS DE MUEBLES SE precisan dos oficiales y un medio. Estados Unidos 74 s18v21

CADETE CON PRACTICA EN ROpería tienda se precisa, Victoria 201 s18v23

COCINERA QUE SEA PRACTICA Y con buenas recomendaciones se necesita calle de la Victoria 175 s18 v21

COCINERA SE PRECISA CON REcomendaciones que sepa planchar calle Santa Fé 883 se le pagará buen sueldo s18 v23

COCINERA Y UN MUCHACHO DE 15 á 16 años se necesitan calle Corrientes [illegible] esquina á Libertad s17 v20

COCINERA SE PRECISA UNA Cuyo [illegible] es inútil se presente sin recomendaciones [illegible] v21

COCINERO, SE NECESITA UNO, [illegible] para una fonda de segunda clase [illegible] calle Salta 162 s17 v21

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Talcahuano 27 primer piso á la derecha s17 v20

COCINERA SIN CAMA, SE NECESIta para una corta familia Cerrito 30 s16 v19

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones Santa Fé 460 s16 v19

COCINERA, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, calle Callao 316. s18 v19

CABALLO GRANDE, QUE TIRE solo se compra [illegible] s16 v19

COCHERO PARA EL CAMPO CERCA de la ciudad se precisa uno para tratar [illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO Español [illegible] especialmente su obligacion dirijirse Cuyo [illegible] s16 v21

COCINERA Y niñera ESTRANGEras se necesitan para matrimonio solo, calle Montevideo 3[illegible] s16 v19

COCINERA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones que sepa su obligacion en la calle Paraguay 5[illegible] s16v19

CHACRA EN LA PLATA, DE DOce cuadras, con condiciones ventajosas se arrienda, ocurrir [illegible] s16v21

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias se dan lecciones particulares, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 s16 v19

CHACRA, SE ARRIENDA UNA EN La Plata. Para tratar calle San Martin 517 de 7 á 9 de la mañana y de la noche s16v20

COCINERA Española, SE OFRECE una con buenas recomendaciones, Estados Unidos 42 s16 v21

COSTURERA, CON MAQUINA PAra ropa blanca, se precisa y un muchacho se le enseñará oficio Independencia 605 s16 v19

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Maipú 207. s14 v21

CURTIDORES EN PIELES DE CARnero, buenos oficiales se precisan; ocurrir calle Lima 97 s19 v20

CABALLO DE TIRO Y SILLA, SE vende uno muy manso para tratar, cochería de Bordenave, Belgrano 278. s17 v23

COSTURERAS, SE PRECISAN EN la Camisería calle de Estados Unidos 323 esquina Lima y dos muchachos de once á catorce años de edad. s18 v24

COCINERA CON CAMA, PARA EL servicio de una corta familia, se precisa en la calle de Cuyo 927, se pagará buen sueldo. s18 v21

CASA DE 10 VARAS DE FRENTE por 57 de fondo, se vende, á 2 1|2 cuadras del Mercado Rivadavia; mas informes Piedad 1097. s18 v20

CASAS SE VENDEN, UNA EN FLOres con 3 piezas, y otra en la ciudad con 5 piezas y fondo, para verlas y tratar en la misma, Santiago del Estero núm. 840, de 12 á 2 p. m. s17 v20

CORTADOR DE ROPA BLANCA SE necesita en la Camisería "La Iberia" Artes 126 entre Cangallo y Piedad y un medio Cocinero. s17v21

COCINERA ó COCINERO CON BUEnas recomendaciones, prefiriéndose con cama; se necesita, General Lavalle 210 se le pagará 500 pesos. s17 v20

COCINERA. SE NECESITA UNA JOven con cama, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, es para una corta familia, Cerrito núm 258. s16 v19

CABALLOS PARA CARRUAJES, SE desea comprar una buena pareja de caballos mestizos, que sean manzos, bien adiestrados y muy iguales. Ocurrir San Martin 265. s16v24

COCINERO PARA CORTA FAMILIA, se necesita un hombre formal y bien recomendado, calle Montevideo núm. 52, sueldo 20 ps. nacionales s16 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA COcinera con cama, que sepa su obligacion, con buenos informes de su conducta ocurran General Viamont número 279 s16 v19

CASERO, SE OFRECE UNA PERsona formal para cuidar una casa, conoce bien su deber, dará informes de su conducta, Uruguay 55 darán razon. s16 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA PAra las provincias, prefiriendo española tambien se necesita otra que tenga marido ocurrir Maipú 189 s12 v19

CAMPO, SE VENDE ó SE arrienda, para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediata á una estacion del ferro-carril del Oeste. Dirigirse Paraguay 499. s7 v22

CALLISTA, CURACION DE CALLOS incomodidades y dolores de las uñas, etc. etc. A. Pirraran - Pedicuro, Calle Florida 105. s6 v4oct

CALDERA á VAPOR HORIZONTAL tubular de seis caballos de fuerza, nueva ó en buen estado de uso se desea comprar una. calle Moreno 286 casa de Juan D. Fitte s14 v21

CAMPO, SE ARRIENDAN 3 CUARtos de legua de muy buen campo, en el partido de Mercedes, ocurrir por informes á las calle Rivadavia 145 ó en Mercedes, Estancia de A. Zemborain s14v21

CABALLOS PARA CARRUAJES, SE desean comprar una buena pareja de caballos mestizos, que sean manzos, bien adiestrados y muy iguales. Ocurrir San Martin 265. s16v21

CAMPO PARA LA AGRICULTURA, se arriendan quinientas cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco á quince cuadras de una estacion del ferro-carril. Dirijirse Paraguay 499. s7 v22

CAMPOS EN TRENQUE LAUQUEN se arriendan veintitres leguas de campo superior con ricos pastos y buenas aguadas. Se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado, ocurrir Rivadavia 132 de tres á seis de la tarde s6v23

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo. G. Nuñez. s30 v30s

CASA, SE VENDE, UNA CASA, moderna; edificada á todo costo, en un terreno de 817 varas 50 centímetros cuadrados, situada calle Alsina núm 979, para tratar Suipacha 376 (altos), de 8 á 10 a. m y de 5 á 8 p. m. s17 v21

CAMPO, SE ARRIENDA ó SE vende un campo en Pila de 1,200 cuadras, limitado por un costado con el arroyo del Toro y lindando con los señores Elizaldo, Brown y otros. Se acordará plazo largo para el pago, sin interés, caso de venta. Darán razon Victoria núm 31 (altos) oficina 21. s18 v28

CAMPO FLOR, SE VENDE, EN EL Pergamino, una área de 600 cuadras de campo pasto tierno, aguada permanente, con alambrado, poblaciones campo número uno el que se interese para ver el campo é imponerse de las condiciones que son ventajosas, diríjase á D. M. Piñero Gonzalez, en el Pergamino s17 v8oct

Carlos RISTORINI, REMATADOR público - Ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar núm. 24, se ocupa con preferencia de la venta de casas y terrenos, de establecimientos de campo, etc. En su nueva casa tiene toda la comodidad para efectuar remates de cualquier clase que sean. s16 v16oct,

CONSEJO ESCOLAR DE LAS Heras. Se necesita un maestro diplomado para regentear la Escuela Elemental núm 1. Los interesados pueden dirijir sus solicitudes á la Secretaría de esta Comision [illegible] hasta el dia [illegible] de Setiembre de 1884. [illegible] Presidente. Jorge G. Ferreira, Secretario.

CLUB BUENOS AIRES. POR segunda vez se cita á los señores socios para la asamblea estraordinaria [illegible] del 20 de Setiembre [illegible] ella se verificará con [illegible] art. 25 de los estatutos. [illegible] 15 de Setiembre de 1884. La Comision Directiva. [illegible]

CAJAS FUERTES ARGENTINAS. Se regala 5,000 ps m|n á la persona que sea capaz de abrir ó fracturar las cajas de fierro que fabrican F. Schrvarz y C.ª [illegible] Casa Amarilla, son garantidas [illegible] construidas con chapas de acero [illegible] Cangallo 101

CAMPO EN LINCOLN. SE VENDE media legua de campo [illegible] á cuatro leguas del pueblo [illegible] en un solo lote [illegible] plazos. Para tratar en Buenos Aires doctor Manuel [illegible] Cerrito [illegible] Hernandez [illegible]

DROGUISTA SE OFRECE UN joven recien llegado de España, con 14 años de práctica en el ramo, ocurrir Victoria 158. s17 v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno con recomendacion, Paraguay 879 [illegible]

DEPENDIENTE CADETE, SE NEcesita [illegible] tienda del Condor Chacabuco 264 [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA, DE 15 años [illegible]

DOSCIENTOS VENDEDORES, SE [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno [illegible] ocurrir calle Esta[illegible]

DEPENDIENTE PARA COMISIOnes, joven de 14 á 15 años, activo y recomendado, se precisa Centro de Locaciones Piedad 105.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, [illegible] calle Lorea 57[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 14 á 15 años, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL despacho de almacen [illegible] se presenta sin recomendaciones [illegible] calle de Cuyo 163.

DR. JUVENCIO Z. ARCE. Ha abierto su estudio de abogado en la calle [illegible] núm 124. Consultas de doce á dos de la tarde.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades [illegible] del pecho y de la [illegible] Aires consultas [illegible] Lunes gratis [illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE dan cuatro [illegible] mil patacones [illegible] á un interés módico [illegible] ocurrir á la calle de Chacabuco 505 [illegible] mañana, ó á la [illegible] ocho de la tarde

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses [illegible] sobre campos, chacras y quintas [illegible] venga á los intereses. Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. s2 v3oct.

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno práctico, calle Rivadavia 187. s13 v26

DEPENDIENTE, SE OFRECE un joven práctico para bazar, sombrereria ó sastreria; posee buena letra y al mismo tiempo buenas recomendaciones de casas introductoras, dirigirse bajo sobre, en las iniciales R. R.—calle Florida núm. 19. s12 v19

ESCRIBIENTE, SE OFRECE CON buena letra y ortografia; dirijirse por escrito Tacuari 251. s17 v21

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso Liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301 s16 v10

EN 170,000 PS. M|C. SE VENDE una casa en la calle Callao á pocas varas de la iglesia del Salvador con 10 y 1|2 varas de frente por 27. Mas datos Lima 383. s18v23

EL UNO POR CIENTO SEGURO SE vende una casita moderna calle de Lima 318, para tratar Alsina núm 382, primer patio, escritorio núm 25. s13 v21

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas p.

EN 1,000 NACIONALES AL año se arriendan con ó sin contrata 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5o. Provincia de Córdoba y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar ocurrir Chile 331 s11v11oct

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partido doble, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. s16v19

EN LA ESTACION GENERAL HORNOS, se vende una manzana de terreno de cien varas por costado en frente á la estacion Gral. Hornos, designada en el plano con el número 150. Para dar informes y tratar en la calle Cerrito 26, con D. Manuel Urrozola. s7 v7 octub

EXALTACION DE LA CRUZ. SE necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo Agosto 18 de 1884. a20v20s

EN SESENTA MIL PS. NACIONALES, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado cerca del Mercado Libertad rodeado de plazas, han sido construidas hace un año con mucha solidez dan muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Suipacha 624 a28 v28st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al publico que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto di Giovanni s2 v5oct

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUSCRIBE, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y actualmente en el Skating Rink, pone en conocimiento del publico que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. L. Constant. a23 v23nov

FRENOS DEL PAIS, SE HACEN DE todas clases, al gusto de los interesados por mayor y menor, calle San José 588 s18 v23

FONDA, SE VENDE UNA EN BUENA situacion, el dueño la vende por ausentarse del pais, en la calle Mejico 166 almacen darán razon s13 v19

GREGORIO MORENO, SU HIJA MARÍA desea verlo, que se encuentra enferma de gravedad, en el asilo del Buen Pastor s18v23

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquiera otra parte Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. s7 v3oct

GOTA MILITAR Y ESTRECHES DE la uretra, curacion completa en poco tiempo sin operacion y con poca molestia de los enfermos por Dr. Lemme, calle Esmeralda 207 de 12 á 3 p. m. s10 v10 oct

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO - calle Alsina 580 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. s10 perm.

HOJALATERO, SE PRECISA, CALLE Paso núm 11 darán razon. s16v21

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir alli mismo—José Hualde. s19v19st

HERRERIA, SE VENDE UNA CON todos sus accesorios y útiles correspondientes, en perfecto estado, situada en el paraje mas comercial, entre el partido de Las Conchas y el de San Fernando por un precio muy módico, para verla y tratar, en el canal de San Fernando, frente al dique, altos. s16 v26

IMPORTANTE, LAS PERSONAS que deseen tener datos sobre testamentarias, títulos de propiedad, etc. etc., sea en la ciudad ó campaña puede ocurrir á la calle Callao 529 de 8 á 10 a. m. de 5 á 7 p. m. s13 v19

ILUSTRACION Española Y AMERICANA, se vende la de los años 1881 82 y 83 con 30 o|o de rebaja; años sueltos de Revistas de Derecho y Jurisprudencia, obras en español de Hugo, Sue, Dumas, Feral, Flammarion Biblioteca de las maravillas á ps. 1 m|n el tomo, libros nuevos y de ocasion venta y compra. Cuyo 247, Librairie Littéraire du C. Pernon. En la misma casa impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. s17 v25

JARDINERO, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, calle Alsina núm 389. s17v21

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, Belgrano 301 se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas s16 v19

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a22 v30st

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 10 mil $ m|n.—La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cents. m|n—Los billetes son litografiados en papel verde tinta azul numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion

Setiembre 20 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 5 pesos m|n—	pesos m|n	35,000
Deducion 25 %.	"	8,750
Al público..	pesos m|n	26,250

		PREMIOS		
1	de $	m|n	10000	10000
2	"	"	500	1000
6	"	"	200	1200
10	"	"	100	1000
61	"	"	20	1220
116	"	"	15	1890
994	"	"	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis. La Comision Administradora. s14per

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc. 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 0.60; Paris, por dentro ó la gran ciudad hace veinte cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesias) de Rosalia Castro de Murguia 1.00; Las Pesadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, [illegible] por Don A. Cánovas del Castillo, 1° discursos del ateneo de Madrid 2.00; [illegible] del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina [illegible] compendio dialogado por D. [illegible] a5 perm

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fabrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LICITACION. EN EL ESTADO MAyor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de Carpinteria para los talleres del Arsenal de Guerra.—Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria los datos necesarios para formular sus propuestas, como tambien las bases y condiciones del contrato. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—La Comision. s6 v23

LICITACION, EL MIERCOLES 1° de Octubre á las 3 p. m. se recibirán propuestas cerradas en la Secretaria de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero público, el lavado de su playa y la eliminacion de los liquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1° El proponente presentará una descripcion declarada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes

1ª El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2ª Elaborar la sangre de la matanza en el término de veinte y cuatro horas.

3ª No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4ª No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2° Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio, deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3° Las condiciones del local para la fábrica á establecerse, así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4° El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesoreria doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sino lo verificase.

5° Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, reservandose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa, ó las intereses que represente, ó no aceptar ninguna.

6° El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, [illegible] pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.

7 Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente por esta, sin ulterior recurso que la que acuerda. Buenos Aires, Setiembre 6 de 188[illegible]. Mariano Obarrio, Secretario s7 v10

MUCAMO, SE NECESITA UNO calle de Suipacha núm 420. s18v23

MOZO Y PEON PARA Confiteria se necesitan Rivadavia 281 s17 v20

MUCAMA SE NECESITA, Azcuenaga 92 s17 v20

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita, en la calle de Moreno 70 s17 v21

MUCHACHO PARA MUCAMO, SE necesita, calle Chacabuco 213 s17 v21

MUCHACHA PARA niñera, SE NEcesita calle Gral Lavalle 436 s17 v20

MAQUINISTA Y UNA HILVANAdora se necesita, calle Salta 193 s18v24

MUCAMO, CON RECOMENDACIONes, se necesita Piedad 386 s16 v19

MUCHACHA DE 14 á 16 años se necesita para el servicio de una familia en la calle Piedras 188 s18 v24

MUCHACHO ITALIANO, para aprendiz de joyero se precisa uno, en la joyeria calle Artes 54. s18 v24

MUCAMA QUE SEPA desempeñar bien su obligacion, se necesita Suipacha 608. s18 v23

MUCAMA, QUE SEA INTELIGENte y con buenas recomendaciones, se necesita: calle de la Victoria 175 s18 v21

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno en la sastreria Libertad 120. s16v19

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio, se precisa calle Lavalle cortada núm. 9 entre San Juan y Cochabamba s17v21

MAESTRO QUE SEPA INGLES ó frances, español y piano, se precisa, para una estancia, para tratar Pilar 105 s17 v20

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 15 años, para cuidar una chiquita San José 116 s17 v20

MUJER FORMAL, SE NECESITA, para un corto servicio interior y cuidado de unos niños, Mejico 133 s17 v20

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA el servicio de una familia se precisa para tratar calle Solis 307 s17 v21

MUCHACHA, SE NECESITA PARA cuidar un niño y hacer el servicio interior de la casa, calle Paraguay num 865 s17 v21

MUCHACHOS PARA MANDADOS, se precisan dos, de 15 á 16 años, Florida num 40. s17 v20

MUCHACHO DE 12 á 14 AÑOS, SE precisa uno para hacer mandados de almacen, Corrientes esquina Ombú num 1180. s17 v20

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno de 12 á 16 años, en la calle Florida 107 s17 v20

MUCHACHA, SE NECESITA PARA poco servicio [illegible] Piedad num 696 escalera derecha s17 v20

M[illegible] NECESITA UNA QUE sepa plan[illegible] en la calle de Belgrano 309 s16 v21

MUCAMO, SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones, Chile 253, s16 v19

MEDIO OFICIAL BARBERO ó UNO para los Domingos, se necesita Rivadavia 861 s16 v19

MUCHACHO DE 13 á 14 años, CON recomendaciones, se necesita, Alsina 52 y 54. s16 v19

MUCHACHO DE 12 á 14 años, para servicio, se necesita Reconquista 347 s16 v19

MUCHACHO Y MUCHACHA CON recomendaciones, se necesitan en la calle Cerrito 457 (altos). s16 v19

MEDIOS OFICIALES CARPINTEros, se necesitan 4 y dos aprendices. Rio Bamba 62 s16 v23

MUCHACHO DE 12 á 16 años DE edad se precisa para limpiar botines y otros trabajos livianos, ocurrase Maipú 93 s16 v19

MUCAMO, SE PRECISA PARA EL servicio, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824 s16 v19

MUCAMA, SE PRECISA UNA mujer que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824 s16 v19

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, y un aprendiz que sepa algo del oficio, se precisan en la calle Perú 493 s16 v19

MUCHACHO DE 12 á 15 años CON buenas recomendaciones se precisa, para sirviente en un colegio, Belgrano 301 s16 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 525 a22 v22st

MUJER FORMAL, DEL PAIS, SE precisa para mucama, y que planche algo, se paga bien, si se presenta con buenas recomendaciones, Estados Unidos 324. s17v21

MUCAMA Y Niñera, SE PRECISAN para una corta familia, se pagará buen sueldo, ocurrir calle Belgrano núm. 1159, de las 10 de la mañana para adelante s16v19

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de [illegible], agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s5perm.

MERCERIA EUROPEA, CALLE Artes 372 avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris en gorras y sombreros adornados, vestidos de niñas, de fantasia, flores, plumas, cintas y artículos para regalos traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa s4 v4oct

MOTORES á VAPOR, ESPECIALIdad en máquinas para lanchas á vapor; motores á vapor con bomba que extrae 1.500 galones de agua por hora, de los mas acreditados fabricantes europeos y norte-americanos, bombas á vapor, robinetes y válvulas de vapor, correas de goma de todas medidas, todo á precios sin competencia, están en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y hnos., Cangallo 101. s16 v21

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarías que no durarán mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se h[ace] cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m|c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú núm 100, oficina nú[m] 4, en la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. a22 v22st

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea, Secretaria del Dr. Casabal, para medir un terreno de D. Ernesto Lieich, en esta ciudad, parroquia del Pilar, sobre las calles de Chavango al Este y la de Gallo al Norte, previene á los que tengan interes en ella y los linderos D. Manuel Recca y D. Augusto Sayles que dará principio á la mensura el dia 22 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.—*Apolinario Orlandini*.—Arenales 497. s17 v19

MENSURA, EL INFRASCRIPTO ha dispuesto se venda en público remate el dia cinco de Octubre, un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Encarnacion Segovia, situada en este pueblo calle de Rivadavia entre las de Once de Setiembre y Bella Vista, compuesta su estencion de 40 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la suma de 19,983 ps. m|c., ó sean 823 nacionales con 26 cetavos, no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 13,322 ps m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por el juzgado á cargo del que firma á imponerse de los antecedentes, dentro del término de treinta dias de la fecha. San Fernando Setiembre 1 de 1884. *Juan A. Giusto*, Juez de Paz. s7 v7oct

Niñera CON RECOMENDACION, SE necesita una, calle Piedras 423. s18 v23

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, Perú 469 s16v19

Niñera, SE NECESITA EN LA CAlle San Martin 517 s16v20

Niñera, SE NECESITA PARA cuidar un niño y que tenga buenas recomendaciones, Florida 213 s16v19

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, ar[maño]s, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para ella so se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, toda compra se h[ace] al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora s28 perm

NEGOCIO EN VENTA, ESTABLEcido en un centro comercial y con muy buena clientela, se vende un negocio de merceria por ausentarse su dueño á la campaña y no poder atenderle. La casa que ocupa este negocio consta de 2 departamentos uno sobre saliente esquina y tiene tienda con venta á la calle [illegible] negocio y un cómodo departamento separado para familia el alquiler es muy módico. El comprador puede seguir alquilando la casa y si no le conviniera las mercaderias pueden comprar solamente los armazones, todos nuevos, calle Córdoba num [illegible] [illegible] s18 v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, en la calle de Rivadavia 1074 s18 v23

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Piedad 124 s17 v21

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, calle Cuyo 5[illegible]

OFICIAL TORNERO, DE MADERA se precisa, calle Passo num 11 s17 v21

OFICIAL HERRERO ó AJUSTAdor, se precisa en la Passo num 11 s16 v21

OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita uno Rivadavia 8[illegible]

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL sastre se necesita, Independencia num 175 s16 v19

OFICIAL BARBERO, se NECESITA uno, Lavalle 534 s17 v21

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL hojalatero se precisa Buen Orden 696 s17 v20

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO, se necesita uno bueno, se le pagará buen sueldo calle de Charcas 188 s17v21

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER y costureras de chalecos blancos se necesitan, se pagará bien, Victoria 6[illegible] s18 v28

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO, se necesita, que sea bueno, ocurrir calle Charcas 520 s18 v24

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, calle Libertad 553, darán razon s18 v20

OFICIALA PLANCHADORA Y una aprendiza se necesitan calle Venezuela 61 s18 v21

OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita uno en la Peluqueria del Perú calle Perú 241 s17 v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, en la calle Paseo de Julio 242 se le pagará buen sueldo s16 v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno en la Peluqueria Stella di Roma calle Cuyo 175 s17 v21

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan tres, en la calle Arenales num 174. s17v20

OFICIAL ZAPATERO, SE necesita uno que sepa trabajar bien, calle Salta 655 s16 v20

OFICIALAS MODISTAS, SE NECEsitan en la tienda La Porteña, calle Victoria esquina á Piedras s12 v20

OFICIAL YMEDIO OFICIAL BARbero se necesitan en la calle Mejico 623 se les pagará buen sueldo. s11 v19

OCTAVIO PICO, AGRIMENSOR, SE ha mudado á la calle Córdoba num 561 s10 v20

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan buenas, es escusado presentarse sino saben bien su oficio, ocurrir calle Tacuari 1[illegible] s18 v21

OFICIALES BARBEROS SE PIDEN en la calle Piedad 4[illegible]3. En la misma se venden sanguijuelas Hamburguesas de 1a clase, á 3 ps. m|c. el 100. s18 v15

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita uno bueno se le pagará 700 pesos de sueldo Suipacha 159. En la misma se venden enseres para peluqueros. s16v19

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros que entiendan de obra blanca y muebles, se necesitan calle Santa Fé 112 2° patio s6 v23

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan buenos, para trabajar á la pompa ó por pieza, buenos sueldos, en la sastreria de Hipólito Lima 89. s18 v21

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES muebleros se necesitan en la calle Corrientes núm 412 y una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia. s18 v21

OFICIALA CORBATERA, SE PREcisa una que sepa bien su obligacion, para estar al frente de un taller. Dirijirse bajo sobre a la administracion de este diario con las iniciales J. B. s18 21

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS, se vende una barberia en la calle Cerrito num 233, muy buena cuentela poco alquiler y mucha comodidad, el dueño la vende por ausentarse del pais s16 v21

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse Tacuari 168 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente a23 v23s

OJO TAMBEROS Y Cabañeros, a 10 leguas de Buenos Aires 7 de La Plata y á cuadras de una Estacion de F. C. del sud se vende un precioso establecimiento rural propio para cabaña, tambo ó descanso de hacienda tiene 85 cuadras de campo mas ó menos para pastoreo, casas para familia con las mayores comodidades, quinta montes etc. por mas informes Venezuela 162 Estudio s13 v28

OFICIALAS,

OFICIALAS,

OFICIALAS Y APRENDIZAS MOdistas de vestidos se necesitan que sean buenas en la calle de Tacuari 155 Agustina Lascouts s18 v26

PLANCHADORAS, SE PRECISAN buenas oficialas, calle Córdova 417 s18 v14

PLANCHADORA, MEDIA OFICIALA se necesita estrangera, calle Artes 479 s18 v21

PROFESOR de FRANCES é INGLES, se precisa en el Colegio Alsina, calle Alsina num 855. s18 v23

PENSION, SE DESEA tomar en casa de familia, avisar precio etc. Artes 565 J. P. A. de 8 á 10 a. m.

PLANCHADORAS, SE PRECISAN para camisas blancas de fabrica, Chile 928. s17 v23

PORTERO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Piedras 355, s16 v21

PIEZAS, SE NECESITA UNA grande ó dos pequeñas en una casa de familia para un matrimonio, ocurrir Cangallo num 698. s16v24

PROFESORES, EN EL LICEO Ibérico Platense (Chile 208), se necesita un profesor en calidad de interno, que sepa bien aritmetica y francés. s17 v23

PANADEROS, SE VENDE LA ANtigua panaderia Sebastopol, en San José de Flores, para tratar en la misma, calle San José núm. 52, á cualquier hora del dia. s17 v20

PIANO, SE VENDE UNO DE FORma moderna bueno para estudio, se dará barato por irse el dueño al campo, San José 507, á toda hora del dia. s16v19

PERRO DESAPARECIDO, HABIENdo desaparecido de la calle Méjico 405, un perrito overo amarillo, y que obedece al nombre de Joli, se ruega al que lo encuentre lo entregue en dicha casa, donde será gratificado. s19 v21

PLANCHADORA POR DIA, SE NEcesita, en la calle de Maipú 207. s14 v21

PROFESOR INTERNO ó EXTERno se precisa, de nacionalidad inglés ó francés que posea el idioma inglés, Córdoba 641, desde las 4 1|2 hasta las 9 p. m. s13 v19

PIANO CON POCO USO, DE GRAN formato, cuerdas cruzadas, se vende por ausentarse la familia del país, se dará barato. Alsina 552. s12 v20

PIANOS DESDE 2.000 ps m|c. de todos fabricantes. Garantidos 5 años desafio toda competencia, casa especial para pianos de ocasiones, 100 Perú 100. s6 v6ct.

PARA FAMILIAS CARBON COKE. **etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Eldanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca.** m13-perm

PICHINCHA Y POR POCO capital, se vende la panaderia calle Méjico núm. 25 con todos sus útiles como para trabajar, tiene una regular clientela, la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa. s18 v23

PROFESOR, SE NECESITA UNO, que tenga larga práctica en la enseñanza y que sepa el inglés ó Frances, buen sueldo. Inútil es presentarse sin documentos ó recomendaciones, Colegio del Plata, Belgrano 349 s18 v23

PIANO, SE VENDERA UNO nuevo de jacarandá, perpendicular, de sobre-elientes voces, en el remate calle Salta 187, el Viernes 19 á las 12 m. Hay libros para Ingenieros etc. s18v19

PIANOS, VERDADERA OPORTUNIdad tenemos orden de liquidar pianos de varios fabricantes de primer orden. Es una ocasion como pocas se presentan, calle Tacuari num 95 s13 v13 Oto

PROFESOR DIPLOMADO, EXPLIca nociones de Algebra, Geometria, Trigonometria y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional. Preparacion á la Escuela Naval Colegio Militar. Instituto Agronómico de Santa Catalina. Informes Azcuenaga num 16[illegible] de 6 á 8 p. m. s5 v5oct

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Becker, se vende en la farmacia y Drogueria calle Corrientes 455 esquina á Libertad. Sucursal de la misma, calle Cangallo 689, esquina Junin. s18v19

PARA EL PELO, FLEAU DE CAPIlled de Leipzig, el mejor restaurador del cabello tónico, este es el color natural, limpia la caspa [illegible] la cabeza [illegible] la blancura [illegible] [illegible] Corrientes 455 esquina de Libertad [illegible] Cangallo 689, esquina Junin. [illegible]

PROFESORA SE OFRECE UNA SEñora [illegible] formal [illegible] muy buenas recomendaciones [illegible] [illegible]

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. [illegible] s5 v5oct

QUINTEROS PARA UNA ESTANcia, se precisan tres, Cangallo [illegible] s17 v20

QUINTA CON UN BUEN EDIFICIO [illegible] s18 v20

QUINTERO CON RECOMENDACIOnes [illegible] para una quinta [illegible] s16 v20

RELOJERO, SE OFRECE PARA LA [illegible] s17 v21

RICO CAMPO PROPIO PARA chacra [illegible] s16 v21

Román OCAMENDI, INGENIERO [illegible] y Maestros mayores tasadores San Juan 105, Buenos [illegible] s14 v7oct

SE NECESITA UN COPISTA para [illegible] s18 v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, calle de Alsina num 446 s18 v21

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora, calle Entre Rios 1[illegible] s18 v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA en la calle de [illegible] s18 v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra dos personas solas, calle Perú 4[illegible] s17 v23

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, calle Piedad [illegible] s18 v21

SE NECESITA UNA MUCAMA CA[illegible] calle Estero [illegible] s18 v21

SASTRE CORTADOR Que CONOZCA bien su oficio se precisa Perú [illegible] s16 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA muchacha, Corrientes 167 s16 v19

SE NECESITA UN PEON CALLE Chacabuco num 127 s17 v21

SE PRECISA UNA COCINERA Bolivar num 144. s17 v20

SE NECESITA UN HOMBRE ANciano para mandados Piedad 420 s17 v20

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpinteros de muebles, Pozos 77 s17 v21

SASTRE SE NECESITA, AL GRAN taller Leones, calle Alsina 300 s16 v19

SIRVIENTA SE NECESITA, RIOJA frente al num 153 s16v19

SE VENDEN LAS CASAS calle Chile num 751 y 1104 para tratar Chile 798 s12 v10

SE VENDE LA MERCERIA Perú 243 por no poderla atender su dueño s14 v17

SE PRECISAN OFICIALES sastres y costureras, sastreria Lore, 641 Rivadavia s18 v21

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama para el servicio de dos personas Comercio 309 s18 v21

SE PRECISAN BUENAS OJALADOras para ropa blanca ocurrir Corrientes 2[illegible] s18 v21

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla costurera para vestidos de señora Defensa 62 Merceria la Pontevedrina s18 v21

SE VENDE UN CABALLO SAINO oscuro se dará á toda prueba. Para verlo y tratar en Solis 21 s18 v20

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE sea estrangera que sepa algo de cocina calle Piedad 493 s18 v23

SE ALQUILAN 4 PIEZAS CON VENtanas á la calle con cuarto de baño con sus muebles, calle Belgrano 689 s18 v21

SE OFRECE UN BUEN TAPADOR de soda, sabe hacer refrescos y algo de licores, ocurrir Oribe 1[illegible] s18 v21

SE VENDE, EL Café RESTAURAT Progreso, Cuyo num 383 y 385 frente al mercado del Plata s18 v20

SE VENDE UN ALMACEN DE corto capital para tratar en la misma casa, calle Bolivar y Gaona, esquina s18 v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL de muebles y un lustrador, calle Passo num 101 s17 v21

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra española sin cama, para la ciudad, calle Mejico 108 buenas recomendaciones s17 v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años para trabajar con una maquina ocurrir Corrientes 318 s17 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana joven para criar en su casa, vive en la calle Tacuari 1[illegible] s17 v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza con tres ventanas y balcon á la calle amueblada, para hombre solo Esmeralda 98 s17 v21

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEDIO oficial sastre, calle Reconquista num 349 s17 v20

SE OFRECE UNA CUADRILLA DE esquiladores de 25 hombres, para tratar Ombú 306. s17 v21

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia dos hermosas salas con balcones á la calle y una piecita chica Artes 302 s17 v21

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA el despacho de bebidas, calle Avenida Montes de Oca núm 231, almacen 3 esquinas. s17 v20

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones, con cama, Rivadavia 710 (altos.) s17 v20

SE GRATIFICARA á LA PERSONA que dé noticia del paradero de Maria Durand, ocurrir Lorea 93. s17 v20

SE OFRECE, UN HOMBRE COMO para segundo sacristan, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Independencia 635, cuarto núm. 9. s17 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA estrangera, para una familia poco numerosa, calle Larga de la Recoleta, 114. s17 v20

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE para el pueblo del Saladillo, para tratar Buen Orden 40. s17 v21

SASTRE, SE NECESITA UN OFIcial, medio oficial ó aprendiz. Se le pagará buen sueldo, ocurrir Belgrano 819 s17v21

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, en la calle Perú 177. s17v21

SIRVIENTE PARA LA CIUDAD y Campaña se necesita, se prefiere que sea jóven é inteligente. Piedras 178 s17v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO, para cuidar una casa, con buenos informes, Venezuela 102, cuarto num 4 s17 v21

SE PRECISAN, OFICIALES, PARA trabajar cigarros de hoja, calle Lima 383. s16 v19

SE PRECISA UNA APRENDIZA para modista ocurrir, Montevideo 78 s16 v22

SE NECESITA UNA APRENDIZA ó media oficiala planchadora, calle Lorea 151 s16 v19

SE PRECISA UNA OFICIALA PARA planchar camisas nuevas, calle de Chile 247 s16 v19

SIRVIENTE, SE PRECISA UN MUchacho de 14 á 16 años calle de Tacuari 237 s16 v19

SE PRECISA UN OFICIAL COMPEtente para colocacion de artefactos y cañerias para tratar Cuyo num 299 s16 v24

SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo, se precisa, ocurrir 34 calle Castro Barros Almagro s16 v19

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para un negocio, se prefiere italiano, calle General Lavalle num 5[illegible] s16 v19

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, que sepa bien su oficio, calle General [illegible]

SIRVIENTA ó SIRVIENTE DE doce [illegible] para todo trabajo [illegible] esta para [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] se pagará buen sueldo [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Temple [illegible] la casa [illegible] dos personas. Horas de tratar de [illegible] en adelante s16 v19

SE NECESITA UN DEPENDIENte que tenga buena recomendacion para almacen [illegible] s16 v19

SE NECESITA UNA BUENA COCInera [illegible] y un mucamo [illegible] buenas recomendaciones, Florida 160 s16 v19

SE PRECISA UNA COCINERA SIN cama [illegible] muchacho para mandados de 10 á 12 años [illegible] Perú 1[illegible] s16 v19

SE PRECISA UN MUCHACHO, CON buena recomendacion se le pagará un buen sueldo Cangallo [illegible] s16 v19

SE NECESITA UN EMPLEADO PAra [illegible] que haya sido militar [illegible] Moreno 344 s16 v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA de [illegible] para el cuidado de una criatura [illegible] s16 v19

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS [illegible] para una persona [illegible] s16 v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible] á la tercera ó comodidad [illegible] s14 v30

SE PRECISAN OFICIALAS MAQUInistas [illegible] Piedras 6[illegible]

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 16 años para la sombrereria San Martin 76 s14 v19

SE ALQUILA EN CASA DE UNA familia [illegible] 2 piezas para hombres solos [illegible] s16 v30

SE VENDE EL CAFE Y FONDA [illegible] mercado Libertad num 478 y [illegible] para tratar en el mismo s16 v21

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para el servicio de la tienda y que [illegible] Defensa 12[illegible] s18 v24

SE OFRECE UN MORENITO PARA el servicio de comedor y para un caballero solo [illegible] recomendaciones calle [illegible] s18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, [illegible] de 20 años [illegible] s17 v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, [illegible] Hay poco trabajo [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN CALLE [illegible] Paso [illegible] s17 v21

SE LE PREVIENE á DON J. F. G. [illegible] s17 v20

SIRVIENTA joven QUE SEPA ALGO [illegible] matrimonio [illegible] calle [illegible] darán razon s17 v20

SE DESEA SABER EL PARADERO de Maria de la Iglesia y Fernandez [illegible] Belgrano [illegible] Antonio de la Iglesia s17 v21

SIRVIENTA SE PRECISA UNA muchacha, de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia. Ocurrir Chacabuco [illegible] s17 v21

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora y una sirvienta de 14 á 16 años de edad, para tratar calle Santiago del Estero 228 á toda hora de dia s17 v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA para sirvienta con cama y una media oficiala costurera [illegible] calle Libertad num 2[illegible] s16 v19

SE VENDE EL MOSTRADOR, ARmazon [illegible] del depósito [illegible] calle Belgrano [illegible] se dará muy barato por [illegible] s16 v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA, DE [illegible] años para el servicio de un matrimonio se prefiere que sea [illegible] tratar Cangallo 5[illegible] s16 v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años para el servicio de un matrimonio se prefiere italiana ocurrir calle de Artes 146 altos [illegible] s16 v19

SE OFRECE UN MUCAMO PARA el servicio de comedor dando buenas recomendaciones [illegible] Darán razon en la calle de Santa Fé [illegible] s16 v19

SE OFRECE UNA MUJER ESTRANjera bastante práctica para planchar y lavar, para [illegible] s16 v20

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, [illegible] su dueño [illegible] vende por [illegible] s16 v21

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre con muchos años de práctica ocurrir á la calle Montevideo 290 á toda hora del dia s13 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] que sea recien venida [illegible] se pagará buen sueldo, ocurrir calle Córdoba [illegible] s13 v19

SE NECESITA UN PANADERO para una panaderia en la campaña se prefiere sea matrimonio con buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir Buen Orden 289 s13 v20

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, á nombre de Don Juan Bautista Mondino. Ocurrir calle Brasil 4[illegible] s[illegible] oct.

SE OFRECE UNA LABANDERA Y plancha [illegible] planchadora para una familia [illegible] Corrientes [illegible] s18 v21

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOlos dos hermosas habitaciones en alto á la calle en casa de una familia decente, para ver y tratar Azcuenaga 446 á toda hora del dia a30 v30s

SE VENDE UN CAFE CON DOS BIllares mucha clientela y fortuna segura, el dueño lo vende por no poderlo atender para tratar en la misma casa. Boca calle tra. Brown num 32 s18 v26

SE HA PERDIDO, UN PERRITO, fino, color chocolate, orejas largas y pecho blanco, responde al nombre de Gambetta, el que lo entregue en la calle Esmeralda 644 recibirá una buena gratificacion s18 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano recien venido con buenas recomendaciones, el hombre para cualquier trabajo doméstico y la mujer para cocinera, calle Defensa num 79 darán razon s18 v25

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SItuado en la calle Zeballos núms. 11 y 13, la casa queda en frente al Mercado Lorea se vende por poco capital y paga muy poco alquiler; para tratar á toda hora del dia en la misma casa. s17 v21

Señora DECENTE, SE NECESITA una señora formal, sola, que desee vivir en familia para ayudar en algo á la atencion de la casa. Se le pagará un corto sueldo, ocurrir Rodriguez Peña núm. 224. s16 v21

SE ofrece UN MATRIMONIO francés, el marido jardinero ó quintero, la mujer cocinera y una hija de 15 años mucama ó niñera, darán buenas recomendaciones; ocurrir calle Arenales núm 551. s14 v21

SE ALQUILA. EN UNA CASA DE familia, á un matrimonio sin hijos ó personas solas, una hermosa pieza dividida en dos, para verla y tratar Gral. Viamont 747, (antes Temple). s14 v21

SE OFRECE UN JOVEN CON BUEnas recomendaciones para una casa introductora ó bien sea registro, tiene práctica en el ramo de tienda, ocurrir Suipacha 61 bajo las iniciales F. U. s14 v21

SE VENDE UNA CASA EN LA calle de Lima 827, esquina de Armonia, frente á la estacion del Sud, parage de gran porvenir, 20 varas de frente á dos calles, buen edificio, con comodidades etc., ocurrir allí mismo para tratar. s14 v21

SE PRECISA UN MAESTRO, QUE sepa el Francés y Español, para educar unos niños en casa de familia, para una quinta en San José de Flores. Se desea hombre formal. Ocurrir Lima 540 de 11 á 2 de la tarde s12 v21

SE VENDE UN CONTRATO, HECHO por seis años, de una casa con veinte y tres piezas, situada en un buen paraje, su dueño lo vende por no poderla atender, darán razon calle Paraguay 323 á todas horas, s16v26

SE ARRIENDA UN CAMPO á INmediaciones de la Estacion Gomez, y se vende una majada, por mas informes Comercio 334, ó en la Estacion Gomez, casa de Don Nolverto Gomez s14 v23

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios. Florida 201 para tratar á cualquier hora del dia seguro de estar atendido inmediatamente a23 v23s

SE ALQUILA ó SE VENDE LA CONtrata de diez años de una casa inquilinato recien construida, la casa tiene 21 piezas todas con piso de madera con toda comodidad que precisa. Ocurrir calle Corrientes num. 367, darán razon s13v24

SE DESEA CON URGENCIA, saber el paradero de Don Saturnino Aguirre por asuntos de familia para hablar con el Reconquista 288 [illegible] indique su domicilio s6 v21

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES de señora y sombreritos para niños de corta edad, á precios muy módicos. En la misma casa se ofrece una costurera para cortar y coser en casa de familia Paraguay, Garay 50, altos a29 v28s

SE ALQUILA LA CASA CALLE Venezuela [illegible] con 6 piezas cuarto de baño, pozo, aljibe, [illegible] y demás oficinas á pocas varas de [illegible] Santa Fé, frente á la quinta de Carrigós, [illegible] la casa á toda hora del dia y para tratar [illegible] s16 v19

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas, de poco capital. Situado en [illegible] Belgrano num 1471. El dueño la vende por no poder atender por falta de salud para tratar en la misma casa á toda hora del dia s16 v21

SE ALQUILA, UNA CASA EN LA calle Buen Orden 585. Tiene siete piezas, y todas las comodidades necesarias. En la casa baja darán razon. Se alquilan tambien dos piezas para escritorio ó hombres solos en la calle Perú 157, s18 v19

SE VENDE UN ARMAZON EN consTRUCCION sin pintar, propio para algun negocio, tambien se vende un mostrador y vidriera de esaparate [illegible] de poco precio. Estos muebles son útiles para un carpintero. Rivadavia 9[illegible] s16 v19

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, en una casa con fondo espacioso, habitada por un matrimonio solo tambien se dará pension si asi en lo desea tiene el tramway de la calle Santa Fé á media cuadra, es muy á propósito para un estudiante para tratar Azcuenaga 449. s18 v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 16 á 20 años, para el servicio de un señor solo. Se prefiere que sepa el ingles y que sea huerfana sin familia, buen trato y buen sueldo. Dirijirse por escrito bajo sobre á las iniciales W. K.—Telégrafo F. C. Sud s13 v28

SE VENDE LA PANADERIA DEL Progreso en Lobos, con buena clientela y cinco carros necesarios para sus repartos, se trabaja de dos mil á dos mil quinientas arbs. harina mensual se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa ocurrir á Lobos para tratar s12 v12oct

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene telefono Gower-Bell 5.46. Union Telefónica 148 m30 pm

SE VENDE UNA FONDITA SITUAda á media cuadra del mercado modelo con poco capital y con muy buena clientela su dueño la vende por tener que atender otro negocio en La Plata, por informes almacen Victoria esquina Lorea s13 v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 6 ó mas piezas que sea seca y ventilada con frente al Norte con patios y demas dependencias en buen estado y que se halle en el radio formado por las calles de Callao, Santa Fé, San Martin y Belgrano ocurrir á la calle Maipú 278 s11 v21

SE OFRECE UNA señora española formal para cuidar enfermos, sabiendo su obligacion y al propio tiempo recibe costuras de casas par[ticulares] [illegible] á precios [illegible], tiene quien garanta su conducta, ocurrir calle Florida num 441, fonda. s18 v25

SAN FERNANDO, SE ALQUILA LA [illegible] espaciosa casa calle General Lavalle num 3 con 10 piezas entabladas empapeladas con cielos rasos, amueblado con todo lo necesario, espaciosos corredores con cortinas, cochera, caballeriza, parral [illegible] Para tratar en la calle Victoria 508. s12 v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CAsa en el Flores á media cuadra, en la calle Estados Unidos 590 consta de 5 grandes piezas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, gas con picos y arañas correspondientes 3 grandes patios, un precioso jardin algibe y pozo se puede ver á toda hora del dia, para tratar Rivadavia 1[illegible] de 1 á 5 p. m. s10 v21

SE ALQUILA UN HERMOSO departamento á la calle compuesto de una rica sala y de 1 ó 2 dormitorios que se alquilarán juntos ó separados el todo perfectamente amueblado y con todas comodidades. En casa de corta y decente familia. La calle num 27, segundos altos puerta derecha s16 v23

SE ALQUILA PARA FABRICA ó DEpósito, un terreno de 40 0 vs, cercado de pared con un galpon de veinte y tres varas de largo por 8 de ancho y dos piezas situado en la calle Victoria 1516, con porton á la calle Maipú 111, para tratar todos los dias de 7 1|2 á 9 de la mañana de 4 1|2 á 6 de la tarde, calle de las Piedras num 501. s16 v2 Oct

SE DESEA COMPRAR UN CAMPO propio para pastoreo y agricultura compuesto de trescientas á cuatrocientas cuadras, y con poblaciones, que este situado en las inmediaciones del Tandil, Azul, Olavarria y no lejos de una Estacion del ferrocarril. El que se interese diríjase á esta imprenta bajo las iniciales F. B. s17 v21

SOCIETA ESTELLA DE ITALIA, 698 Victoria 698. La Comision Directiva en su sesion extraordinaria del dia de ayer por unanimidad de votos, acordó conmemorar la patriótica y gloriosa fecha 20 de Setiembre, con una tertulia de gala, que celebra en la noche de ese dia á las 11, en los salones sociales Victoria 698. Los Sres. socios pueden obtener la respectiva tarjeta de ingreso en Secretaria. Las invitaciones para transeuntes se expenderán hasta las [illegible] p. m. del dia [illegible] El Secretario s11v20

SE PINTA

SE BLANQUEA

SE EMPAPELA

SE REFACCIONAN CASAS ESPEcialidad en reedificaciones, imitaciones, letreros etc. etc. Precios módicos. Vidal Pizano. Defensa 154 s18 v23

TEORIA MUSICAL (GRAMATICA) del maestro Avelino Aguirre aplicable al método de solfeo de Eslava. Nueva edicion. Precio 040c Editor propietario Hartman Florida 211 s14 v21

TREINTA Y CINCO PS. M|N POR mes, alojamiento y manutencion se le dará á un oficial práctico en la fabricacion de quesos Parmesanos calle de Cuyo 140 s16 v19

TELEFONOS LA Compañia TElefónica Gower-Bell que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos) tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador tanto por los sistemas puestos en práctica de reputacion conocida, como por la baratura general sin competencia alguna. Avisamos asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto.—Por la Compañia Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—J. [illegible] PENROSE, Gerente. a20 perm

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán, los triples de 20 ps. los daremos á 15 y 16 ps. los que vendiamos á 22 los despacharemos á 18, los mas finos que valen 26 ps. solo valdrán 20 y 22 pesos. El tripe de Bruselas primera calidad de precio 38 ps. se dará á 32. Tripe doble ancho á 32 y 35, las clases finas de 45 las venderemos á 38 ps. Los Cañamos, chuses y espartos tambien tendrán igual rebaja: las alfombras para sofas ventanas, etc. etc. etc., al precio de 35, 55, 80 hasta 120 ps. Tambien liquidaremos un lindisimo genero de la india para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 ps. Cortinas de crochet muselina y tul, á todos precios, por tener que desalojar la casa. En la tienda calle Chacabuco núm 80. (Frente al Teatro de la Alegria). a29 v28S.

UNA BUENA OFICIALA COSTUrera de vestidos, se necesita; Uruguay 173, (bajos) se prefiere italiana. s17 v20

VASTA CASA, SE ALQUILA UNA, á propósito como para registro, en la calle Rivadavia á media cuadra de la plaza Victoria. Por mas informes dirijirse á la Drogueria del Aguila 93 Rivadavia 93. s10v21

ZABALA Y Cia. BOLIVAR Núm. 37 comisionistas en general, compra y venta de terrenos en la ciudad y campaña, se encargan de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial, sucursal en La Plata. s11 v19

ZAPATERO, AVISO á MI CLIENTEla de Buenos Aires y de la campaña que he trasladado mi fábrica de cortes en la ciudad de la Plata calle 49 entre 9 y 10 en la que se hallará un completo surtido por mayor y menor en cortes y artículos de zapateros; reciben órdenes de las provincias—L. Abello. s11v11 oct

ZAPATEROS, SE PRECISAN DOS medios oficiales, para trabajar en un cuarto con otro, se les pagará buen sueldo, informarán Perú 37. s16 v19

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo da cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el termino del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que al presente dá el Establecimiento, son

SERIE E.

Dura 23 años 10 dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipandose al contrato.

El que pretendiere prestamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el credito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cedulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales la pagará el Banco el 1 á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cedulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sabados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue.

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual.
" " " de $ m|n 300,000		
á $ m|n. 500,000	2 "	"
" " " de $ m|n 200,000		
arriba	1½ "	"
90 dias fijos	3 "	"
caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "	"
en plata despues de los 60 dias.	1 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "	"
Por descuentos y renovaciones de letras.	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Brigado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regira la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depositos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id.	5 "
Id á oro á la vista sin interes	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagares comerciales á comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó viageros.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue

SE PAGA

Por deposito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3	"	"
Id id id 30 dias en id	3	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"	"
Id id id id á otros plazos Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"
Descuentos de pagares y letras. Convencional.			

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata. 84 Calle de la Piedad 84.

Capital efectivo en oro	$ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran os siguientes tipos de interes

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagares y otros documentos, convencional

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Fernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sabados hasta las 5

Buenos Aires, Noviembre de 1883. *S. Pittaluga*, Regente

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77

Capital autorizado	£ 1.500,000
inscrito	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagares, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" " fijos por 60 dias	5½ %	"
" " fijos por 90 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 %

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 19 DE 1884.

MORAL ADMINISTRATIVA

UNA INTERPELACION EN LA LEGISLATURA DE LA PLATA

Pocos dias ha criticábamos la actitud de la mayoría de la C. de D. D. de la Plata, en el debate promovido sobre los arreglos bancarios celebrados entre los Gobiernos nacional y provincial: estorbar la discusion rehuyéndola, fué un error político y un acto desdeñoso de la opinion pública.

Ahora se ha repetido el acto, corregido y aumentado y más recargado de colorido.

Con mucha anticipacion habíase anunciado una interpelacion, ocasionada por la comision pagada por el Gobierno para recibir de la Nacion algunos fondos públicos.

Y al mismo tiempo, se aseguraba en los círculos oficiales de La Plata, que no se permitiria la interpelacion.

Ambas versiones se han confirmado en el dia de anteayer, como saben nuestros lectores.

Lo que ha pasado carece de precedentes en los anales gubernativos y parlamentarios del país—y esto es ya mucho decir.

Es un hecho notorio que el Gobierno ha pagado una comision de 339,000 pesos nacionales, retribuyendo el recibo de 6.074,000 pesos en fondos públicos.

El Diputado Diana, haciéndose éco de un deseo público, muy fundado y muy legítimo, propuso una minuta al P. E., solicitando las esplicaciones del caso, único medio de dilucidar y esclarecer el negocio, respecto del cual la Legislatura no podia ser indiferente.

Y no le era dable permanecer estraña por muchas razones de las que mencionaremos una patentemente legal, que es esta:—aparecia una fuerte erogacion de dinero ordenada por el P. E. sin ley alguna que la hubiese autorizado.

Las Cámaras, entonces, en resguardo de su dignidad y de sus facultades, no podian dejar de tomar conocimiento de esa delicada y escabrosa emergencia.

La Cámara de Diputados, empero, ha renunciado al uso de esas facultades y á la defensa de esa dignidad, resignando todo lo que es y todo lo que vale á los pies del Gobierno.

Tal es la moral del cuento, del punto de vista constitucional.

Mirando la cuestion del lado social, la Cámara se ha conducido de un modo que la generalidad de los hombres desaprueba, porque no hay conciencia recta, serena y exenta de la influencia de los intereses políticos, que resista la averiguacion de hechos condenados por la sana moral.

El tercer aspecto que la emergencia ofrece, es el daño político que se infiere al Gobierno, presentándolo en fuga cuando se inicia la investigacion de hechos suyos, sospechados de inmoralidad.

La Cámara, pues, ha desertado de su puesto, acentuando el descrédito que ella misma se viene labrando.

Razon sobrada asistia al diputado que dijo que era cuestion de decoro para el Cuerpo, y que un flaco servicio hacian al Gobierno aquellos de sus amigos que se oponian á la interpelacion.

Descendamos ahora al fondo del negocio.

El Gobierno ha pagado la comision de 339,000 pesos moneda nacional, compensando el servicio prestado por las personas que han recibido del Gobierno Nacional una suma de fondos públicos que una ley del Congreso mandó emitir por cuenta de créditos que la Nacion adeuda al Banco y provincia de Buenos Aires.

¿Qué ley autoriza ese gasto? ¿A qué necesidad respondía el nombramiento de comisionados especiales para la percepcion de aquellos valores? ¿Cual es la cuota ó tanto por ciento pagado?

A la primera pregunta contestamos categóricamente que no hay ley alguna que autorice el gasto hecho: ha sido una extralimitacion de facultades del P. E.—y para reagravar su falta, se asegura que el pago de la comision se hizo sin intervencion del Contador de la Provincia, violando la Constitucion.

La segunda pregunta no tiene esplicacion satisfactoria, porque razonablemente no se concibe la necesidad de pagar comision por el acto de recibir lo que una ley del Congreso manda entregar á la provincia de Buenos Aires, cuyas autoridades residen á dos horas de viage de esta Capital.

Un empleado de la Tesorería bastaba para desempeñar ese servicio vulgar y sencillo.

En el curso del debate, uno de los oradores insinuó que la interpelacion debió hacerse en el Congreso Nacional, para esclarecer el porqué una provincia se ve en el caso de pagar fuertes comisiones como medio de obtener que se cumplan sus leyes por el Ejecutivo.

Esa insinuacion, si algo significa en favor del Gobierno provincial, importa decir que tuvo necesidad de gastar dinero para conseguir el pago de lo que se le adeuda, ó lo que es lo mismo, que se necesitan influencias para lograr ese propósito, influencias cotizables en el mercado del dinero.

El asunto, bajo esa luz sombría, se reagrava más y más, exigiendo por lo tanto ámplios esclarecimientos, que la Cámara rechazó *in limine*.

La tercera pregunta es acaso más escabrosa que las anteriores.

¿Cuál es la comision pagada? En la discusion se dijo que es el 1 1|2 p.% sobre 22,000,000 y pico de pesos nacionales.

¿Y cuáles son las partidas que componen ese crecido guarismo?

Nosotros no conocemos sinó dos, que juntas suman 6,074,000 pesos nacionales, que son las siguientes: 5.000,000 mandados entregar á cuenta de la deuda nacida de la federalizacion de Buenos Aires—y 1.074,000, saldo de la deuda de la Nacion al Banco de la Provincia.

Es lo único q' en este año se ha entregado á la provincia por el Gobierno Nacional; y distribuidos en esa suma los 339,000 pesos pagados, resulta una comision de 6 3|4 o|o.

Segun informaciones que hemos recogido, á las dos partidas citadas, se agrega una de 16.000,000, con la que se forman los 22.000,000 ya aludidos.

Pero esa deuda fué pagada en 1882 por el Gobierno Nacional.

Su procedencia es la siguiente:

En 1881 el Congreso se ocupó de liquidar las deudas de la Nacion al Banco de la Provincia, originadas de la ley de Setiembre de 1876 y de préstamos anteriores á ella.

En pago de ese crédito se ordenó la emision de 16.000,000 de pesos en fondos públicos del 5 y 1, que hace dos años fueron entregados, en dos partidas, al Banco directamente.

El Presidente del Banco mandó sucesivamente á dos de sus empleados, al Crédito Público, quienes recibieron los valores mencionados sin que á nadie se le ocurra pensar siquiera en pagar comision por tan sencilla funcion administrativa.

Desde esa época, los 16.000,000 son servidos, como toda la deuda nacional, por el Crédito Público.

En el año 83 se dictó una ley por el Congreso, declarando deuda externa á dichos fondos públicos y ordenando además la emision de 1.074,000 pesos más, importe del saldo definitivo de la acreencia del Banco contra la Nacion, resultante de la final liquidacion de las cuentas.

En cumplimiento de la primera parte de la ley, hace próximamente tres meses el Gobierno Nacional despachó plenos poderes al Ministro García para que firme en Lóndres el Bono general y haga el Cange de los títulos internos por los externos.

Por consiguiente, lo único que le quedaba por entregar al Gobierno Nacional eran las dos partidas mencionadas—de 5.000,000 y 1.074,000, son las únicas porque ha sido posible pagar comision, porque eran las únicas no recibidas aun por el acreedor.

Resulta, así evidentemente demostrado, que no se ha podido pagar 1 1|2 0|0 sobre 22.000,000 y pico, y por consiguiente, que se ha abonado el 6 3|4 0|0 sobre 6,074,000.

La oportunidad de la interpelacion y la necesidad por parte del Gobierno de admitirla para esplicar su conducta, son indiscutibles en presencia de los antecedentes y de la naturaleza del negocio.

Falta todavía una aclaracion de hechos.

El Gobierno no ha podido intervenir directamente en la percepcion de la deuda de la Nacion al Banco, porque es á este último el único á quien corresponde recibir el saldo aludido, como recibió hace dos años 16,000,000 por medio de sus propios empleados.

La comision pagada ahora se cargará al Banco, á pesar de no haberla acordado ni intervenido bajo ninguna forma en el negocio.

Ha sido una oficiosidad poco caritativa é inconsiderada del Gobierno.

El suceso es realmente extraordinario por su índole y gravedad.

Ninguna responsabilidad hacemos gravitar sobre las personas de los comisionados, porque como corredores ó comerciantes aceptan y realizan un negocio lucrativo. Nada tenemos que ver con ellos, ni nadie les dirige cargos, además de que se asegura en todas partes que la comision efectiva para ellos no fue sinó de 110,000 $ nacionales, ignorándose el rumbo que tomó el resto hasta completar los 339,000 salidos de la tesorería: hacemos constar la version sin patrocinarla y como una de tantas crónicas circulantes en la sociedad.

Los grandes banqueros de Lóndres y Paris no cobran sinó el 2 0|0 de comision en remuneracion del servicio de lanzar un empréstito al amparo de su poderoso crédito y poniendo en accion su influencia nacida de su capital y de sus notorios antecedentes.

Y aquí se paga el 6 3|4 0|0 por recoger de la Oficina del Crédito Público de la Nacion unos fondos públicos emitidos y mandados entregar á una Provincia por una ley del Congreso!

Hechos de esta clase desprestigian y deshonran á cualquier país, porque es la suprema espresion del derroche inconsiderado de los dineros públicos.

Para trazar el proyecto de nivelaciones de la Provincia, se creó un impuesto especial á los propietarios invocando los apuros del Erario.

Y hoy ese mismo Gobierno decreta en una comision, falsa en sus fundamentos y completamente innecesaria, algo más del importe total que ha producido dicho impuesto.

Por rica que sea esta tierra, no hay como sostener administraciones que de esa manera tiran el dinero.

¿Cómo no han de sobrevenir crisis y cómo no han de levantarse los impuestos con semejante sistema de gastar el oro del pueblo?

Y para que la obra sea completa, el Gobierno vuelve las espaldas á la opinion pública y cierra las puertas á la investigacion con una formidable mayoría parlamentaria.

Bajo ese régimen administrativo no hay situaciones políticas consistentes: los muros mas firmes aparentemente se desmoronan y caen, azotados por los vientos de la censura social.

El caso ocurrente, que tiene escandalizada á esta sociedad, es una ofensa al Gobierno Nacional porque hace comprender que los cobros que se le hacen, aún de los créditos mas claros é indiscutibles, dan márgen á grandes negocios de corretage.

No carecia del todo de fundamento la observacion apuntada sobre ese particular por uno de los Diputados de La Plata, si bien no podia esperar justificar con el argumento al Gobierno provincial, porque hay actos que una administracion moral y recta no ejecuta jamás, bajo ningun pretesto y por causa alguna.

Confesamos que nos ha costado no poca violencia resolvernos á tocar el asunto, por el descrédito que su notoriedad causa al país, pero ante lo ocurrido en La Plata en la sesion legislativa de anteayer, LA PRENSA desertaria de su bandera si no levantase la voz y apoyase la actitud honrada del diputado interpelante y de los colegas que lo acompañaron.

El Gobierno de Buenos Aires y el partido con que gobierna, se están suicidando: conserven en la memoria la fecha de antes de ayer que no ha de borrarse de la conciencia pública, y ha de revivir cuando la opinion despierte y aprenda de nuevo á cumplir con sus deberes aleccionada por los contrastes que le acarrean sus debilidades y condescendencias.

Hechos como el que nos ocupa, perfilan la fisonomía de una situacion dada: son síntomas seguros de una honda perturbacion moral, los anuncios inequívocos de la aproximacion de la hora de las reacciones reparadoras.

◆

INDUSTRIA NACIONAL

UNA VISITA Á LA FÁBRICA DE FÓSFOROS ESTABLECIDA EN BARRACAS

Hemos tenido el placer de visitar detenidamente la gran Fábrica Nacional de fósforos, de propiedad de los señores Bolondo Lavigne y Compañía, establecida en Barracas.

El Congreso jamas se arrepentirá de haber con la ley de Aduana sancionado en la C. de DD., fomentado ese notable taller.

Es sin disputa un establecimiento modelo que hace honor á la industria nacional que tiende á independizarse de la industria estrangera y á radicarse con firmeza en nuestro país en todas sus múltiples y útiles manifestaciones.

Los productos de la fábrica que nos ocupa rivalizan con ventaja con sus similares europeos, y podria asegurarse sin pecar de apasionados ó exagerados, que los superan en bondad como fabricacion y en materias primas.

Los progresos en el órden moral como en el material ó industrial, se abren paso merced á una lucha sin tregua y se imponen muchas veces despues de haber esterilizado voluntades de hierro y agotado capitales ingentes.

Nuestras nacientes industrias, aún las que tienen hoy una vida perfectamente cimentada y un porvenir brillante como los azúcares y los alcoholes, han tenido una larga y penosa preparacion, completando la organizacion de su período evolutivo de progreso, en medio de una lucha á brazo partido con enemigos tan formidables como la competencia de los productos estrangeros, y la desgraciada preocupacion que aun nos caracteriza y por la cual se clasifica exageradamente de inferior todo producto argentino, porque no se presenta, como las momias reales del antiguo egipto, envuelto en doradas cajas y en pomposas etiquetas plagadas de medallas estrangeras.

Así, la Fábrica Nacional, tiene su pequeña historia que cuenta las peripecias que han precedido á su cimentacion y á su estado actual.

Ella se fundó en 1874 por los señores Arrirán y Cía., pero despues de dos años de tareas improductivas, cesaba la fabricacion de fósforos y la fábrica pasaba tres años más tarde á ser propiedad del señor Felix Jurriba, quien á su vez se retiraba de la lucha industrial vencido por la competencia de la fabricacion estrangera y por la falta de capitales.

Despues de esos señores se sucede otra série de propietarios que tienen la misma suerte de sus predecesores, hasta que al fin los señores Bolondo y Lavigne se hacen cargo del viejo y descarnado esqueleto hambriento de oro, y prenda segura de desconfianza para los que no tenian fé en los resultados de una nueva tentativa para volverlo á la vida productiva.

Dejaremos estos detalles generales que son inherentes á toda empresa nueva ó importante, para entrar á dar una idea de la fábrica que nos ocupa.

Hállase esta ubicada en un terreno de 30 varas de frente por la calle de California y 85 por la de Presidente con un fondo total de 150 varas.

Está dividida en nueve grandes departamentos que denominaremos así: Sala de preparacion de cerillas; de corte de la misma; de preparacion de los mistos; de fabricacion de cabezas; de *secadero*; de llenado de cajas, de empaquetado; de construccion de cajas de zinc y por último la sala de carpintería.

Para seguir el órden regular de la fabricacion de fósforos, trataremos por separada cada una de esas secciones.

SALA DE PREPARACION

Tiene ésta una latitud de 10 varas por 50 de longitud y contiene los cilindros ó grandes carretes destinados á recibir la mecha ó pávilo de algodon de Ruen.

Esta mecha que se impregna de cera al pasar de un carrete á los otros, pasa por una série de baños adecuados de cera y estearina líquida, hasta conseguir el redondeado completo, pasando despues á los cilindros dónde recibe el pulimento y [illegible] deseado, quedando así perfectamente [illegible] para ser cortada.

A cada uno de estos cilindros acompaña un ingenioso aparato, destinado á llenar regular y simétricamente el carrete, lo que no reclama del operario sinó una vigilancia casi relativa.

Los baños donde el pávilo se impregna de cera están alimentados por dos grandes tachos de hierro con capacidad de 700 kilógramos cada uno, donde se funden la estearina, cera y demás componentes que forman la base de *la cerilla*.

SALA DE CORTE

La sala de corte es un local de 10 varas de ancho por 35 de longitud.

En ella están colocados diez grandes aparatos mecánicos sistema "Ponier," siendo servidos por otros tantos operarios que les imprimen movimiento y dirigen la operacion del corte de la cerilla, que llega hasta allí en un hilo sin fin desde los cilindros de pulimentacion de la sala anterior.

La operacion del corte es curiosa y sencilla. Un cuadro de madera de 85 centímetros por 95 recibe las cerillas cortadas en número de 9 mil, seccionadas en 90 divisiones que corresponden á la capacidad de fósforos que contienen cada caja lista para la venta.

Estas diez máquinas, trabajando diez horas sin interrupcion, llenan 280 de los cuadros mencionados, lo que da 25.200,000 cerillas cortadas diariamente y listas para recibir *el misto*.

Suponiendo que la República tuviera solo 2 y medio millones de habitantes, les tocaria á cada uno de ellos 10 cerillas diarias.

Esta seccion está atendida por 15 operarios prácticos é inteligentes bajo la direccion del mecánico del establecimiento, señor Ignacio Guzman Mondeja.

SALA DE PREPARACION DE MISTOS

En este departamento de 9 varas de ancho por 16 de largo se hallan instaladas las máquinas y aparatos destinados á la preparacion del misto y operaciones accesorias de disolucion y pulverizacion de los componentes químicos de las mezclas.

Estos servicios, así como las manipulaciones y combinaciones, los llenan las máquinas especiales movidas á vapor, obteniendo así ventajas tangibles del punto de vista de la rapidez de la operacion, de la seguridad y de la higiene.

La pulverizacion de la sal esplosible de clorato de potasa, se hace en dos grandes cilindros huecos que giran sobre sus ejes, llenos de esa materia y conteniendo ademas cierta cantidad de bolitas de bronce de dos centímetros de diámetro para facilitar la pulverizacion.

Terminada aquí la fabricacion del misto, este es llevado en vagoncitos á la

SALA DE COLOCACION DE CABEZAS

S[illegible] es de 8 varas de ancho por 18 de fondo y tiene cuatro grandes mesas de [illegible] que [illegible] la capa de misto necesario, de un espesor igual á la longitud que se ha de dar á la cabeza de la cerilla.

A este departamento vienen los cuadros de cerillas que se prepararon en la sala segunda y una vez que han recibido aquí el baño de misto necesario, pasan á los estantes de la sala quinta.

SALA DE SECACION

Esta sala [illegible] varas [illegible] de la necesaria[illegible]mente [illegible] ciertas condiciones de seguridad para evitar las probabilidades de un incendio [illegible] se ha eliminado en lo posible la madera.

Esta dividida en cuatro secciones que se comunican por puertas de hierro, conteniendo 60 grandes armarios de hierro separados entre sí con capacidad cada uno para 50 cuadros de fósforos, que permanecen allí hasta la completa solidificacion y endurecimiento del misto.

Esta operacion se hace en dos horas y media con tiempo seco, pero la sala posee un calorífero apropiado para elevar la temperatura interior en los dias húmedos ó fríos.

LLENADO DE CAJAS

Ya secos los fósforos en la sala anterior, pasan á esta para ser acondicionados en sus cajas.

Este departamento que [illegible] 25 varas por [illegible] de longitud está dividido en dos, en los que trabajan 50 niñas y 95 muchachos de siete á 15 años de edad.

Aquí es imposible llegar sin detenerse un momento siquiera, para echar una ojeada sobre este cuadro consolador donde los niños arrancados á la vagancia y á la miseria adquieren el hábito del trabajo que regenera y dignifica.

Nada mas animado por otra parte que la escena que aquí se desarrolla. Causa un placer [illegible] ver la febril actividad de algunos de esos liliputienses operarios de siete años que llenan con pasmosa ligereza una y otra caja, graves y silenciosos, [illegible] la cabeza y al cuerpo un movimiento [illegible] de atrás hacia adelante y vice-versa.

Y en esta operacion de abrir [illegible] y cerrar cajas hay muchachos de ocho años que se ganan en los dias hábiles del mes hasta cuarenta pesos *nacionales*.

En esta sala sobre todo la atmósfera está saturada de las fuertes emanaciones del fósforo, lo que [illegible] sería inconveniente para la salud de esos niños si no existiera [illegible] de hacer cada media hora una renovacion del ambiente por medio de un aspirador de gran potencia, y que [illegible] desprendido de tres estufas centrales.

En la seccion siguiente, las cajas son reunidas por docenas y despues pasan á la mesa anexa de los empaquetadores que están encargados de la operacion de formar los paquetes, que, convenientemente [illegible] se destinan á ser encajonados. Aquí hay empleados otros muchachos de ambos sexos.

Los dos departamentos restantes donde se construyen respectivamente las cajas de zinc y de madera no ofrecen interés especial y pasamos sin detenernos.

La fuerza motriz que pone en movimiento las máquinas de la fábrica representa una [illegible] de diez caballos. Solo las diez máquinas de cortar la cerilla se sustraen al dominio del vapor, por sus [illegible] mecanismos especiales.

Dos grandes depósitos de agua con capacidad de 25,000 litros constantemente llenos proveen al establecimiento del líquido necesario para el uso diario, y en caso de un incendio se cuenta con dos mata fuegos, una bomba y cuatro mangas de goma con un personal disciplinado.

ENSANCHE DE LA FABRICA

Entre las grandes mejoras que se proyectan figura el ensanche de la fábrica, para lo cual se ha hecho la compra de los terrenos adyacentes á las actuales construcciones.

El socio Gerente, señor Lavigne, se encuentra actualmente en Europa estudiando los sistemas de fabricacion de estearina, pávilo, cajas y cuanto se relaciona con la industria fosforera.

No pasará pues mucho tiempo sin que la materia prima sea elaborada en la misma fábrica dando así un nuevo y vigoroso impulso á la industria nacional.

Entre los proyectos de ensanche y mejoras figura la construccion de un local cómodo y espacioso, donde se instalará una escuela nocturna gratuita, para los operarios de la casa. Es una idea noble, digna de un aplauso sincero y caluroso. Esos pobres niños recibirán así un doble beneficio: el pan para recobrar las fuerzas gastadas por el trabajo y la savia vigorizadora del alimento intelectual que complementa lo primero.

Actualmente la Gerencia de la Fábrica Nacional está á cargo del conocido y hábil industrial señor Felix Jurriba, y la venta de los productos de la misma, hoy aceptados en toda la República, está encargada exclusivamente y encomendada á la actividad reconocida é inteligente de los corredores Pietranera y Ramos.

Tal es, descripta al correr de la pluma, la Fábrica Nacional de Fósforos, que la constancia inquebrantable de los hombres que están á su frente ha cimentado con firmeza.

Nuestros hombres públicos y los que siguen con interés el desenvolvimiento creciente de nuestras industrias deben visitar con detencion á los establecimientos que como el que nos ocupa, son dignos de aplauso y de proteccion.

◆

HACIENDA CHILENA

De la última Memoria del Ministro respectivo de la vecina República, tomamos los siguientes datos que dan una idea exacta de la situacion financiera de Chile.

Las entradas de la nacion en el año 1883 ascendieron á 44.248,695 pesos. Quedó un sobrante en dinero para 1884 de 8.546,093 pesos. Los gastos hechos con cargo al presupuesto del año anterior sumaron 38.380,645 pesos. El presupuesto de 1883 ascendia á 43.966,112 pesos. Se hizo, pues, una economía de 5.581,467 pesos.

Además de los gastos deducidos del presupuesto se invirtieron con cargo á leyes especiales de guerra 9.005,350 pesos. De esta suma corresponden al año de 1883 3.168,273 pesos, y el resto á los años de 79 al 82, por que solo fueron liquidados ó incluidos en la cuenta de 1883.

El gasto total hecho en 1883 asciende á 41.553,918 pesos, inferior, en 2.694,777 pesos á la suma total de las entradas.

El sobrante que ha quedado en 31 de Diciembre de 1883 asciende á 7.918,245 pesos.

El presupuesto del año corriente, comprendiendo los gastos de guerra, asciende á 44.276,753 pesos. De esta cantidad podrán economizarse 6.000,000 próximamente. Para atender al gasto espresado de 38.000,000 que debe hacerse en el corriente año se cuenta con las entradas que se calculan en 37.960,000 pesos.

Para formar el cálculo de entradas en el año actual se ha tenido presente la renta obtenida en 1883 con las siguientes modificaciones:

Las entradas de aduanas se han rebajado en 6.000,000 de pesos por haberse devuelto al gobierno del Perú las aduanas de Arica al norte y por haberse suprimido los derechos de exportacion del cobre y la plata; la entrada por haberes mobiliarios se ha disminuido en 400,000 pesos por la supresion del impuesto que pagaban los empleados públicos y particulares. De la contribucion de guerra se han rebajado 800,000 pesos con motivo del estado de paz; la renta de la casa de moneda, por último, ha desaparecido á consecuencia de la abolicion de los derechos de esportacion que pagaba la plata, lo cual ha obligado á la casa á aumentar el precio de las pastas de plata, perdiéndose por esta causa el beneficio que dejaba la amonedacion.

El gobierno del Perú ha firmado obligaciones por valor de 1.649,615 pesos á un año plazo y con 6 por ciento de interés que se vencerán de Abril á Setiembre del año entrante. Estas obligaciones proceden de no haberse podido pagar al contado los gastos del ejército que ha permanecido en el Perú hasta principios del corriente mes de Agosto, pagos que estaban estipulados en el tratado de paz.

El presupuesto para el año entrante suma 34.517,414 pesos, inferior al presupuesto corriente en 9.761,039 pesos. El total de las entradas para 1885 se calcula en 36.649,000 pesos, superiores á los gastos del presupuesto para ese año en 2.128,585 pesos, á menos que circunstancias imprevistas influyan en la disminucion de la renta ó en el aumento de los gastos.

La deuda pública esterior en 31 de Diciembre de 1883 era de 34.870,000 pesos, y la interior de 53.533,909 pesos.

No se ha considerado conveniente convertir la deuda esterna. La conversion del empréstito de 7 por ciento, emitido en Lóndres en 1866, q' ascendia á fines del 83 á 3.420,500 pesos, es la única que, dada la facultad de amortizarlo extraordinariamente que tiene el Estado, podria llevarse á cabo bajo condiciones favorables entregando nuevos bonos con 5 por ciento de intereses y 1 por ciento de amortizacion acumulativa. Se han dado instrucciones á nuestro ajente en Lóndres para que estudie la conveniencia de esta operacion.

En el año actual se terminará el arreglo de las cuentas de la antigua factoría general del estanco y de las tenencias de ministros.

La casa de moneda ha acuñado en 1883 1.758,495 pesos. En la actualidad la casa cuenta con elementos para una amonedacion diaria de 30,000 pesos en plata y 400,000 pesos en oro, cantidades que están á la altura de las amonedaciones hechas en los establecimientos mas bien organizados de Europa.

El valor total de billetes en circulacion al concluir el año 1883 era de 28.307,082 pesos, de los cuales corresponden á los bancos 12.307,082 pesos y á la emision fiscal 16.000,000. Si las entradas continúan en el segundo semestre de este año en la misma proporcion favorable que en los primeros meses, y si la liquidacion que se está practicando en las cuentas de los bancos [illegible] al tesoro un gravámen considerable, se procederá á amortizar una cantidad de billetes que guarde relacion con los recursos que se necesitan para atender á los gastos [illegible].

[illegible] El comercio total de la [illegible] en el año 1883 representó un valor de 1[illegible] pesos, que comparado con el de 1882 [illegible] en favor del 83 un saldo de 15.[illegible]

La importacion fué de 54.286,[illegible] pesos y la esportacion de 79.[illegible] pesos.

En la esportacion se [illegible] la cantidad de [illegible] pesos del huano esportado de Huanillos, Pabellon de Pica y Lobos de Afuera.

El comercio de tránsito fué de [illegible] pesos.

Las entradas de aduanas desde el Callao al sur en 1883 alcanzaron á 30.[illegible] pesos [illegible] centavos y en los primeros siete meses del presente año han sido de 14.229,671 pesos.

El valor de las propiedades fiscales [illegible]bles de las aduanas de la república, [illegible] desde Ancud á Lota, asciende á 1.[illegible], y el valor [illegible] de las mismas aduanas, [illegible] desde Antofagasta al Callao inclusive, es de 68[illegible] pesos 40 centavos.

Ahora bien, el costo del servicio de la [illegible] se demuestra en esta forma:

Cinco por ciento por intereses y amortizacion sobre el capital de 15.[illegible] pesos [illegible] centavos	ps	7[illegible]
Sueldo de los empleados de aduanas de Ancud al Callao		1.5[illegible]
Gastos diversos		59.[illegible] 18
Gasto total	ps	2.[illegible]

Comparando este [illegible] con la renta de [illegible] pesos 78 centavos, importa aproximadamente [illegible] por ciento de dicho producto, quedando á favor del fisco un saldo de 27.[illegible] pesos.

[illegible] deuda [illegible] del Estado (salitreras [illegible] y vales dan la suma de [illegible]

La industria salitrera debe ser nuevamente organizada y reglamentada por una ley que [illegible] todos los territorios donde se hallan [illegible] yacimientos de caliches y debe abarcar tambien los boratos y sales minerales [illegible] cuya propiedad y dominio no han sido hasta [illegible] reglados por la ley. Un proyecto [illegible]

[illegible]

La produccion del trigo ha disminuido en [illegible]

La internacion de ganado vacuno argentino [illegible] los siguientes valores en los últimos tres años:

En 1881	ps	1.260.[illegible]
En 1882		[illegible]
En 1883		[illegible]

◆

EL DRAMA DE TEMUCO

[illegible]

[illegible] Temuco [illegible] en pocos meses en medio de un desierto [illegible] una ciudad [illegible] fué teatro del desenlace de un sangriento drama que tuvo su primera escena en el [illegible] Freire.

La tropa del Cazadores [illegible] de línea á que pertenecian los fusilados asistió al acto, á mas de un destacamento de caballería.

A las ocho de la mañana salieron del cuartel [illegible] fuerzas indicadas.

Los fusilados fueron siete, [illegible] siguientes: cabo 2° [illegible], Wenceslao Alegría, soldado [illegible] Leteher, soldado Santiago [illegible], soldado [illegible] Fuente, soldado Isidoro Villaman, soldado Salvador Puente.

Todos estos desgraciados manifestaron la mas completa conformidad y hasta se podria decir la mas viril entereza en todas las circunstancias del acto desde la marcha hacia el patíbulo hasta el momento en que se daba la órden de fuego.

Cada uno escogió su asiento con la calma mas estoica.

Para dar una muestra de este estoicismo podemos citar al soldado Alegría que llevaba bajo el brazo, como pudiera llevar un rollo con aperos de baño, la mortaja destinada á envolver sus ensangrentados restos.

Al llegar al punto en que estaban los [illegible] llos escogió uno de los estremos de la línea, [illegible] que habia escogido no era el mas oportuno [illegible] al centro, pues así tendria indudablemente mas seguridad de llevar los tiros mas certeros. Triste satisfaccion la de aquel infeliz poder siquiera elegir el asiento en que la muerte le sobrecogiera [illegible] para [illegible] martirio de esperarla.

Otro detalle [illegible] relativo al mismo Alegría [illegible] estaba un tanto inclinado [illegible] sus manos el terreno removiendo la tierra [illegible] puso cuidadosamente su [illegible] y lo dejó allí con cariño como si se tratara de [illegible].

Todos, á escepcion del soldado Fuente, pidieron una gracia [illegible] á un compañero que deseaba [illegible] mas aquel rogaba que no se olvidasen de su esposa y así hacian otras peticiones que revelaban un sentimiento por perder la vida [illegible] afectados por [illegible] de pagar de alguna manera el [illegible] que [illegible] y se lamentaban haber cometido. Los [illegible] efecto, pidieron perdon por ese crimen y suplicaban se les llamase al [illegible] don José Gregorio Santander para pedirle tambien personalmente perdon por [illegible] nes del proceso y por haber [illegible] la noche fatal del crimen.

El oficial que mandó el piquete de [illegible] fué el subteniente don Pedro Novoa [illegible] los siete piquetes [illegible] soldados y un sargento.

Un fraile franciscano asistió [illegible] dia anterior dicho franciscano [illegible] en un altar improvisado [illegible] dores del cuartel y hizo comulgar á los que estaban en capilla.

Consignamos este hecho que es una verdadera novedad en Temuco [illegible] vive muy feliz sin que jamas se diga una misa.

La noche anterior [illegible] el capitan Maldonado, que comandaba esa noche la guardia, hizo preparar á los condenados á muerte una espléndida cena en que se les sirvió una suculenta cazuela de ave, empanadas fritas y tortilla de huevos con azúcar, amen de dulces, sus respectivas tazas de aromático café y copas de buen burdeos. Los comensales comieron y bebieron con marcada satisfaccion. Recordamos que uno de ellos, en medio de su inconsciente alegría, exclamó con tono zumbon:

—*Bien haiga*, que tenga que morir mañana cuando no me duele ni siquiera una uña.

Despues de esta cena tomada se puede decir al borde de la tumba, los reos no durmieron ni un minuto; pasaron la velada charlando. Al entregar su *cuarto* el capitan Maldonado al teniente Leon, sabiendo que eran las seis de la mañana y que debian morir á las ocho, uno de exclamó:

—*Pocitos* otro puchito, compañeros, porque ya no nos queda sinó un par de horas.

Mas allá otro, al oir la invitacion gritó.

—¿Quién tiene por *hai un catorce*?

Catorce llaman entre los soldados al fuego, porque el número catorce representa entre los ataques de guerrilla el de fuego.

Los reos fueron conducidos en dos carretas desde el cuartel hasta donde debian ser ejecutados. En uno de los vaivenes del camino, que es muy accidentado, uno, aferrándose para no golpearse, exclamó:

¡Opa! chucara vá la carreta!

Creyendo sin duda que un franciscano no bastaba para auxiliar á los siete reos, un buen viejo campesino se trepó á una de las carretas y los acompañó parte del camino *ayudándoles* con el Jesus! Jesus! En medio de lo sencillo de la ignorancia del pobre viejo y de lo cascado de su voz, habia algo enternecedor en lo espontáneo de su pobre *ayuda*.

El soldado Letelier, que tenia tanto de criminal como de solapado é hipócrita, poseia tambien sus rasgos de poeta; y, en prueba de esto último, dejó escrito algunos versos en que relata á manera de romance la historia del motin de Freire, y muy especialmente la parte que á él le cupo.

Alegría escribió igualmente otros versos dedicados al teniente don Carlos Leon, quien fué su defensor, tambien le dejó al mismo tiempo una carta en que le hace varios cargos privados.

Verdaderamente era imponente el triste espectáculo de la ejecucion de siete hombres, de siete muchachos mas bien dicho, porque todos eran casi niños, con escepcion del cabo Me[illegible] que tendria apenas 25 años. Allí, en medio de los bosques todavía vírgenes, á las orillas de un poético rio, el sagrado Cautin de los araucanos, al lado de un pueblo que nace y que ostenta la pujanza de una gran ciudad [illegible] contraste desgraciado! la naturaleza exuberante de vida y de belleza, reclamando todavía la vida que presta ante el progreso y la civilizacion con el brazo del hombre, al lado y en medio de hombres que mueren jóvenes y perdidos para la familia y para la sociedad, dejando un nombre abominable, cuando podian ser fuerza poderosa que coadyuvase al desarrollo de la nacion y prosperidad de aquellas bellísimas y esplendidas comarcas.

Pero tratemos ya de terminar esta relacion.

Colocados los oficiales y sargentos á la órden de parada, como lo reza la ordenanza, el mayor Leon Prats con voz robusta y solemne esclamó:

Por la ley... *A cualquiera que levante la voz ó pida gracia, se le impone pena de la vida*.

El fiscal del proceso, capitan de ejército don Manuel Larrain [illegible] á los reos la sentencia, lectura que los reos escucharon de rodillas. [illegible] del fiscal, justo es que [illegible] que ha trabajado mas de un mes con teson inquebrantable en la prosecucion del proceso, ocupándose de él hasta la 1 30 A. M.

El consejo de guerra habia condenado á muerte á veintiun reos de veintinueve procesados, absolviendo á dos y no pronunciándose sobre los dos restantes por haber estos fallecido antes de dictarse la sentencia, uno de ellos en el encuentro con la guarnicion de [illegible] y otro al llegar á Temuco y por causa de las heridas recibidas en el mismo encuentro.

Elevada la sentencia con el proceso al jefe del ejército del Sur, general don Marco A. Arriagada, este la modificó, condenando solo á siete de los reos á la pena capital y el resto á [illegible] de penitenciaría. Los trece escapados al patíbulo, [illegible] uno de los condenados [illegible] fueron enviados de Temuco á Angol para ser trasladados en medida [illegible] á Santiago.

◆

BALIJA DEL CORDILLERA

La situacion de la política europea era á la salida del paquete poco clara.

Las relaciones diplomáticas de las naciones eran vidriosas.

[illegible] portugués hace notar que Inglaterra se encuentra actualmente aislada.

Esa nacion, dice, ofende á Alemania y al Austria en la península de los Balkanes.

Ofende á Francia en Egipto. A Italia empujándola contra Francia para abandonarla en seguida. A Turquía tratándola desabridamente. En Asia y Africa necesita contrarrestar la política colonial de Francia, que hace poco originó el malogro de la Conferencia, con el apoyo de Alemania y con los aliados de esta.

Bismarck, por diversos actos recientes, demuestra que está resuelto á sustraer á la Alemania del monopolio comercial de Inglaterra, y aprovecha para eso el enfriamiento de relaciones que acaba de producirse entre las dos potencias occidentales.

Italia, España y Holanda, parece que [illegible] serán [illegible] una parte del poder marítimo que Inglaterra [illegible]

La Rusia por su parte está á las puertas de la India.

Los dos [illegible] imperios germanos de Alemania y Austria están cada vez mas unidos [illegible] la entrevista en Varzin entre los Ministros [illegible] de ambos países lo [illegible]

En Egipto [illegible] la vez mas necesaria [illegible] del [illegible] espedicionario que [illegible] ingleses muestran estar [illegible] por la tenacidad en ejecutar ese proyecto [illegible] á tiempo preciso.

[illegible] general de la política [illegible] Francia [illegible] por el cólera morbus que [illegible] en Asia.

En Madrid se celebró un consejo de guerra [illegible] á la pena de muerte á [illegible] Zurita y [illegible] Martin [illegible] por [illegible] en la sublevacion [illegible] de Santo Domingo de la Calzada.

◆

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

A las [illegible] se abrió la sesion con asistencia de 18 Senadores presidida por el [illegible] Madero.

[illegible] formalidades reglamentarias [illegible] de los siguientes asuntos [illegible]

1° [illegible] mensaje pidiendo un crédito [illegible] pesos [illegible] Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública para abonar diversos gastos [illegible] varios establecimientos de enseñanza [illegible] la Nacion.

[illegible] se Adolfo Lavergne [illegible] para desempeñar el [illegible] para que [illegible] nombrado [illegible]

[illegible] se mandaron tratar en seguida los [illegible]

[illegible] Ernesto Ugarte [illegible] Nacional [illegible]

[illegible] Agustin Sal [illegible] Escriba [illegible] del Colegio Nacional de [illegible]

[illegible] Rosa Zapata viuda de [illegible] del sueldo [illegible]

[illegible] Lavallol [illegible] Alberto [illegible]

[illegible] Maria [illegible] de Morales.

[illegible]

[illegible] á tratar [illegible] la sesion [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

A las [illegible] se abrió la sesion con [illegible] de Diputados presidida por el [illegible] Llanos.

Llenadas las formalidades de práctica se dió cuenta de una solicitud [illegible] Biblioteca Rivadavia [illegible]

[illegible] el debate sobre el proyecto reglamentando la organizacion y administracion de los territorios nacionales, siguiendo en el uso de la palabra el diputado Puebla.

Impugnó el proyecto sosteniendo que con el [illegible] los territorios de algunas [illegible] ateniéndose á los documentos legales [illegible] propietarias de esas mismas [illegible] tierras.

[illegible] no se dictara una ley [illegible] entre las Provincias [illegible] resolver esa cuestion tan grave de una manera incidental, arrogando á [illegible] y comprometiendo [illegible] constitucional.

[illegible] las Provincias de Mendoza y San Luis [illegible] provisoriamente por [illegible] se llevó á cabo la espedicion al Rio Negro.

No puede ser otro el alcance de aquella ley.

Ahora se trata de arrebatar á esas provincias una parte de esas tierras sin que este acto se pueda esplicar por algun interes nacional, algun plan político de que no se pueda prescindir sin perjuicio para la Nacion.

Por otra parte esas tierras de que pretende apoderarse la Nacion representan una gran renta para esas provincias pobres y no parece justo que sean perjudicadas en sus intereses.

No se puede opinar lo contrario diciendo que las Provincias no necesitan de esas tierras porque el Congreso sabe que á pesar de la renta que perciben de ellas, se ven obligadas á solicitar todos los años de la Nacion subsidios para sufragar sus gastos y proveer á sus necesidades.

Sr. Será—Se coloca en el mismo órden de ideas que el diputado Puebla. Cree que es un acto de patriotismo que las provincias cedan á la Nacion una parte de sus tierras pero no cree que sea justo exigir de provincias pobres como Mendoza y San Luis lo que necesitan para subvenir á sus necesidades; no opina lo mismo respecto de Córdoba que es una provincia que bajo el punto de vista económico está en mejores condiciones que San Luis y Mendoza, etc., etc.

El Gobierno debe tratar de equilibrar esa armonía que debe existir entre las provincias que no están en iguales condiciones, sea por su topografía, por su economía ó por otras circunstancias que dan á una más prosperidad que á otra.

Además no se puede negar que las provincias de Mendoza y San Luis han tenido desde muchos años atrás jurisdiccion efectiva en sus fronteras que han defendido á costa de grandes sacrificios contra las invasiones de los indios.

Y por este proyecto no se reconocen esos derechos adquiridos por esas provincias.

Es patriótico que las provincias cedan á la Nacion parte de sus tierras pero no más allá de sus límites como se pretende respecto de Mendoza y de San Luis.

Hay que tener presente una consideracion fundamental y es que cercenando las tierras de esas provincias se les priva de una parte de sus tierras y por lo tanto se verian obligadas á duplicar las cantidades que solicitan anualmente de la Nacion para sufragar sus gastos administrativos que aumentan sucesivamente.

Ampliando las doctrinas constitucionales del Diputado Puebla, sostuvo que del inciso 14 del artículo 67 de la Constitucion se desprende que las Provincias tienen territorios propios, con los cuales la Nacion debe arreglar sus límites, de acuerdo con sus títulos de dominio, y que Mendoza con los que posee pudiera sostener su jurisdiccion hasta el Cabo de Hornos.

Concluyó pidiendo al Ministro que no insista en despojar á las Provincias de lo que les pertenece, en obsequio á la justicia y al equilibrio federal.

Sr. Ministro del Interior—Empezó declarando que se encontraba profundamente dividido con las doctrinas constitucionales é históricas de los Diputados por Mendoza, SS. Puebla y Será.

Los cargos hechos al P. E. por razon de su proyecto, son infundados, porque en él no se hace otra cosa que respetar los límites fijados por el Congreso en su ley de 1878, ley sancionada previo un estudio meditado y una ilustrada discusion.

En seguida pasó á estudiar la parte histórica de la cuestion del punto de vista constitucional y sostuvo que no somos una federacion, sinó una Nacion que ha adoptado el régimen republicano federal para su gobierno.

Con esa proposicion que desarrolló latamente combatió las doctrinas de los diputados por Mendoza que se arrancaban de los orígenes de nuestra historia de los derechos jurisdiccionales de las Provincias al territorio argentino donde [illegible] que no llegaban ápice de tierra á la Nacion.

Despues de un cuarto intermedio, el Ministro continuó su discurso.

Hizo una estensa y minuciosa investigacion de los títulos que las Provincias habian presentado en oportunidades diversas para [illegible] sus límites, en cuyos antecedentes habia [illegible] en debate el P. E.

Pasó al análisis histórico respecto de los orígenes de la nacionalidad y de las Provincias.

Estas fueron antes de las Provincias [illegible] del Rey de España para quien [illegible] una meta [illegible] administrativa [illegible] monarca era el único que disponia de la tierra.

Eran capitales del vireinato de la Metrópoli; fué la entidad nacional la que heredó al Rey sus derechos y no las Provincias.

Como una prueba de ello el Directorio de los años [illegible] y subsiguientes legisló sobre tierras y reconoció Provincias que fraccionaron de las existentes, siendo la última la de Jujuy desprendida de Salta en 1834.

La Asamblea del año 13 legisló sobre tierras.

Señor Acevedo—Yo [illegible]

Sr. Ministro del Interior—En el año 20 no habia nada [illegible] los hombres que actuaron en esa época [illegible] no se atrevieron á decretar la disolucion nacional temblando ante la tremenda responsabilidad de los presentes y de la historia que les reaba la ruptura de la nacionalidad. Apelaron á los bancos.

El orador continuó su esposicion.

La Asamblea nacional del año 25 lo primero que hizo fué legislar sobre tierras instituyendo la enfitéusis.

Deducia de todos esos antecedentes, que apoyaban [illegible] de hombres públicos argentinos de diversas épocas, que las Provincias no tienen originariamente el dominio del territorio argentino que corresponde á la Nacion, á no ser así no habrian tierras nacionales, puesto que todo el territorio está dividido en Provincias y seria falso lo que dice la Constitucion cuando habla de territorios federales en donde deben [illegible]

[illegible] una prueba contradictiva de esa doctrina [illegible] por el Congreso, cuantas veces se ha tratado de definir los límites interprovinciales no ha llegado á ninguna solucion [illegible] á la base de [illegible] parte de la [illegible] sus límites [illegible] Ningun [illegible] otra [illegible] Provincias no tienen [illegible] las mantienen [illegible] pendientes [illegible] están residiendo [illegible] arbitraje.

Siendo la hora avanzada el orador, la Cámara resolvió levantar la sesion siendo las 11 1|2 de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS Setiembre 17—[illegible] en Lyon y Marsella [illegible] cada dia de intensidad.

De Nápoles tambien se señala una disminucion de [illegible]

BRUXELAS, Setiembre 18—Se han producido [illegible] en esta ciudad. Las [illegible] el órden.

[illegible] CORRESPONSALES

MONTEVIDEO Setiembre 18—En aguas de Maldonado [illegible] vapor inglés Landavood procedente de Buenos Aires [illegible] cargamento de [illegible]

[illegible] vapor *Fortuna* [illegible] para prestarle auxilio.

Se preparan á salir ademas otros vapores.

El vapor *Greenock* está fondeado fuera del puerto sin ser visitado.

RIO JANEIRO Setiembre 18—Se han recibido todas las [illegible] noticias europeas.

[illegible] de la fragata [illegible] de la marina [illegible]

[illegible] de Tolon [illegible] las cabezas de franceses que [illegible] presenten los chinos.

Los Ministros [illegible] han declarado que no [illegible] un triunfo para los franceses.

Gladstone en [illegible] que producirá en [illegible] en la Cámara de los Lores sean aprobadas las reformas á la ley electoral.

[illegible] del rey Alfonso XII.

El cólera aumenta en Italia.

RIO JANEIRO, Setiembre 18—El Emperador en un descuido cayó al mar al volver de los ejercicios navales que habia ido á presenciar.

Se salvó sin mas consecuencia que el baño recibido.

Entraron en este puerto la corbeta francesa [illegible] y el vapor Valparaiso.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

LIVERPOOL, Setiembre 17—Sebos: transacciones regularmente activas, precios sostenidos.

HAVRE Setiembre 17—Los remates de lanas continuan, sosteniéndose los precios obtenidos en la primera sesion.

HAMBURGO, Setiembre 17—Alcoholes encalmados, precios sin variacion.

GENOVA, Setiembre 17—Pieles lanares sin operaciones.

BOLETIN DEL DIA

Presupuesto para 1885—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados se ha espedido en el proyecto de Ley de Presupuesto para 1885.

En la sesion de hoy se dará cuenta de ese despacho.

Terminada la discusion sobre la ley de administracion de los territorios nacionales que se debate actualmente empezará la discusion de la ley de Presupuesto para lo cual la Cámara hará de lado unos treinta ó cuarenta asuntos particulares que están á la órden del dia.

Informe de la asistencia Pública.—El Director de la Asistencia Pública, ha pasado un estenso informe á la Intendencia en el cual dá cuenta detallada de las visitas domiciliarias efectuadas hasta la fecha por los médicos de seccion.

Se determinan sucintamente las órdenes de refacciones impartidas como de las multas impuestas por infracciones á la higiene.

Hé aquí un estracto de ellas.

El médico de la seccion 1a Dr. Murphy, ha ordenado reformas en "veinte y siete" casas, comprendidas entre ellas, conventillos, fondas, hoteles, posadas y casas amuebladas.

El de la seccion 4a Dr. Martinez, ha impuesto "siete" multas á casas exclusivamente destinadas á hospedaje.

El de la seccion 5a Dr. Benitez ha impuesto diez y seis multas, valor de 330 pesos m|n.

El de la seccion 7a Dr. Carcova ha impuesto veinte multas valor de 420 pesos m|n y ha ordenado refacciones en dos casas.

Seccion 8a Dr. Gandolfi, ha ordenado la refaccion en 34 casas, é impuesto dos multas.

Seccion 9a Dr. Angulo, ha ordenado refaccion en 4 casas é impuesto tres multas por valor de 1000 pesos m|n.

Seccion 10a Dr. Rufino, ha impuesto tres multas por valor 1500 pesos m|n.

Seccion 13a Dr. Villar.

Este facultativo ha inspeccionado 158 casas. Ha multado siete dueños de conventillos y ha ordenado el desalojo de nueve.

Seccion 14a Dr. Zenavilla, ha impuesto cinco multas por valor de 2000 pesos m|n.

Seccion 15a Dr. Santillan, ha impuesto veinte y nueve multas, por valor de 16 500 pesos m|n.

Seccion 16a Dr. Cabud, ha impuesto siete multas por valor de 3500 pesos m|n.

Seccion 18a Dr. Gonzales, ha ordenado cuatro desalojos.

Seccion 20a Dr. Vatanovich, ha ordenado diez y siete refacciones.

Drama horroroso—San Nicolás de los Arroyos ha sido teatro dias pasados de un incidente que ha impresionado á la poblacion.

Jorge Keline, de nacionalidad inglés, y Rosa Lana, de [illegible] aquí, ocupaban una humilde vivienda en un paraje central de aquella ciudad.

La vida marital no les impidió jamas gozar de una armonía [illegible] y nadie oyó decir de una sola [illegible] en la amistad de ambos protagonistas.

Su vida la pasaban sino holgadamente, á lo menos distante de presentar como razon para tomar determinacion de tal magnitud, la necesidad ó la indigencia.

No [illegible] Jorge y Rosa tenian lo suficiente para llevar una vida modesta, porque su casa se veia provista de los artículos mas necesarios para el consumo, y no con escasez.

Dias pasados se detuvo la policía delante de ese punto que por dos dias consecutivos no se les habia visto á aquellos, que la habitacion donde vivian no habia sido tampoco abierta, y alguien llegó á asegurar que se habia cometido un crimen que permanecia oculto en la habitacion de los mismos.

En semejante situacion la actitud de la policía fué violentar la puerta.

¡Qué cuadro desolador se ofreció á la vista de los espectadores!

Jorge y Rosa yacian en el lecho, cubiertos por las ropas y abrazados mutuamente.

Presentaban derrames de sangre en sus rostros y el primero conservaba en su mano derecha un revólver de 12 milímetros que era indudablemente el arma que habia concluido con la existencia de aquellos seres.

Jorge presentaba una herida de bala en la parte frontal derecha, y Rosa una herida análoga en la parte superior de la cabeza.

El arma contenia las cápsulas de ambos proyectiles disparados, y únicos que ocupaban dicha arma.

¿Qué móviles han contribuido á la realizacion de este hecho?

Es un arcano, pero á pesar de algunas versiones que han circulado asegurando que Rosa habia participado á alguna persona la resolucion de concluir ella y su marido con su vida, no son verosímiles, y mas bien dejemos este hecho en la sombra del misterio.

Importante propuesta—Los Sres. Runciman y Cía. se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo les sean vendidas 500 leguas de tierra en las márgenes del Rio Colorado, las cuales serán elegidas por la Empresa que representan, entre el meridiano 5° y Choique Mahuida. Solicitan tambien que el Gobierno les venda una legua de terreno de uno y otro lado del canal que se aven por su cuenta entre el Rio Colorado y la Bahía de la Union.

Los proponentes se comprometen á sujetarse á las siguientes bases:

La Empresa subdividirá y medirá la tierra en lotes de 50 á 100 hectáreas. Concedidos que les sean los terrenos que solicitan y una vez estén [illegible] á la Nacion 400 pesos nacionales por legua [illegible] por su cuenta las obras siguientes:

Implantarán un sistema de irrigacion en los terrenos que compren en el Colorado, á fin de que puedan ser aptos para la agricultura y la ganadería, harán el canal antedicho primero para lanchas y para buques despues, construirán muelles de carga y descarga en el punto que consideren mas adecuado en la Bahía, y el rio, canalizarán los bajos ó pozos del Colorado para que puedan navegar lanchas y embarcaciones menores, construirán un faro en la cabeza del Indio [illegible] la entrada de la bahía y canalizarán sus canales interiores y esteriores.

La Empresa se compromete á colonizar las tierras con un varon mayor de 20 años en cada 50 hectáreas ó con una familia de 2 á 5 personas [illegible] en la proporcion que se juzgue mas conveniente.

Se compromete así mismo á adelantar á los colonos el dinero necesario para construir habitaciones y para la compra de instrumentos de labranza [illegible] agricultores, así como semillas y animales, dinero que les serán reembolsados por estos á medida que puedan.

El Gobierno por su parte se comprometerá á contribuir con $ 5 m|n para el pasage de cada persona mayor de 12 años, 25 pesos para los [illegible] de 7 á 11 y [illegible] para cada uno de 3 á 6 años [illegible] para los menores de 3.

Estas sumas serán pagadas al Gobierno por anualidades que le entregará la Empresa hasta la completa cancelacion de la suma desembolsada por aquel.

Las tierras á que se refiere esta propuesta no podrán ser enajenadas antes de los 20 años, y si lo fueren dentro de ese plazo el Gobierno quisiera hacerlo deberá pagar el 20 % de beneficio sobre el costo efectivo.

Alarma infundada—Como la bola de nieve, [illegible] el primer soplo que le sirve de base, [illegible] ayer de mañana la falsa noticia de que en la calle de Venezuela número 130 habia ocurrido un caso de cólera.

Nada mas desprovisto de fundamento, pues que se trataba de una criatura de seis meses que falleció de enteritis crónica. Pero la voz de alarma corrió [illegible] aumentándose y para colmo de males [illegible] conocimiento de un señor que [illegible] comprobar la exactitud de tan alarmante noticia, toma el telégrafo á Montevideo [illegible] y trasmite al periódico *El Siglo* la nueva de que habia ocurrido un caso fatal de cólera.

La noticia produjo en Montevideo profunda impresion.

El telégrafo funcionó abundantemente, haciendo preguntas sobre el particular en demanda de confirmacion ó negativa.

Aun cuando ayer mismo quedó evidenciada la falta de verdad en la noticia, lo repetimos hoy para desterrar hasta el asomo de toda duda.

Noticias de La Plata—Estando cedidos á la Nacion por los acuerdos últimamente celebrados los establecimientos públicos de la Provincia, Museo, Biblioteca y Archivo, y reclamando el progreso de La Plata la formacion de otros de igual clase, el P. E. dictó ayer un decreto aprobando los planos levantados por el arquitecto D. Enrique Alberg y presentados por la Comision y autorizando á esta para que empiece la construccion de dicho edificio, que será dirigido por el arquitecto citado.

Este nuevo establecimiento será erijido en el Parque de esta ciudad y se denominará Museo La Plata.

La Cámara de Senadores no se reunió ayer por no haber sido citada. Se reunirá el martes próximo.

La de Diputados se reunirá hoy para empezar á tratar el presupuesto general para el año entrante.

La Direccion de Rentas ha autorizado al Avaluador de Olavarría para que nombre auxiliar de la misma Oficina á D. Guillermo De[illegible]

Habiendo renunciado el Colector de Rentas del Azul, don Cesar Lopez, la Direccion de Rentas ha propuesto al Ministerio de Hacienda para ocupar esta vacante á D. Enrique Neeke, avaluador actual del mismo partido. Para ocupar la vacante quedada por esta promocion al Avaluador de 2ª categoría que presta sus servicios en Rauch, don Isidro Oliva, y para ocupar la vacante dejada por éste, á don Antonio Elizegaray.

Ayer se hizo cargo de la Colecturía de Rentas de Dolores, D. Angel Murillo.

La Direccion de Rentas en vista de la renuncia presentada por el avaluador del Partido Coronel Suarez, D. Juan Landin, ha propuesto á D. José Ma. Martinez para que ocupe esa vacante.

El Gobierno ha autorizado á D. Prudencio Palavecino, para establecer una Escribanía Pública en el pueblo de Necochea, estando anjeta á la vigilancia y visita que practican las oficinas de recaudacion de impuestos para que no se viole la ley de sellos, y debiendo abonar al avaluador de la localidad, el arrendamiento mensual de quinientos pesos m|c., por trimestres adelantados.

—El Inspector Gil ha visitado las oficinas de recaudacion de la ciudad de Mercedes é inspeccionado el Registro de la propiedad que llevan aquellas.

Igual visita ha hecho el colector señor Sousa á las oficinas del Baradero, encontrándolas en órden.

En la sesion que celebró ayer la Comision municipal tomó las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia presentada por el tenedor de libros de la misma D. N. Laplace, nombrándose encargado de la contabilidad hasta fin del presente año, don Ernesto M. Boero.

Se resolvió pasar á dictámen de la Comision de Hacienda la manera y forma en que deben cobrarse los impuestos de alumbrado y limpieza.

Se acordó distribuir el cuerpo municipal en cuatro comisiones: Hacienda, Higiene, Seguridad y Obras Públicas.

Se nombró Ingeniero Director de la oficina Técnica Municipal, á D. Máximo Battilana y 2° Director en reemplazo de éste á D. N. Sierra Carranza.

Se nombró una Comision para confeccionar un reglamento interno municipal, teniendo por base el que servía en la antigua Municipalidad de Buenos Aires. La componen los Doctores Ferreyra y Marcó del Pont.

Se elijió vice-Presidente á D. Pedro Benoit.

—Se resolvió obligar á los propietarios de casas comprendidas en las calles que están ó fueren empedradas para que construyan veredas, fijándose un plazo perentorio de un mes y medio para que se dé comienzo á ellas y cuatro meses para que queden definitivamente concluidas.

La no observancia de esta disposicion dará motivo á la aplicacion de la pena que prescribe la ordenanza de 1° de Junio del corriente año.

Se autorizó al Presidente para designar las personas que deben componer el Concejo del Gobierno municipal.

Se nombró á Don Jacinto del Campo Sub-Inspector Municipal.

El Gobierno ha autorizado al Director del Hospital "Melchor Romero" para que nombre 1 cura párroco de esta ciudad, para que preste el servicio religioso en ese establecimiento, asignándole el sueldo de *sesenta pesos moneda nacional* mensuales.

Banquete diplomático—La fiesta que el Sr. Montt, Ministro de Chile, organizó anoche con motivo de ser aniversario de la Independencia de esa República, ha sido tan simpática como animada, reinando en ella la más franca cordialidad.

El salon del banquete estaba decorado con sumo gusto, con las banderas de todas las naciones, guirnaldas de flores y pequeñas palmeritas á los costados de las puertas.

A las siete de la noche se dió principio al banquete, al que asistieron el señor Presidente de la República, los Ministros de Francia, Alemania, Estados-Unidos, Colombia, Portugal, Perú, Paraguay, España, Encargado de Negocios de Bélgica, Secretario de la Legacion de Colombia, Procurador de la Nacion, contra-Almirante Cordero, Comodoro Cordero, Secretario de Relaciones Exteriores y muchas otras personas de distincion.

Los Ministros, del Interior, de Hacienda, de Italia y monseñor Aneiros y Mattera se escusaron oportunamente de no asistir.

Al servirse el Champagne el ministro de Chile pronunció un breve discurso, saludando al General Roca y á la República Argentina haciendo votos por su prosperidad y congratulándose que en ese dia la nacion que representaba se encontrara en paz con el Perú, con quien había sostenido tan dura guerra.

Terminó haciendo votos por que la tregua que Chile tenia con Bolivia, fuera definitiva.

El Presidente de la República contestó agradeciendo los votos que el Señor Ministro de Chile había hecho por la prosperidad de la República Argentina y terminó haciéndolos á su vez por la de Chile.

A las diez y media los asistentes pasaron á los salones donde las señoras improvisaron una soirée musical, pasándose con esto momentos sumamente placenteros.

El servicio del banquete ha sido de un esquisito gusto.

Movimiento de los Hospitales—Se ha pasado ayer á la Intendencia por conducto de la Asistencia Pública la nota en que se dá cuenta del movimiento de los Hospitales Municipales, durante el mes de Agosto ppdo.

Dice así esa nota:

Tengo el honor de poner en conocimiento del señor Intendente el movimiento de enfermos ocurrido en las diversas dependencias de esta Direccion, durante el mes de Agosto ppdo.

Hospital San Roque—La asistencia de enfermos que había en este establecimiento el 1° de Agosto era de 214; entraron durante el mes 170, lo que hace un total de 384 asistidos. De estos salieron curados 101, mejorados 37, sin mejoria 11 y fallecidos 30; pasando al 1° de Setiembre una existencia de 205 enfermos.

Hospicio de las Mercedes—Existencia en 1° de Agosto 447 insanos; entraron durante el mes 28; total 475 asistidos. De estos salieron 7 curados, 7 mejorados, 8 sin mejoría, 12 fugados y 6 fallecidos, pasando al 1° de Setiembre una asistencia de 445 alienados.

Casa de Aislamiento—Existencia en 1° de Agosto 49; entraron durante el mes 39, lo que hace un total de 88 asistidos. De estos salieron 30 curados y 6 fallecidos, pasando al 1° de Setiembre una asistencia de 52 enfermos.

Administracion de Vacuna—El número de vacunados y revacunados durante el mes de Agosto ppdo. en la Oficina de la Administracion y Sucursales asciende á 531. De estos han sido vacunados 267 varones y 234 mujeres y revacunados 19 varones y 11 mujeres.

Asistencia Pública á domicilio—Durante el mes de Agosto ppdo. han sido asistidos por los médicos seccionales 834 enfermos, de los cuales han fallecido 26 por diversas enfermedades. Estos mismos facultativos han espedido además 55 certificados de defuncion.

Con este motivo me es grato saludar al señor Intendente con toda consideracion. *J. M. Ramos Mejía*—*J. A. Pillado*, Secretario.

El Asilo de inválidos y la Municipalidad—Anunciamos que el Intendente Municipal iba á enviar una nota á la Comision Directiva de la Asociacion Protectora de Inválidos, haciendo una propuesta por la cual esa Corporacion se haría cargo del asilo.

La nota ha sido pasada con fecha de ayer y hé aquí su contenido.

Al Presidente de la Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

En la conferencia que tuve con los señores de esa Comision, despues de una detenida y personal inspeccion en ese Asilo, manifesté, que ademas de hallarse en pésimas condiciones de higiene y seguridad, estaba muy lejos de llenar las demas que deben revestir un Establecimiento de esa naturaleza.

La Comision reconoció la verdad de esa afirmacion y asintió á la proposicion de hacer desaparecer ese estado de cosas, indicada por esta intendencia.

A fin de hacer práctica esa indicacion me permito proponer la entrega del Establecimiento á la Municipalidad que se hará cargo de la Administracion, sin perjuicio que se inviertan en ella los fondos destinados á ese objeto y haciendo á sus espensas las construcciones que son indispensables para su completa terminacion, con arreglo al plan primitivo del mismo.

Una vez terminadas las obras, se destinará parte del edificio para alojamiento y asistencia de los enfermos crónicos de nuestros hospitales, reservando los principales departamentos para los inválidos.

La Municipalidad quedará en adelante y esclusivamente á cargo de ese establecimiento que dotará de la Administracion correspondiente como á los demas que están bajo su dependencia.

Ruego al Sr. Presidente que con la brevedad que el caso requiere se sirva recabar de la Asociacion una resolucion sobre esta propuesta, para si ella es favorable como lo espero, pedir al Honorable Concejo Deliberante la autorizacion correspondiente para hacerla efectiva.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Presidente la seguridad de mi mejor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Rectificacion—Complacidos publicamos los siguientes documentos que vienen á destruir un rumor que reproducimos como tal, circulante en las antesalas del Congreso el sábado pasado.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884—*Sr. Director de* LA PRENSA—Habiéndose publicado en LA PRENSA del Domingo 14 del corriente, una noticia en que se decía haberse producido algunos desperfectos en los pilares del viaducto del Saladillo, hice inmediatamente un telégrama al Inspector de las obras y otro al Director, á pesar de que tenía casi completa seguridad de que la noticia era incierta, pues los pilares del viaducto fueron observados durante algunos meses, sin haber podido apreciarse el más insignificante movimiento en sus fundaciones.

La contestacion que he recibido á los telégramas á que me he referido, es la siguiente:

Guillermo White—Buenos Aires—Servicio—Puedo asegurar que es completamente falso lo publicado PRENSA. Las columnas del Viaducto están firmes y desde que estoy á cargo de las obras no se ha observado movimiento alguno.—Firmado: *A. Schenaidewind*

Guillermo White—Servicio—En contestacion á su telégrama fecha catorce del corriente, comunico á Vd. que habiendo pedido informe acerca del estado del Viaducto del Saladillo, al Ingeniero Gefe de las obras, que segun el reglamento está al servicio de esta Inspeccion, resulta que hasta la fecha no se ha producido ningun accidente en los pilares. Cuanto al paso de la locomotora, todavía nada se ha resuelto.—*E. Candiani*, Ing. Inspector.

Guillermo White—Recibí telégrama del Sr. Ministro que me recomienda contestar su telégrama sobre el Viaducto, sin embargo no puedo nada añadir á mi telégrama fecha 15, que hace al respecto. Para demostrar solidez obra, he resuelto pasar mañana con locomotora, caso no haya inconveniente parte inspeccion.—*A. Schneidewind*, Director.

Por estos telégramas recibidos hoy, se vé que las obras del Viaducto hasta la fecha se mantienen en perfecto estado, y á fin de demostrarlo de un modo práctico y evidente, se ha ordenado que prévios los ensayos y pruebas de práctica, se haga pasar la locomotora y se ponga al servicio de la construccion la vía sobre el Viaducto, lo que constatará si la obra ha sido bien ó mal ejecutada y si sirve al objeto para que fué construida—lo que sabremos dentro de pocos dias. Entre tanto suplico al Sr. Director quiera tener la bondad de publicar esta carta, con el propósito de desautorizar las alarmantes é infundadas noticias que se han publicado en LA PRENSA, reproduciendo un rumor sin base real.

Saluda á V. atentamente.—*Guillermo White.*

Colon y la Recova—En la nota que publicamos en seguida, pasada ayer por el Intendente Municipal al Concejo Deliberante da cuenta ese funcionario del uso que ha hecho de la autorizacion que se le dió para la espropiacion de la Recova y pago de los edificios de Colon.

Dice así la nota:

Buenos Aires Setiembre 18 de 1884—Al Señor Presidente del Concejo Deliberante. La ordenanza de 19 de Marzo último autorizó al Intendente para obtener por medio del crédito, bajo garantía hipotecaria, hasta la suma de setecientos mil pesos nacionales, con destino al pago de los edificios del teatro de Colon y de la espropiacion de la Recova, debiéndose darse cuenta oportunamente del uso que se hiciera de esta autorizacion.

Ejecutando esta ordenanza, la Intendencia contrató con el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires un préstamo de seiscientos mil pesos moneda nacional, en cédulas de la serie F y en las condiciones usuales del Establecimiento, cuyo producido líquido, agregado á la cantidad de ciento cincuenta mil pesos de igual moneda con que el Gobierno General ha contribuido á la espropiacion, ha sido suficiente para cubrir los compromisos que la ordenanza tenia en vista.

Se acompaña una cuenta demostrativa del movimiento de estos fondos, respecto de cuya cuenta la Intendencia debe consignar las siguientes observaciones.

El préstamo del Banco pudo recien hacerse efectivo el dia 7 de Mayo, recibiéndose la Intendencia de las cédulas emitidas, pero habiendo debido contraer con el Directorio del Banco el compromiso de lanzarlas gradual y prudentemente á la circulacion.

Entre tanto habian terminado los procedimientos judiciales relativos á la espropiacion de la Recova y á la estimacion de las mejoras del teatro Colon, quedando obligada la Municipalidad á pagar por lo primero trescientos setenta y dos mil nacionales setenta y cuatro centavos y por las mejoras de Colon, doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos cuarenta y dos centavos de igual moneda.

En tales circunstancias se acordó con el Banco Nacional el descuento de una letra por trescientos once mil ochocientos diez y nueve pesos nacionales, que seria renovable en las condiciones usuales de la casa, dandose tiempo la Intendencia para la enagenacion gradual de las cédulas y para cumplir debidamente las sentencias judiciales.

El producto definitivo de la enagenacion de las cédulas alcanza á cuatro cientos noventa y cuatro mil setecientos dos pesos veinte y nueve centavos. Con esta cantidad, con la recibida del Gobierno y con el préstamo del Banco Nacional, han sido cubiertas las dos obligaciones principales, se ha chancelado el mismo préstamo con sus intereses, se han reembolsado á los accionistas de Colon tres mil trescientos ochenta y ocho pesos por pagos que efectuaron por cuenta de la Municipalidad segun el convenio de Enero de 1883, se ha servido el primer trimestre del préstamo hipotecario, se han pagado los honorarios de los tasadores, escribanos etc, y queda un escedente de trece mil cuatrocientos setenta y siete pesos ochenta y un ctvo. que concurrirá á cubrir el servicio del segundo trimestre de la hipoteca y el saldo de cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos cuarenta y dos centavos que se adeuda á los accionistas de Colon y que se habia reservado á las resultas de las reclamaciones que respectivamente habiamos formulado sobre el cumplimiento del laudo arbitral, reclamaciones á que acaba de ponerse término por nuevo convenio judicial, dando exacto cumplimiento á la sentencia de los árbitros.

En todos estos procedimientos la Intendencia cree haberse ajustado á los terminos de la Ordenanza y á los intereses bien entendidos del municipio, haciendo notar especialmente que, tanto el crecido descuento en el Banco Nacional (7.500,000 ps. m|c.) como la valiosa operacion del Banco Hipotecario (14.500,000 ps. m|c.) se han efectuado sin pagar ninguna clase de comision, haciéndose directamente por la Intendencia las complicadas diligencias que exigió su realizacion.

Esperando que el señor Presidente se servirá recabar del Concejo la aprobacion de estos actos, me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideracion distinguida. *Torcuato de Alvear*—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Hechos casuales—Un tren procedente de La Plata chocó ayer á las once y media de la mañana con un carro que cargado de maderas estaba estacionado frente á la barraca de Balcarce.

Cuando el carrero se apercibió del peligro ya era tarde para remover el vehículo que fué embestido y hecho pedazos. Uno de los caballos fué destrozado por el tren y el otro herido.

Desgracia personal no ocurrió ninguna.

En la esquina de Andes y Arenales, volcó ayer de mañana una jardinera guiada por el repartidor de pan Santiago Guillermet.

Este quedó debajo del vehículo dando voces y varias personas que presenciaron el accidente corrieron en su auxilio.

Se le sacó de abajo con la pierna derecha fracturada.

Acto continuo se le remitió al Hospital para su curacion.

Ramona Aguirre, niña de nueve años de edad, ha sido víctima ayer de la imprudencia de un menor.

Transitaba por la calle de Bolivar en direccion á su hogar que está situado en la Boca y antes de llegar á la esquina de Cochabamba recibió un empellon que la hizo rodar por tierra.

El golpe le ocasionó una herida en la rodilla derecha, como de cuatro centímetros de estension.

Un menor del barrio, era quien la empujó.

La niñita fué entrada al hospital italiano donde el Dr. Berra le efectuó la primera curacion.

En seguida se le envió á su domicilio Necochea 230.

Ayer fué apretado entre dos carros, el mozo de cordel José M. Rodriguez, que estaba ocupado en cargar un vehículo en la estacion Central.

Rodriguez sufrió graves lesiones en el pecho y se le envió al Hospital.

Un carro guiado por Italo Payoli, chocó con un coche del tramway Anglo Argentino en la esquina de Buen Orden y Moreno.

El tramway sufrió algunas averías, pero de poca importancia.

—Otro accidente análogo al anterior, ocurrió en la esquina de Piedras y Venezuela entre un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires y un carro manejado por Genaro Casa.

No hubo desgracia personal tampoco.

Inmigrantes—En el número de ayer publicamos un telégrama de Martin García, en el que anunciaban que el vaporcito *Capital* había salido de esa isla conduciendo para San Fernando 120 inmigrantes.

En la Comisaría de Inmigracion ayer no se tenian noticias de que el *Capital* hubiera llegado á su destino por lo que se presume que á causa de la poca agua no haya podido llegar ó se haya varado en el trayecto.

Los inmigrantes y pasageros del vapor *Adria* deben ser conducidos hoy á Martin García.

El vapor francés *Bearn* trae hoy 381 inmigrantes.

Afirmados mistos—Don Augusto Durelli en representacion de Pejuu, Bulter y Cia. han propuesto á la Municipalidad construir afirmados mistos en las siguientes cuadras.

Entre Rios desde la de Belgrano á Méjico con cuatro fajas de lozas ó carriles de granito de 0.50 m de ancho y 0.18 á 23 m. de grueso.

Pide que la Municipalidad suministre la piedra para colocar entre las losas y á los costados.

Las losas serán colocadas sobre una cama de 0.10 centímetros de arena del rio y para el empedrado se empleará 0.25 m. del mismo material.

Cobrará 2.77 centavos m|n por métro cuadrado suministrando la piedra la Municipalidad y 4.13 centavos de igual moneda, poniendo la piedra los empresarios.

Exposicion industrial—El Club Industrial del Rosario se propone realizar en el año próximo una gran Exposicion artístico-industrial.

Al efecto se solicitará la cooperacion del Gobierno Nacional y el de la provincia de Santa-Fé.

El templo de Balcarce—Aprobado el proyecto de ley presentado por el diputado José A. Chaves para contribuir el Gobierno con una suma dada á la construccion del templo en San José de Balcarce, ha recibido ya la mayor parte la comision á cuyo cargo corren las obras y estas se siguen con el mayor empeño.

Dicha comision al acusar recibo de las entregas que se han hecho por Tesorería, ha pasado una nota de agradecimiento al iniciador del proyecto Sr. Chaves, concebida en afectuosos términos.

Juegos Florales—Se han recibido en la Secretaría del Jurado las siguientes composiciones:

España—Lema: Non plus ultra.

Elcano—Lema: El mismo título de la composicion.

Gloria á los cruzados—(A la independencia de la R. O. del Uruguay). Lema: Yo sé que vendrá un dia para la patria mia de paz y de ventura, de gloria y hermandad. (J. C. Gomez).

A Quintana. (Dos composiciones)—Lema: Honra á la memoria de los buenos Patria su númen fué.

A Isabel la Católica—Lema: Dos mundos sujetó bajo su imperio—Y dejó en su espíritu los rastros. (O. Andrade).

A la República Argentina—Lema: El título de la composicion.

Ideales de la poesía americana—Lema: La poesía del porvenir, como el ángel de seis alas de Milton etc.

Amorosa—Lema: Amor, eterno amor

Canto á la influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones—Lema: Igualdad y trabajo.

Mision civilizadora de los españoles en la conquista de América. (Dos composiciones).—Lema: Los mismos ya no sois, ¿pero mi llanto por eso ha de cesar?—Yo olvidaría etc. (Quintana). Todo me habla en América de España, (Egozcue).

El general D. Francisco Ramirez ante la Historia—Lema: Federacion ó muerte.

El Coronel Pringles, (en la accion de Pescadores)—Lema: Al vencido vencedor.

Los juegos Olímpicos—Lema: Guipuzcoa

A la familia hispano-argentina—Lema: España dijo: Hija de mi corazon ven á mis brazos.

El Agua—Lema: Que bello es ser poeta

Mision civilizadora de los españoles en la conquista de América—Lema: Aquí llegó, donde otro no ha llegado. (Ercilla).

Influencia del Congreso Católico—Es sabido que entre las disposiciones sancionadas por el Congreso figura una por la cual se exige á los católicos no trabajar los Domingos ni dias de fiesta, como tambien negar toda proteccion á los que faltasen á ella.

Los diarios católicos han puesto toda su influencia para conseguir que esa disposicion del Congreso no sea letra muerta y del numeroso comercio de Buenos Aires, solo han logrado *trece* adhesiones á estar á la lista que publican.

Estos comerciantes, se comprometen á cerrar sus negocios, si los cierra el vecino pues hasta ahora permanecen abiertos.

La lista de estos negocios es la siguiente dos zapaterías, seis almacenes, una mueblería, una casa para la venta de ornamentos de iglesia, una broncería, 3 plomerías y dos mercerías.

Partida del Dr. Leguizamon—Se embarcó ayer á las 3 1|4 de la tarde por el tren que vá á Campana el Dr. Leguizamon, Comisionado por el Gobierno Nacional para intervenir en la Provincia de Catamarca.

Le acompañaba su Secretario el Dr. Ernesto Weigel Muñoz.

Por el Ministerio del Interior les fueron entregadas ayer las instrucciones para el cumplimiento de su mision.

La capilla del Carmen—Con motivo de la solicitud de la señora de Bosch pidiendo permiso para demoler la capilla del Cármen á fin de construir una nueva, noticia que hicimos conocer en oportunidad, el Ministro del Culto ha dirijido á dicha señora la nota siguiente:

A la Sra Da Juana Bosch—En su solicitud del 2 del corriente, pidiendo la autorizacion necesaria para la reconstruccion de una capilla, este Ministerio ha resuelto, que no es necesaria en este caso, la autorizacion del Gobierno, por no tratarse de la ereccion o fundacion de iglesia, sinó de renovar y mejorar una existente. Saludo á Vd. atentamente.—*E. Wilde*

Consagracion del Obispo Tissera—Como se ha anunciado, el próximo Domingo tendrá lugar indefectiblemente la consagracion del obispo de Córdoba.

El padrino de la ceremonia será el Gobernador de la provincia.

Lluvia de palos—Un telégrama fechado en el pueblo 25 de Mayo da cuenta de un hecho que revela un esceso de escitacion en el que desempeña el puesto de alguacil del Juzgado.

Aquel señor, segun el telégrama, provisto de un grueso garrote acometió al Intendente Municipal con tan vigoroso empuje que momentos despues le habia roto el paraguas con que trataba de parar los golpes y á más el brazo izquierdo que sustituyó al paraguas en los quites.

El Municipal viendo que el alguacil no tenia idea de suspender el aporreamiento agarró en su desesperacion un ladrillo y con la amenaza de incrustarselo en el rostro pudo conseguir que huyera el del garrote.

Ese mismo alguacil, al llegar la noche le dió otra paliza á una mujer que pasaba por la vereda de frente á la en que él estaba en compañía del Sub-comisario de policía.

Los dicires del pueblo son poco favorables á la imparcialidad y rectitud de una parte de las autoridades.

Un conato de suicidio—A los dos acaecidos en Mercedes y de que dimos cuenta en numeros anteriores, hay que agregar otro más puesto en práctica por una menor residente en aquel pueblo.

La jóven se encerró en una habitacion y tomó una disolucion de fósforos.

Al poco rato la familia de la jóven acudió al cuarto en que esta estaba atraida por sus gritos y la encontró presa de horribles dolores. Felizmente gracias al delicado estómago de la jóven, el veneno provocóle nauseas y le arrojó sin que pudiera hacerle efecto. Los motivos que la impulsaron á tomar esa resolucion son amorosos.

La jóven despues de curada asegura que no pretenderá mas envenenarse.

Exposicion Rural Internacional—Ya se ha dado principio á los trabajos preparatorios para la Exposicion Rural que debe celebrarse el 25 de Abril de 1886.

LA PRENSA, como tiene por costumbre en actos de esta naturaleza, accede gustosa al pedido de la Sociedad Rural organizadora del torneo, y cooperará cuanto le sea posible al mas brillante éxito de la Exposicion que se anuncia.

Ferro-carril del Oeste—La inauguracion de la estacion de Lobos al Saladillo tendrá lugar el dia 21 del corriente.

Desde el dia siguiente á la inauguracion quedarán habilitadas para el servicio de pasajeros, cargas y encomiendas las estaciones referidas.

Baile de Caridad—Se ha anunciado que la Sociedad Damas de Caridad prepara un baile de niños con objeto benéfico.

Este baile no se sabe aun donde tendrá lugar pero el sábado, á las dos de la tarde, en el Colegio, harán un ensayo de cuadrillas y lanceros los pequeños bailarines.

"La Voz de la Iglesia", apercibida de esta noticia, la pone en duda, y agrega lo siguiente:

"Aunque creemos que dicha noticia carezca completamente de fundamento, sin embargo, desde ya prevenimos á nuestros lectores que si desgraciadamente fuese cierta, tal noticia, en oportunidad, en cumplimiento de nuestro deber, nos ocuparemos con la estension debida del baile de niños proyectado, para reprobarlo y aconsejar á los verdaderos católicos, que de ninguna manera cooperen para su realizacion".

Tramway de Belgrano—Diariamente tenemos quejas de este tramway, el peor servido de la Capital. Los pasajeros que llevaba anoche de los teatros para Belgrano, tuvieron que hacer el viaje parados, por que se le antojó al inspector que solo siguiera un coche en vez de los dos que iban juntos, teniendo más de sesenta pasajeros, siendo por lo tanto imposible ir sentados.

Muchas veces sucede que un coche á Belgrano se atrasa, generalmente por culpa de los mayorales que quieren ganar media hora de descanso, y trasbordan los pasajeros en Palermo al coche que lo sigue, sin tener en cuenta que este no tiene capacidad para mas que los que trae, obligando al pasajero á ir incómodo.

La vía y los mismos coches se encuentran en muy mal estado.

Si el ferro-carril del Norte, pusiera un tren despues de las funciones de los teatros, seguramente que nadie iría por el tramway.

Visita de sanidad—El Dr. Tello puso ayer en libre plática á los siguientes buques que han cumplido su observacion sanitaria sin novedad:

Barca italiana *Pamperita*, matrícula de Spezia, procedente de Génova, sin pasajeros, con 12 tripulantes, cargamento general consignado á Podestá hnos.

Bergantin austriaco *Mala Marica*, matrícula de Leguia, procedente de Marsella, sin pasajeros, con once tripulantes, cargamento general consignado á Rocha hnos

En libre plática de los entrados ayer

Barca italiana *Bartolito Savona*, matrícula de Savona, procedente de Cardiff, sin pasajeros, con ocho tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Patacho norte americano *A. J. Pettengill* matrícula y procedencia de Portland, sin pasajeros, con diez tripulantes, cargamento de madera consignado á la órden.

En cuarentena:

Vapor *Adria*, matrícula y procedencia de Génova, sin pasajeros y 62 tripulantes, con escalas en Barcelona, San Vicente y Montevideo, cargamento general—la cuarentena en término de 24 horas quedando á su bordo el Dr. Aluralde para dirijir la fumigacion.

Instituto Geográfico Argentino—La reunion anunciada para anoche por esta Comision no tuvo lugar por falta de número en los asistentes, habiéndose postergado esta para la semana próxima, en que se tomarán en consideracion la presentacion de los señores Ruggero Bossi, y el doctor Juan Darquier como candidatos á sócios activos del Instituto Geográfico Argentino.

Consejo Nacional de Educacion—Las resoluciones que esta Corporacion ha adoptado en su última sesion son:

Remitir á los Inspectores Nacionales de Tucuman, Catamarca, Jujuy y la Rioja, el importe de las liquidaciones de los censistas.

Autorizar al Encargado de la mesa de Entradas para mandar hacer tres libros para el Archivo

Nombrar auxiliares de contaduría á don Estévan Morcena y don Pedro Garbarán, ambos con sesenta $ m|n.

No hacer lugar al cobro que peticiona don José Rossoti en el expediente 2.754.

Tambien se ordenaron varios pagos.

Colonia Santa Ana—El Comisario de la Colonia Santa Ana se ha dirijido al Ministerio del Interior pidiendo se dote á ese centro de un cementerio, en vista de hacerse sentir urgentemente su necesidad por no haber ningun enterratorio por allí cerca.

Suprema Corte—Este supremo tribunal ha señalado la audiencia del dia veinte y cinco del corriente mes á las doce para ver la causa seguida por D. Juan Arseno contra Guillermo Baler sobre nulidad de una venta que fué resuelta por el Juez Federal de la Provincia de Santa Fé.

El dia veinte y siete del mismo á las dos de la tarde se verá la causa seguida por D. Francisco Brunengo contra D. Roberto Cano sobre liquidacion de daños y perjuicios, venida en apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Obras de irrigacion—El gefe militar del Fuerte General Roca ha dirigido nota al Ministerio del Interior pidiendo la suma de 15,000 nacionales con destino á las obras de irrigacion que se practican en aquel puerto.

Iglesia de San Miguel—Hoy á la siete de la noche principia en esta iglesia la novena de su titular.

Durante la novena habrá una misa solemne.

Nombramiento de profesor—Por el Ministerio de Instruccion Pública fué nombrado ayer profesor de gimnasia é instruccion militar en el Colegio Nacional de San Juan, el Sr. Don Juan de Dios Maradona.

Conferencia—Sobre las doctrinas y la moral de los jesuitas versará la conferencia que el Sr Peyret dará esta noche en el Colegio Nacional.

Para la impresion de las obras de Sarmiento—Por decreto de ayer se mandó poner á disposicion del General Domingo F. Sarmiento la suma de 20.000 pesos m|n, votada por la ley del Congreso con destino á la publicacion de sus obras completas.

Construccion de un canal—El Departamento de Ingenieros Civiles ha pedido autorizacion al Ministerio del Interior para abrir un canal de 20 metros de ancho en la boca del riachuelo de Santa-Fe, que permita la entrada de buques y vapores, medida urgentemente reclamada por el comercio de aquella plaza y que vendria á redundar en gran provecho para todos.

Promulgacion de leyes—El Ministerio respectivo promulgó ayer la ley acordando al Poder Ejecutivo la suma de 10,000 nacionales para contribuir á la ereccion de una estátua á Pringles en la Provincia de San Luis, y otra acordando á D. Ezequiel Gea una subvencion de 120 pesos mensuales para continuar sus estudios de mecánica en Europa.

Socio honorario—El Club de Gimnasia y Esgrima ha nombrado socio honorario á D. Torcuato de Alvear.

Con este motivo se han cruzado las notas de estilo concebidas en galantes y caballerescos términos.

Fuga de locos—Al leer la estadística de los hospitales Municipales, que publicamos en esta misma seccion, nos ha causado sorpresa el número de locos escapados del Manicomio durante el mes de Agosto ppdo. Como se puede ver, alcanzan á doce, casi uno dia por medio.

Sería conveniente q' se tomaran medidas á este respecto ó si la vigilancia del personal de ese establecimiento no es suficiente, bien pudiera completarse como lo creyera conveniente el director.

Solicitud de tierras—D. Carlos M. Videla se ha presentado al Gobierno solicitando una área de 16 leguas de tierra en el territorio del Chaco con destino á la colonizacion.

El peticionante se compromete á sujetarse en un todo á las prescripciones de la ley de la materia.

Ladrones de bolsas—Los peones Ventura Maure y Robustiano Aldos que habian estado descargando bolsas con coke en los talleres del ferro carril del Sud, se robaron cinco de ellas y las vendieron.

Los rateros fueron aprehendidos momentos despues y secuestradas las bolsas.

Crédito suplementario—Ayer fué pasado al Congreso el mensaje solicitando un crédito suplementario por la suma de $ 171,179 41 m|n para el Departamento de Instruccion Pública, con el objeto de atender al pago de varias cuentas pendientes.

Mensagero para Garruchos—Ha sido nombrado mensagero de la oficina de Correos establecida en Garruchos D. Antonio Bores.

Pasageros—En el vapor francés *Bearn* vienen de Génova, Barcelona y Marsella los siguientes de 1ª y 2ª clase: Bernardo Repetto y señora, Jose Accinolli, Pablo Ledoti, Gaspar Podestá, Tomas Rivolta, Andres Dellepiane, Eduardo Besta, Ricardo Marcelli, Ida Janch, Emilio Bareggi, E. Scatto, G. Ortolli, Pedro Chessain, S. Brignone, G. Letassi y 352 pasageros de 3ª clase.

Correspondencia de Europa—Anoche se repartió la correspondencia del vapor *Cordillera* que llegó el lúnes á Montevideo.

Las fumigaciones y otras demoras de esplicacion poco satisfactoria, han hecho que llegue á nuestro poder la correspondencia con ese retraso y en hora intempestiva.

Nos limitamos pues á dar una breve idea de la situacion de las potencias europeas en la seccion correspondiente.

Sociedad Geográfica—En la sesion celebrada anoche se aceptó como socio á D. Emilio J. García.

El Sr. Lista leyó un estudio hidográfico practicado al Norte del Golfo de San Jorge por el Teniente Manuel Oliry.

El Dr. Matienzo hizo notar la necesidad de una buena transcripcion del alfabeto quichua.

El Sr. Dobranich manifestó que estaba dispuesto á confeccionar en colaboracion con el Dr. Matienzo un vocabulario de las voces quichuas cuya pronuncia son varia segun la localidad.

Tentativa de suicidio—En la casa calle Uruguay n.° 59 intentó suicidarse anoche á las nueve, la mujer Luisa Pilopoli.

A efecto disolvió en leche una fuerte dosis de ácido oxálico y tomó la mortífera pocion.

Apercibidas del atentado las personas de la casa, administraron un contraveneno á la paciente logrando contrarestar los efectos del tósigo.

La causa impulsiva de este atentado ha sido un disgusto que Luisa tuvo ayer á la tarde.

Se halla fuera de peligro.

Calesitas—Se ha presentado á la Intendencia D. Domingo Agustapace, solicitando permiso para colocar unas calesitas en la plazoleta situada en la calle de Chile entre Defensa y Balcarce ó de negarsele aquí, en la plaza de la Concepcion.

La noticia es de interes para los pequeñuelos del barrio.

En la Merced—La Comision de Damas, anexa á la protectora de niños desvalidos se reunirá el sábado próximo en el colegio de la Merced, para tratar sobre la organizacion definitiva de la misma, pues hasta ahora los cargos de Presidenta y Secretaria han sido interinos.

Con el mismo fin serán citadas para el martes de la semana entrante á las 2 de la tarde en el mismo local la comision de Señoritas llamada "Hermanas de la Orfandad."

La consagracion del obispo Capistrano Tissera—Segun informes obtenidos de buena fuente sabemos que con motivo de la consagracion del nuevo Obispo de Córdoba que tendrá lugar en esa ciudad el dia 21 del corriente, le serán presentados valiosos y preciosos regalos.

El Sr. D. José María Carranza propietario de las líneas de Telégrafos actualmente en construccion en Córdoba se embarcó ayer para esa, habiendo sido el comisionado para entregar los regalos á que aludimos.

Uno de los obsequiantes se nos asegura será el Sr. Gobernador de Córdoba D. Gregorio S. Gavier le regalará un incensario, una preciosa copa de oro macizo, un Santo Cristo de marfil y muchas otras cosas, que se pueden *valorar en cien mil pesos.*

La ceremonia tendrá lugar el Domingo, y será padrino el Gobernador de Córdoba.

El Coronel Ventura Torrens—Ayer ha muerto en Montevideo el coronel Torrens, que ocupó altos puestos en la República vecina.

Club Union del Pilar—Este centro social establecido en el partido del Pilar progresa de dia en dia.

Los abundantes muebles que adornan el Club van á ser engrosados en dias más con un magnífico piano concierto, que ha adquirido la C. D. para armonizar las próximas tertulias.

Los socios del Club se reunen el domingo próximo en asamblea general á objeto de nombrar la nueva comision.

Ultimo plazo—La Direccion de Rentas de la Provincia de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 12 del actual, hace saber á los contribuyentes que el plazo para pagar sin multa vence el 30 de este mes, siendo este el último plazo.

Como se sabe, la multa es de 50 o|o

Menor estropeado—Unos albañiles que fueron ayer de madrugada á trabajar á un edificio que se construye en la Boca, encontraron durmiendo al menor Pablo Miranda de 9 años de edad, el que tenia un grillete en el pié izquierdo y el cuerpo lleno de contusiones.

El menor les refirió que habíase escapado de casa del individuo Andrés Taboada á cuyo servicio estaba, por los malos tratamientos que le daba.

El Dr. Blanco Villalta examinó las contusiones y se sacó el grillete al niño.

Mas víctimas del tren—En la calle del Maipú á la altura del Puente de San Martin ha sido llevado por delante por el tren de Campana ayer á las seis de la tarde el individuo Enrique Harris resultando lesionado aunque no de gravedad.

Bernardo Marcione que transitaba ébrio por la vía del ferro-carril del Sud, fué estropeado en la cabeza por una locomotora.

Este accidente ocurrió frente á la estacion Brown á las cinco ménos cuarto de la tarde.

Las heridas no son graves.

Teatro Nacional—Gran concurrencia acudió anoche á la funcion que se daba en dicho coliseo á beneficio del primer actor D. Ricardo Calvo.

A más de recibir grandes aplausos, fué obsequiado con los siguientes objetos:

Un estuche con mate y bombilla de Plata, con el monograma R. C., por Alfonso Cebrian.

Un estuche de cigarrera y fosforera, Francisco Coy.

Un prendedor de oro con perlas, Enrique C. Canstat.

Un lapicero de oro, A. Canstat.

Un prendedor de oro, M. F. Bonorino.

Un juego de botones, A. Huergo.

Un juego de cartera y tarjetero, Montaner.

Una cigarrera de plata, Santiago Estrada.

Un estuche de marfil, de tocador, S. A. Lopez.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte.—Gregorio García, 74 años, Argentino, Suipacha 122, cistitis purulenta; José Salcedo, 29 id, id, Rivadavia 829, congestion cerebral; Jorge Lastra, 2 id. id, Alsina 508, neumonia; Juan L. Baletto, 8 meses, id, Defensa 350, id; Olorino Rocatagliala, 3 años, id, Independencia 227, crup; Francisco Mora, 40 id, Italiano, Hospital Italiano, aneurisma de la aorta; Angela Casanelle, 14 meses, Argentina, Pedro Mendoza, menengitis; Apolinario Torres, 3 id, id, San Juan 927, neumonia; Raquel Mansilla, 3 años, id, Corrientes 365, derrame cerebral; Rosa B. de Boggiano, 22 id, Italiana, Santa Fé, 367 neumonia; Feliciana C. de Diaz, 57 id, Argentina, Constitucion 249, catarro pulmonar; Antonio Vattuone, 3 id, Caridad 29, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—Manuela Roman, 22 años, Argentina, Tucuman 1030, fiebre tifoidea; Sebastian Ludueña, 7 meses, id, Ombú 400, artritis; Rafael Ferreira, 4 id, id, General Lavalle, 1407, neumonia; María Chucasa, 1 año y 6 meses, id, Ecuador, id; Luis Arce, 3 años, id, Lorea 249, id; N. Cusi L. Argentino, Moreno 264, nacio muerto; Fortunata Gonzalez, 30 años, id, Chacabuco 599, tisis; Feliciano Grova, 29 id, Español, Hospital Buenos-Aires, flemon parenefritico; Rafael Matos, 59 id, id, Hospital Mercedes, congestion cerebral; José Faurcan, 49 id, Frances, Hospital francés, mal de bright; Magdalena Minotti, 50 id, Italiana, Bella Vista 67, peritonitis; Hemerenciana Funes, 22 id, Argentina, Hospital general de mujeres, reumatismo; Catalina Petron, 2 id, id, Hospital de niños, sarampion; José Marcote, 32 id, Español, Hospital San Roque, peritonitis traumática; Julio Rey, 1 mes, Argentino, Armonia 21, neumonia; Angela Menuto, 1 año, id, Necochea 27, meningitis.

Temperatura—La habida ayer ha sido la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	762,90	762,10	762,25
T. E. Seco	15	22,2	17
T. E. Mojado	14	19	15,1
D. del Viento	N. O.	N. E.	N. E.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Establecimiento de campo en el 25 de Mayo, en su casa Alsina 75 á las 2

R. y J. Amoretti—Mercaderías en su casa Perú 96 y 98 á las 12

Martiniano Bonorino—Averías en los Depósitos Lanús, á la 1

Andrés W. Merea—Muebles, en su casa Defensa 72 á las 12

Bohigas y Dejean—Muebles y plantas, en la calle de Salta 137 á las 12

Emilio Bergoña—Tienda y mercería, en su casa Perú 97 á las 12

Juan D. Vidal y Ca—Mercaderías por cuenta de la casa del Sr D. Eugenio Armengan, en su casa Victoria 237, á las 12.

José A. Chaves—Casa en el Tandil, en el Banco Hipotecario; á las 2

Bollini y Muro—Casa en el Tandil calle de Constitucion esquina á Gral. Rodriguez, en el Banco Hipotecario á las 4.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 18 de 1884

Las acciones del Banco Nacional que quedaron ayer á 147 1|2, con mercado indeciso, abrieron hoy firmes á 148 1|4 aflojando á 148 y 147 3|4 precio á que cerraron las operaciones para fin de mes con vendedores, habiéndose anotado 2150 acciones.

Para Octubre se hicieron mil acciones á 150 y 150 1|4, cerrando al primer precio, poco ofrecidas.

El mercado de cédulas hipotecarias continua en el mismo estado, siempre flojo y pesado, las operaciones realizadas hoy son de escasa importancia. Todas ellas lo han sido al contado y á los precios siguientes: la Série A á 100, la F á 83 1|2 y la E á 80 y 80 1|8 quedando al terminar la hora oficial, compradores de pequeños lotes á los tipos indicados.

En acciones por cuotas solo se han apuntado 150 para fin de mes á 77 quedando más bien ofrecidas á este precio.

En otros títulos nada se ha operado.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado regularmente animado y en baja, se anotaron

Fin de mes	800	Acciones	á 148¼
"	750	"	á 148
"	500	"	á 147¾
"	100	"	á 150
Octubre	300	"	á 150¼
	600		á 150
	3050	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado siempre flojo se apuntaron

Al contado	1200	Série	A	á 100
	3800		F	á 83½
	30000		E	á 80
	9200		"	á 80⅛
	6000		"	á 80
	3000		"	á 80⅛
Total $ m|n	53 100			

Acciones del Banco Nacional por cuotas.—Se anotaron 150 para fin de mes á 77

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fue á 73 %

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ f 806, nominal

Deuda estrangera—Oro 94%

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal

Ferro Carril del Sud—Nominal

Ferro Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro Carril del Norte—Nominal

Ferro Carril de Campana—Nominal

Propietarios de la Higiene—50%—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos—Nominal

Fomento de Barracas—30 % premio

Ultima hora—Continuaron flojas las acciones en las horas de liquidacion, se hicieron unas 1,500 á 2,000, de 147 1|2 á 147, afirmandose algo en el último momento quedando compradores á 147 1|4

Se realizaron 200 acciones por cuotas, á 76 3|4

En cédulas no se ha operado nada quedando el mercado en la misma situacion de la hora oficial.

En otros títulos nada se ha hecho

Cambios—Por el paquete del 1° se han pasado sumas de importancia sobre París y Lóndres, á los tipos que mas abajo indicamos

Sobre Montevideo esta muy ofrecido á 2 1|4 o|o de premio, habiendose hecho algo, con buenos girados á 2 1|8

Cotizaciones Bancos oficiales Nacional sobre Lóndres á la vista 46 d. id á plazo 46¼ id París á la vista 4'83, id id á plazo 4'90. Banco de la Provincia sobre Lóndres á la vista 45¾, á plazo 46¼, París 4'90, Amberes 4'91

Particulares Sobre Londres 46; y ¼ Paris 4'88 á 4'92 Amberes 4'90 á 4'91 Hamburgo 3 m. 98 Rio de Janeiro 16,650 á 11.700 reis; Montevideo 2 1|8 % de premio.

Monedas—Cotizamos el oro especial de la manera siguiente

Napoleones 2 1|2 0|0, libras 1 1|2 0|0; condores, brasileros, argentinos 3|4 á 1 0|0 de premio

Descuentos—Empieza á notarse más facilidad en los descuentos; los Bancos particulares han recibido notas de pagares de primer órden de 7 á 7½ %.

Los Bancos oficiales han comenzado tambien á ser mas liberales

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 8 1|2 %

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1|2 % á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento

—

El "Hallaz" salio ayer para Rio y Nueva York.

El "Dalton", sale hoy para Rio y Nueva Orleans.

El "Galileo" llegó anteanoche á San Vicente, estará aquí el 1° de Octubre

El Elbe—Mañana saldrá de Rio Janeiro este vapor inglés, conduciendo un cargamento de importancia en materiales de ferro carriles, para nuestro puerto.

Cueros—Se vendieron en Montevideo 2000 cueros americanos á 75 1|2 y 76 reales oro.

El Gironde y el Orion—Estos dos vapores han llegado ayer á Montevideo, el primero procedente de Burdeos y el segundo de Liverpool. Este último trae para nuestro puerto 22 pasajeros y 1300 toneladas de carga.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
20	*Nápoli* Génova	23	*Adria* Génova
22	*Pascal* Lóndres	20	*San Martin* Havre
24	*Elbe* Southampton	24	*Gironde* Burdeos
20	*Paraná* Havre	25	*V. Marhango* Havre
27	*Carter* Liverpool	25	*Baltimore* Bremen
28	*Cóndor* Bremen	28	*Paranaguá* Hamb'g
29	*Oriel* Liverpool	28	*Nápoli* Génova
29	*Vandyck* Lóndres	30	*V. Bs. As.* Havre
29	*Orenoque* Burdeos	30	*Béarn* Génova
30	*Galileo* Liverpool		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
22	*Patagonia* Liverpool	23	*Patagonia* Pacífico
28	*Magellan* Pacífico	29	*Magellan* Liverpool

Compañía Lamport-Holt—El movimiento de los vapores de esta compañía, es el siguiente:

El "Buffon" saldrá del Rosario, el 22 partirá para Europa, tocando en Rio Janeiro, Southampton y Amberes

Movimiento de los Corrales de Abasto—Hé aquí el habido durante la quincena última, segun la Revista de los señores Lavalle y Moores:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	11,579	Total de la q'ncena (muertas)	8051
Entradas desde el 1 de Enero al 31 de Agosto	254,921	Id id desde el 1° de E'ro al 31 Agosto	141493
Existencia anterior	240	Id id de terneros en la quincena	969
		Id id desde el 1° de E'ro al 31 Agosto	17714
		Vendido para saladero desde el 1° Enero al 15 Setiembre	12720
		Id invernada id id.	51825
		Estraccion de hacienda grande...	27900
		Id id de terneros..	5182
		Existencia ...	934
Total	266,740	Total	266,740

NOTA—La entrada ha sido la misma de la quincena pasada, y las observaciones hechas en nuestra última, sobre el estado de la plaza, son del todo aplicables al movimiento de la presente.

Creyendola de interés general insertamos al pié una carta circular que hemos recibido de los compradores de cueros en los corrales, por la cual se verá que todo cuero que no se benefició en la playa de los corrales, sufre un desmérito de diez pesos m|c. Creemos justa la rebaja, pues es indudable que los cueros de la playa de los corrales, debido á la mayor vigilancia que se ejerce, son entregados en mejor condicion que los que se benefician en los pueblos limítrofes.

Creemos que la plaza continuará en el mismo estado, durante el resto del mes, pero en el próximo anticipamos una entrada mayor pues á las remesas de los invernadores vendrán agregadas las de los Estancieros que se encontrarán en estado de principiar sus operaciones de primavera.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1884—Señores Lavalle y Moore. Presente—Muy Sres. Ntros. En vista de una carta recibida, firmada por los principales compradores de cueros vacunos en esta plaza, comunicandonos que desde la fecha será clasificado en el recibo como desecho todo cuero que no sea trabajado en la playa de los mataderos en los corrales, hemos convenido de no recibir cuero alguno que no sea trabajado en la playa indicada sino con una rebaja de $ 10 m|c por cuero, quedando á mas en fuerza la multa establecida sobre los cueros rayados ó cortados, lo que nos permitimos poner en conocimiento de Vds. para su gobierno. Somos de Vds. A. y S. S. pp Santiago Rocca y Cia. P. Tidio, Arturo de la Serna, Ernesto Davidson, C. W. Wortner, L. Roccul y Onetto, Eduardo Inguerson.

Aduana de la Capital—Esta aduana ha recaudado ayer $ m|n 58 213 40 cts. repartidos así:

Importacion	36 882 70
Esportacion	2 113 67
Eslingaje	19 217 09
Total $ m n	58 213,46

La misma aduana ha percibido desde el 1 del corriente hasta la fecha 1.070,244 44 ps m|n.

Despacho de manifiestos, Setiembre 18—Señor Contador interventor D. Eduardo Anido.

Comunico á V. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 299 y detenido 59 por las causas siguientes

Por falta de conocimiento	1
de endosos	
de transferencias	1
de fechas, registros, etc	4
de cópia.	2
no estar con arreglo á la tarifa	19
en forma	1
Desigual el juego de documentos	14
Sin conforme de agentes y lancheros, órdenes de jueces	1
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números.	6
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado.	1
Enmendados, abreviados, etc	1

De estos pertenecen á los señores

Mallmann y Cía. 1, J. Mondelli hnos. 3, Portalis freres Carbonier 1, J. B. Burnichon y Ca 4, Lagos Macgregor Ca 1, C. Margall 1, Piera y Ca 2, Monsegur 1, Jacobsen y Ca 1, Fontan freres 1, Menet 1, C. Zorraquin 1, L. Renodier 1, L. Logegaray 3, W. Burton 1, Porth y Ca 1, Lohmann y Ca 3, Olaso y Aldazabal 4, Macallum 2, Shaw hnos 3, Nothmann 1, Romero y Gutierrez 1, Almagro y Araujo 1, Deloye hnos 1, Moreno y Fernandez 1, Bianco y Pico 1, E. Gagliardo 1, Quintana y Fernandez 1, J. P. Bayley 1, J. Bell é hijos 2, Palma y Bernasconi 1, Milligan Williamson 1, Wanklyn 1, Scott, Negroni 2, Repetto Parpaglioni 1, Lavalle y Medici, Giraudant Cholat 2, Olivera y Sagasti 1, Segismundo Wolff 2.

Dios guarde Vd.—*Pedro Molina.*

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Victoria 630 de 9 varas por 67 varas de fondo, en ps 32,000 m|n.

San Antonio 123 en Santa Lucía, de 10 m 392 ml por 16 m 04 ml en ps 1,225 m|n

Catamarca [illegible], de 8 m 66 c por 43 m 30 cts en pesos 100 m|n

Chile 6 6, de 8m 66 c por 34m 64 c, en ps 3720 m|n

Lomas 4 4, de 10m 39c por 15m 15c, en ps 2450 m|n

Rivadavia 472, de 7m 14c por 42m 88c, en pesos 4 167 m|n

Venezuela entre 2ª Catamarca y Rioja, de 7m 4 ml por 40m 8.8 ml en ps 1 240 m|n

Azcuénaga esquina á Peña, de 12 m 52c por 40m 70 c en ps 1.000 m|n

Santiago del Estero 582 de 8m 66c, por 35 m 42 c en 1500 m|n

Avenida Alvear entre Pilar y Garantías, de 12m 12 c por 34 m 64 c, en ps 7 500 m|n

Paraguay entre Centro América y Larrea de 8m 66 c, por 53 m 69 c, en ps. 1,405 m|n.

El "Adria"—Este vapor de la línea de Lavarello tiene suspendida su salida para el 23 del corriente por motivo de las cuarentenas

Remate de carneros—Ante una selecta concurrencia, tuvieron lugar ayer los dos remates de carneros en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. que estaban anunciados

Los 20 carneros sangre pura Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" de propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, fueron vendidos todos obteniendose el precio, término medio de 1440 pesos m|c cada uno

El otro lote carneros Negrete Argentino, de la cabaña "El Rosario", propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos, obtuvieron precios que fueron reputados como sobresalientes.

Los precios han regulado desde 5200 hasta 17,000 pesos m|c cada uno.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 18 de 1884.

Al Agente.—El "Elbe" llegó ayer á Rio Janeiro. Saldrá el Sábado para esa.

Al Agente.—Anoche llegó el "Orion" de Liverpool. Sigue mañana para esa con 1300 toneladas de carga y 22 pasageros. Correspondencia por el "Flaxman"

El "Galileo" salió anoche de San Vicente para Montevideo.

A la Bolsa, 3 p. m.—Cardiff "Clara María" Liverpool "Orion"—Burdeos "Gironde"—Unificada para mañana á 54¼ para fin de mes á 55 despues de hora al contado y fin de mes á 55—2000 cueros americanos á 75 1|2 y 76.

Frutos del país. MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Setiembre 18 de 1884.

Han llegado 350 @ lana 4960 id harina, 394 cueros vacunos, 85 id de potro, 15 bordalesas sebo, 2745 bolsas trigo, 1842 id maiz, 530 id afrecho y 472 fardos pasto.

Los negocios operados hoy han sido de alguna importancia, especialmente en maiz

En pieles se ha colocado poco, debido á la falta de buenas llegadas.

Vá en seguida el detalle de las ventas.

Cueros vacunos—Se realizaron 80 de campo, especiales y superiores por A. Ojea, á $ 162 y 157; 50 de becerros regulares por el mismo, á 145; 150 de vacuno superiores por L. Balleto, á 160; 60 buenos por L. y Benites, á 155.

Cueros de potro—Se negociaron 15 de campo, especiales por A. Ojea, á $ 52.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @, superior por Bonorino, á $ 148, 30 buena por A. Ojea, á 144.

Sebo—Vendieronse 15 bordalesas estilo de embarque, bueno por Kenny, á $ 40.

Cueros lanares—Se realizaron 120 docenas de campo, superiores y desechos por L. y Benitez, á 23 1|2 y 15 Rs lb; 400 superiores, buenos, regulares y desechos por A. Ojea á 23, 20, 19, 14 y 11 1|2; 200 buenos, regulares y desechos por L. Balleto, á 21, 18, 14 y 12; 100 buenos y desechos por Bonorino, á 22 y 14.

Cueros de corderito—Se realizaron 300 docenas, superiores por Bonorino, á $ 16, 250 superiores por L. y Benitez, á 16, 300 buenos por A. Ojea, á 15 la docena.

Trigo—Se realizaron 200 fanegas de Costa, superior por J. Robbio, á $ 130; 200 del Salado ardido por Perez y Alonso, á 70.

Harina—Se vendieron 2100 @ de cilindro marca O, por el molino Bs. As., á $ 28.

Maiz—Se han vendido 60 fanegas morocho desgranado con bolsas superior por Turigo é hijos, á $ 50; 500 amarillo con bolsas y á bordo, bueno por B. Somariva, á 50, 180 morocho regular por el mismo, á 43; 300 superior y regular por D. Perazzo, á 48 y 43; 400 amarillo inferior por el mismo, á 35; 500 regular por Benvenuto á 41, 200 regular por Novoa y Cernadas, á 40, 400 morocho y amarillo regular á inferior por Zoppi, á 40 y 35.

Pasto—Se vendieron 20 fardos alfalfa, bueno por Santa María, á $ 400 la tonelada.

—

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 18 de 1884.

Han entrado 100 @ de lana y á Barracas al Sud 331 capones en pié y algunos frutos

La posicion del mercado es la misma de los dias anteriores: Unicamente se ha notado hoy alguna frialdad por parte de los compradores para operar.

Sin embargo, los precios no demuestran alteracion alguna.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 50 @ de borrega, por Necol y Aguirre, á $ 145.

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de Entre Rios, por Ortiz, á 46 reales oro; 150 de campo extras por G. Casaux, á $ 164 con 1|2 libra de rebaja; 200 especiales y becerros por M. Mendez, á 163 y 140; 60 especiales con 1|2 lb por Cosentino, á 160; 40 con 1|2 lb por G. y Bilbao, á 160; 60 becerros con 1|4 lb por Chapar é hijos, á 145.

Cueros lanares—Se han vendido 80 docenas de campo, extras y desechos por S. Unzué, á 26 y 18 Rs la lb; 100 extras y desechos por Consentino, á 25 y 18; 250 especiales, desechos y corderos por M. Chillado, á 24 y 14; 80 especiales y desechos por H. H. á 24 1|2 y 16; 280 superiores y desechos por M. Mendez, á 23 1|2, 22 y 15; 200 atrasados y desechos por E. Bungue, á 21 y 15; 200 del Norte por G. y Bilbao, á 20, 19, 15 y 13; 110 inferiores por Chapar é hijos, á 10 y 14 Rs la lb.

Cueros de corderito—Se han vendido 250 docenas de campo, especiales por G. y Bilbao, á $ 17½; 200 especiales por Apellaniz, á 17 3|4; 200 especiales por G. Casaux, á 17 1|2, 100 especiales por R. Gutierrez, á 17 1|2; 100 especiales por Consentino, á 17 1|2; 150 especiales por S. Unzué, á 17; 200 superiores por M. Mendez, á 16 1|2.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo, extras por Kausay, á $ 60; 20 especiales por Consentino, á 59, 10 especiales por A. Serentes, á 59.

Cerda de potro—Vendiéronse 60 @, especial por G. Casaux, á $ 165; 40 superior por M. Mendez, á 160; 20 buena por G. y Bilbao, á 158; 60 en depósito por Zabala hnos, á 155; 50 en depósito por M. Mendez, á 153.

Cueros de gama—Se negociaron 20 docenas libre de pintado por G. Casaux, á $ 92.

Cueros de nutria—Se realizaron 300 libras. de buena clase por M. Mendez, á $ 6; 4000 superior de Entre Rios por J. Ortiz, á 6 1|2.

Pluma—Se han vendido 50 lb de avestruz, por G. Casaux, á $ 15.

Corrales de abasto—Setiembre 18 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Alvarez hijo	R. Moyano	Monte	47
S. y Mandiá	J. Garcia	Ensenada	40
"	J. Tejeda	Merlo	51
"	J. Crespo	Matanzas	[illegible]
"	J. Rolon	Moreno	64
"	J. Ferrer	Lomas	[illegible]
J. Davison	J. Gomez	Cañuelas	4
S. A. Gomez	P. Pareja	Rodriguez	40
L. Linch y Ca	A. Jadres	Ranchos	[illegible]
R. Diaz	P. Lopenague	"	70
M. Alvarez hijo	A. Gomez	Magdalena	74
			535

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 470 2° id 260 á 280—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba de 80 á 180. Se carnearon para el abasto animales 529 y 52 terneros.

Vapores—Ayer entraron al puerto el "Hugadan" de Liverpool. "Buffon" del Rosario con cargamento de frutos del país para Amberes.

Al puerto de Montevideo entraron ayer el "Gironde" de Burdeos, el "Orion" de Liverpool y la barca inglesa "Maria Clara" de Cardiff con cargamento de carbon.

Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes. *Flaxman* de Liverpool. *Bearn*, de Génova

Anuncia salida para hoy, *Diana* para Santa Fe.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre de 181884.

Bearn—Vap. Francés de [illegible] tons cap D. [illegible]eman de Marsella, Génova y Nápoles á L. y E. Mathray con De Nápoles L. Lower 24 brrs anchoas 6 c arts de madera, P. y Cafrizada 6 c quesos M. Orambile 4 cascos vino. L. Faccione 40 bords vino. De Génova—Mathey 25 c cigarros. Demarchi P. 30 c id. E. Riker 50 c id. Rousman 5 c botones. órden 867 tablas marmol, Canena S. 600 btos tablitas de madera. 2 c arts para imprenta, 1 bto papel. Kashirter 2 fdos corchos 9 c mrcs. S. Puster 29 c piedra y mármol, 1 c cigarros 1 c aceite. Ross, [illegible] 7 c mármol. C. Setragita 21 c id, Olas y [illegible] 10 c vino; S. Dini 8 barrs anchoas. B. V. 1000 bsas arroz 25 fdos mrcs 202 c aceite; A. Bianchi 8167 adoquines 634 tablas mármol; A. B. 250 bsas arroz 50 c vino; A. Cavalli 40 c fósforos, 1 c mtras 1 c ropa y sombreros. Verazzi y L. 5 c tejidos, Arauz 4 c mercería 2 c vino. G. Miani 1 baul bordados; G. B. M. 770 bsas arroz; P. y Bam 30 cascos vino. A. Astoul 600 bsas arroz; A. Franzoni 6 c vino, Gandolfi, Moss 200 bsas arroz 100 btos papel. P. Pietrapaccia 35 fdos id 210 btos tablitas de madera; órden 1 c confitería 11 c mrcs 1 c extracto, 2 cascos vino, 2 bsas avena 1 c queso 1 c instrumentos 2 c tejidos 3 barrs lima 17 id puntas 13 c 3 barrs quincallería 17 c 27 fdos id 5 c cuchillería 211 c vino Chianti [illegible] tejidos 1 c sombreros, M. O. 500 balas papel [illegible] P. F. 300 c fideos 26 fdos almendras. Palma B. 110 balas papel. E. Hanmer 10 c tamarindo 1 c mrcs. Mallmann 300 c ferretería 1 c arts de culto, A. Cavalli 6 bocoyes queso. A. Devoto 200 bsas arroz, C. B. 25 bords vino, S. y Berta 9 c id, Scotti 8 c tejidos; P. y Bassi 4 bocoyes quesos. M. Torres 1 c joyería; A. M. D. 20 c anchoas 2 c hongos 6 cascos vino 6 c licores 3 c vermouth, E. Rodriguez 1 c dibujo. Gandolfi M. 2 c mtras. Para Rosario. De Marsella órden 1592 piezas fierro pa frentes 31 cascos [illegible].

Adria—Vapor Italiano de 1393 tons cap M. Jaffero de Génova á S. Piaggio con E. Dellachá 113 c mrcs; A. Bianchi 867 lastres mármol; Scotti N 2 c tejidos. G. Bacciadoreno 3 c aceite; T. G. 50 c aceite; Tarelli 9 c m c. V. D. 150 bsas arroz. A. Repetto 31 c aceite. Seithe 3 c mrcs. Giardano 6 fdos 2 c pescados 1 c conservas 1 barril 1 c quesos; R. F. 72 barrs vino 36 c aceite, Escalada y M. 50 bords vino; J. Somariba 30 c aceite 25 barrs vino 3 c pescados; E. Darmonino 6 cascos vino; Anselmi 33 btos tejidos. E. V. 27 barrs tierra; E. Pietranera 60 fdos pezpalo; C. V. 10 20 c pescados 20 c atun. A. Cavalli 51 c mrcs; G. Beggiano 15 c fierro E. Dellachá 110 c cajas vacias 7 c mtras. Scotti N 100 c vino; órden 1 c sederías 8 c mrcs 4 c muebles 1 c tejidos 18 c vino 1 c aceite 1 c hongo. E. Piaggio 243 c aceite. A. Bianchi 40 c id; Lavalle M. 212 piezas fierro 18 anclas 17 cadenas 104 pieza fierro 124 columnas id. P. B. 50 btos tablitas 250 c 2 cascos vino; E. Piaggio 2157 piedras 12 barrs aguardiente Karf 20 btos cabullería. P. Bonaroni 4 c arts de madera, L. Fardan 2c sombrillas; E. T. 40 cascos vino. T. Chiappe 20 c aceite. Vismarra 1 c mrcs. Repetto 3 c aceite; Chiappe 8 c salados. A. Ferrari 1 c mrcs. J. Martinez 2 barrs vino. Roncoroni 4 btos cabullería. Lavalle M. 82 barrs clavos 785 btos fierro. Verazzi L. 2 c tejidos. Barbagelata 9 btos id. Rolleri 50 c papel estraza; Solari 9 c aceite Ross. 20 c marasquino. S. Rolleri 300 balas papel estraza; Chiappe 12 c vino. M. Gamble 44 octavas vino marsala 4 cascos vino. Ricaldini 10 c ferretería. Escalada M. 9 c mercería, F. Piaggio 31 btos maquinarias. F. Aubire 3 c varillas de adas; Zerba 19 cascos vino; Scotti N. 1 c mtras. Lanusse 1 bto libros. R. Merello 1 id id. Parodi 3 c vino. Para Rosario. A. Peracha 15 c salados. órden 100 bsas arroz 50 c aceite 25 sacos comino 20 c pitos 25 bsas arroz 20 c conservas 10 c aceite 10 c id de linaza, 4 c mrcs.

Flaxman—Vapor Ingles de 1418 tons cap J. Kirkpatrick de Liverpool el 16 de Agosto á L. Norton [illegible] De Glasgow R. y J. Carlisle 3 c mrcs. Milligan y W. 9 c id. órden 2 fdos 4 c tejidos; Mac Callum Cía 1 c mrcs 2 c paños, Cuculla A. Ca 8 c algodones. Bates S. Cía 50 c cerveza 1 c mrcs. S. York Cía 3 canastos 3 cascos cristalería; órden 4 c mrcs 8 fdos lona. Sugasti Cía 10 fdos id; Bates S. Cía 5 fdos id. E. Tornquist Ca 38 id id; A. Hopmann Ca 10 id. id. Drysdale Cía 30 btos 15 fdos id. Repetto y P. 100 pitos. Liverpool—órden 3 c mrcs 2 fdos tej. dos 1 c mrcs; P. Forgues Cía 4 c 1 casco barniz; MacCallum Cía 10 fdos tejidos 1 c mrcs, Ledesma Hnos 18 c jamones. B. C. 16 c 2 cascos mrcs. G. y J. C. Bell 50 c encurtidos; Runciman Cía 430 tambores antisarnicos, R. Bremer Ca 1 c algodones, Shaw Hnos 1126 atados fierro, Santa María Girault 110 rollos cabullería. Ashworth Cía 4 fdos 10 c algodones, Roldan y K. 17 c muebles; A. Estrada 2 c mapas 7 c librería. Shaw Hnos 572 c hojalata; Lagos M. Cía 39 c hilo. órden 1 c elásticos 10 canastos te; Wedekind F. Cía 3 c mrcs; Quintana Hnos y F. 4 c tejidos. C. Zuberbühler 7 c 5 fdos tejidos; órden 30 barriles soda. C. Zuberbulher 11 c algodones; Drabble Hnos 17 fdos 11 c tejidos; Snell Cía 3 c id 5 c sombreros. F. Martin 2 c elásticos y calzado. J. Apheca 2 c medias. G. M. 4 c hilo; T. Mattaldi 3 c monturas; G. y J. C. 50 c otras 15 barriles jamones 1 c quesos; Sugriat y B. 2 c mrcs. órden 3 cascos cristalería. Bemberg Cía 2 c mrcs 14 c tejidos. Mallman y Ca 2 c algodones 13 fdos 4 c tejidos; Joave Hnos 4 c arts de algodon. C. Zorraquin 2 c algodones. Olasso A. Cía 3 fdos 19 c algodones 11 c tejidos. Fels Cía 5 c id 1 c mrcs, Navetra y L. 5 c algodones 4 fdos 1 bto tejidos. E. Tornquist Ca 3 c id. Menet Cía 4 c id 9 c algodones. A. Billate 1 fdo tejidos, J. M. Chalie 1 c sombrillas 5 Wolff Cía 1 c algodones; órden 4 c quinina, Blanco y P. 15 c algodones; C. Garbolino 1 c mrcs. F. Chapla y Cía 6 c algodones; Quintana Hnos y F. 4 c 4 fdos algodones; C. Zuberbulher 19 btos id, R. P. Broquen 17 c mrcs 4 c 13 fdos tejidos. J. B. Burnichon 3 c id. Lagos M. Cía 25 fdos 12 c algodones 6 c medias 3 c tejidos, órden 9 c mrcs, J. A. Deville 3 c id. MacKeron 7 c librería, órden 1 c mrcs, E. Tornquist Ca 13 c id, E. Anselmo 2 c 2 fdos tejidos. C. Sommer 1 c arts de algodon; M. Nothmann 17 c hilo; Olaso y A. 4 c algodones, A. Manigot 1 c perfumería; Bates S. Cía 10 fdos 24 c tejidos, A. Rivolta y Ca 52 anclas 4 c ferretería. Storni Hnos 4 cascos id 1 c cristalería. Wolff Ca 2 c mrcs; G. y J. C. Bell 20 tambores antisarnico 1 c librería. J. Bell é hijos 8 c tubos 2 cascos 1 c cristalería, 2 c ferretería. C. Zuberbühler 17 c 1 fdos algodones, O. Bemberg Ca 4 c algodones, Corti R. Cía 210 buyes 3 c 7 cascos ferretería, Snell Cía 5 c algodones, P. Dillemann Ca 16 c ferretería; S. York 9 c mrcs 1 canasto cristalería 2 c mrcs; C. Zuberbühler 96 c 3 fdos tejidos. Villanueva y S. 1 c algodones. Barclay y C. 22 fdos algodones; órden 6 c jamones 2 c tocino, Gifford Hnos 7 c 1 fdo tejidos 1 fdo medias; órden 33 btos mrrs 1 c lanas 8 c algodones 4 c medias 3 fdos algodones 15 c jamones 2 c librería, Monet T. 15 c chocolate; Mainier y D. 5 fdos 9 c tejidos. Runciman y Cía 20 carneros en pié; Milligan y W. 14 c mrcs. Dellazoppa Ca 6 c ferretería; M. Forrester 4 cascos 2 palos máquinas; E. Monson 4 c arts de uso Lohmann Ca 2 c algodones; Moore y T. 3 c jamones; órden 2 fdos 1 c tejidos 6 c algodones; B. Pellerano 3 c tejidos 1 fdo algodones; J. Grut 3 c librería A. Cavalli 4 c algodones; Challe y C. 2 c perfumería. Dellazoppa Hnos 8 cascos ferretería; C. Zorraquin 1 c elásticos; G. Fernandez 1 c medias 14 c paños 1 c mrcs; Mantels y P. 3 c calzado; Thompson Cía 8 fdos tejidos. L. Jacobsen Cía 4 c librería; R. y J. Carlisle 3 c arts de uso; P. Etchevarria 1 c sombrillas; Cuculla A. Cía 3 fds 21 c tejidos 4 c medias; Arijon y Cía 3 c medias 1 c arts de lana y algodon; Cuculla y A. 34 fdos 18 c algodones. Ferro-carril del Sud 105 btos materiales, C. T. Getting 1 c mrcs; Hueyo y V. 7 c algodones; órden 5 c tejidos; Quintana hnos y F. 4 c algodones; A. Hopmann 28 c lanas 5 fdos algodones. M. A. Cranwell 9 c drogas, B. Pellerano y Cía 16 c algodones; Hueyo y V. 11 c id; J. C. Sanchez 6 fdos 5 c id Fernandez Ca 6 c medias 3 c mrcs 1 fdo algodones 4 c mrcs; Barbagelata y R. 8 c algodones; B. Pellerano 3 c id; E. Tornquist 1 c medias 22 c algodones 3 c mrcs; S. Wolff Ca 3 c mrcs, Barbagelata y R. 8 c algodones; Cuculla y A. 3 fdos id, Pany y Ca 106 c cerveza; Ferro Carril del Pacífico 296 btos materiales F. I. E. Nallace 22 carneros en pié 4 vacas id; Hordy Ca 35 c tejidos. Havre—S. A. Molina 1 c cristalería y drogas; E. Tornquist 29 c tejidos—Nueva York—A. Estrada 10 c librería; F. Tornquist 16 c arts diversos—Burdeos—A. Day 15 bors vino 1 c mtras—Glasgow—Ferro-Carril del Pacífico 313 btos materiales,—Bantes—O. Girou 50 c coñac; Profumo 4 barrs sarjos 10 cdinas; C. D. 300 id id.

Emilie Marie—Bca Noruega de 104 tons cap J. A. Olsen de Brunswick el 4 Julio á Shaw Hno con 12690 piezas con 402132 pies pino.

Pamperita—Bca Italiana de 550 tons cap A. Ausilea de Génova el 4 Julio á Povato Hnos con J. Bazzano 7 c 1 tarro merda; A. F. 2000 c vermout. Ensalada y M. 125 btos cabullería; A. Podestá 785 lastres mármol 8 c mosaico; órden 60 barrs vino 2 btos cercos de leña; 11 bars piedra pomez 160 sacos tosca 4 c mármol 274 tejas 8 c mármol 49 btos nueces 30 c marmol 2 piezas id 3 c vino 20 c licores 7 c már-

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA.... 5 centavos mjn. oro

" " ATRASADO.... 10 " " "

POR 1 MES.... 1.20 " " "

" 1 AÑO.... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.... 1.40 centavos mjn. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES.... 1.50 centavos mjn oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.... 2 pesos mjn. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos mjn oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

mel 30 c id 1 c nueces; A Selca 2 c ropa de uso: E Pietranera 400 balas papel estraza grande 200 id id media 100 id id chico; N P 204 id id á R P 650 balas papel id; Canesa 600 btos tablitas usadas; Dollazoppa Hnos 12 c merca; Orden 30 c mármol 480 bts tablitas madera.

Mala Marica—Berg Austriaco de 371 tons cáp Bacanich de Marsella el 6 Junio á Rocha Hnos 750 c vermouth 250 c ajenjo 175 á aceite; R H C 323 c id; Orden 72680 tejas 320175 baldozas.

Bartoletto Savonna—Bca Italiana de 40[illegible] us cap G Olivari de Cardiff el 30 Junio á la órden con 765 tons carbon.

Entrada de los Rios—Dia 1[illegible]

Gral Racedo—Vapor nacional del Rosario á [illegible] Bruce con—J Copperi 1 c encomiendas; H Altrelt 1 bsa trigo; A Pezaral 1 bsa encomiendas; R G de Iaita 1 baul id; Carlisle Ca 1 paquete id; Lagos M 1 paquete id; Hardy Ca 1 id id; M G Delgado 1 baul libros; E P de Basavilbaso 1 paquete encomiendas; O Bemberg Ca 1 id id; J Comas 1 id con 318 ps mjn; H del Villar 1 c encomiendas; M. Bengolea 1 lio 2 c id; D Bruce 1 paquete con 210.80 ps mjn; Mareneo y Ca 14 bords vino; M Belaustegui 150 bolsas azúcar; Souligna 25 btos bolsas vacias; Velando y N 642 bsas trigo.

Silex—Vapor inglés del Uruguay á P Risso con:—F Mendez 930 fardos tasajo; P Risso 1 paquete con 000 ps mjn; D M de Miró 1 paquete encomiendas; L Levy Ca 1 id id; A Butol 1 paquete con 293 ps mjn; E Castagnino y c encomiendas; S Sosage y Ca 1 c id; D Franzoni 1 paquete con 330 ps mjn; B Beansoliels 1 bto encomiendas. De tránsito para Montevideo 1298 bultos mercs.

Cosmos—Vapor inglés de Montevideo á P Risso con:—Gagraso 8 btos muebles; órden 1 fd 2 c mercs; E Della Chá 90 c pimenton; S Raffo 1 paquete encomiendas; Barque 1 lio id; F Imperiale 1 paquete id; F Burmeister 2 btos id; Piazzo hnos 1 lata id; Diehlo 1 paquete id id; Hardy Ca 1 id id; S Carreras 1 id id; A Wolff 1 balija id. De tránsito 1958 btos mercaderias.

Minerva—Vapor francés del Uruguay á P Christophersen con:—Russell y A 1 paquete con 10,000 ps mjn; P Christophersen 3 paquetes con 2090.04 ps mjn; J H Kidd 1 bto encomiendas; J Merillo 1 paq con 397.33 ps mjn; P Lebeiten 1 c encomiendas; J Müller 1 paquete con 1300 ps mjn; F Zambianchi 19 c huevos 1 barril tocino. De tránsito 2584 bultos mercaderias.

Diana—Vapor francés del Rosario á P Christophersen con:—J Bordoy 475 bsas trigo; órden 40 bs semilla de alfalfa 2 fd lana 2 fds cueros cabra 1 fdo cueros lanares 2 c pellones; Galindes y Ca 90 bolsas trigo.

Apolo—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con:—órden 3 cascos vino 77 sacos nueces 3 pipas 1 c vino 3|2 pipas id 1 c 1 bulto plantas 1 bulto cueros 55 btos panas; A Gayoso 2 c mares 1 caballo en pié. De tránsito para el Uruguay 1617 bultos mercaderias.

Rio Uruguay—Vapor nacional del Rosario á Noceti con:—Macias y R 15 bolsas yerba; J Calvo 954 bsas harina; R Dominguez 2 c encomiendas; M Llorет 1 c id; A E Fliess 215 bsas harina; J Pugati 1 c encomiendas; J Macias 1 paquete id; Lloyd Argentino 1 paquete con 311.44 ps mjn.

Rio Paraná—Vapor nacional de Montevideo á T Noceti con:—Gandolfi y M 170 bsas nueces; P Risso 300 zapallos; C Tanventz 25 canastos limones; S Carsullo 20 id id; M Adano 32 id id; L Rondin 24 id id; T de Alvear 1 c encomiendas; Wedekind F Ca 1 paquete id; E Piaggio 1 id id. De tránsito para la Asuncion 590 btos mercs.

Guarany—Vapor nacional de la Asuncion á T Noceti con:—Pettis y C 397 durmientes; órden 665 id; J Calvo 283 cs vs secos; órden 26 bolsas yerba; Lloyd Argentino 25 cs vac secos; órden 200,000 naranjas 100 canastos limones; Arzeno y D 1560 cs vs secos; C Bedoya 1 bsa encomiendas; Bargas 1 bsa id; A Perez 1 bsa id; J Carreras 1 c id; Lopez Gomara 1 c id; Alvárez 1 c id; B Baez 2 c id.

CABOTAJE

N. Feliz 2o.—Pbot al Baradero á Barrios con 769 sue vacu 11 o potro 8960 k lanares 245 k vaca 2268 k cue nutria.

C. Concepcion—8 btos al Uruguay á Tobal con 5420 k trigo 72 bolsas id.

Eduardo 1o—Pbot de Reconquista á Barrios con 200 piezas quebracho 30000 kilos maní 11500 kilos porotos.

SALIDAS—"Cosmos" y "Apolo" para el Uruguay; "Minerva" y "Silex" para Montevideo; "Tridente", "Rio Uruguay", "Gral Racedo" y "Meteoro" para Rosario; "Rápido" para Concordia; "Sub-América" para Génova y "Kefler" para Nueva-York.

PUBLICACIONES VARIAS

FIN DE TRIMESTRE

Envio de nums. sueltos

Se previene á los señores suscritores en el Exterior é Interior que reciben "La Prensa" directamente, que el 3er. trimestre de suscricion vence á la terminacion del presente mes, á fin de que se sirvan mandar renovar sus abonos antes del 30 del corriente, pues de lo contrario se procederá como es de práctica suspendiéndose el envio del diario.

LA ADMINISTRACION

SECCION DE SOLICITADAS

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal *Sarnoso*. El sarnífugo D P es de fácil empleo barato é infalible—Depósito—*Demarchi, Parodi y Cia.*—Calle Defensa 180—Buenos Aires.

s18 v18oct

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	**11-05**	4.15
General Brown	6.37			4.28
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	**6-35**

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	7.40
Ensenada	0.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	**6-25**	9.35

Los trenes marcados con números negros son expresos.

LA ADMINISTACION.

Cuidado con el cólera!!—Es necesario preservarse de este terrible flajelo. Los diarios recibidos de Europa dan cuenta que gracias al rico y puro cognac Ottard Dupuy se ha podido dominar la enfermedad, impidiéndose que tomase mayor incremento. Sabido de todos es que el alcohol mata los microbios y en consecuencia ataca el mal.

Aconsejamos, pues, á los que no quieran ir á habitar á la Chacarita, tomen á todas horas, especialmente al tiempo de levantarse, una copita de tan rico y puro néctar. X. P.

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos mjn. 1,200 suertes, se juega el Mártes 23 Setiembre de 1884. El billete entero vale 1 ps mju. ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Protesta

Habiendo llegado á mi conocimiento que el Gobierno de Santiago del Estero ha dado curso á denuncias que se han hecho, como de terrenos fiscales, los que existentes sobre la costa del Rio Salado, en el territorio de aquella Provincia, son ahora pertenecientes á mis hijos menores, como sucesores legítimos de mi finado esposo D. Saturnino San Miguel; hago público á los efectos que haya lugar, que los terrenos cuyo despojo se intenta, bajo protesto que carecen de toda eficacia legal, están legítimamente adquiridos y poseidos, y que reputaré nulo y atentatorio todo acto tendente á llevar á efecto el enunciado despojo, y que recurriré en amparo de los derechos que represento, como tutotora de mis hijos, ante la Suprema Corte de la Nacion, que es el Juez competente, si aquellos fuesen desconocidos por los poderes públicos de Santiago del Estero.

Buenos Aires Setiembre 16 de 1884.

Carolina O. de San Miguel.

S. 17 y 19.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMpañía Inglesa de drama y comedia, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham, Viernes 19 de Setiembre de 1884—La comedia **The Member For Slocum** y la comedia **Burlesque**.

POLITEAMA ARGENTINO—EMpresa Ciachi-Rajneri—Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Crodara. Dirigida por el artista Bergonzoni. Viernes 19 de Setiembre. 4a. Funcion de la 2a. época. **Doña Juanita**.

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid; dirigida por el primer actor D. Rafael Calvo. Sábado 20 de Setiembre. La comedia en tres actos **Marta la piadosa**, y la comedia en un acto **Un tigre de Bengala**.

POLITEAMA UMBERTO PRIMO.—Calle San Juan. Compañía Ecuestre, Acrobata y Ginastica, Director Pablo Raffeto. Sábado 20 A beneficio de la Sociedad Niños Huerfanos y Desvalidos.

TEATRO DE LA ALEGRIA.—COMpañía de zarzuela. Bajo la direcion de don Tomás Galvan—La magnífica zarzuela **Las Dos Princesas**.

TEATRO DE VARIEDADES.—COMpañía de zarzuela Bufa—Domingo 21 del corriente. Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas. 1o. **Sin contrata**, 2o. **El Salon eslava**. 3o **La parodia de Hernani**.

AVISOS FUNEBRES

Dolores A de Rodriguez

Q. E. P. D.

Su esposo Cárlos Rodriguez hermana y demás deudos invitan á sus relaciones para que se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicha finada tendrá lugar el dia lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.

Favor que agradeceran eternamente

s19v21

Fortunato A. Sanchez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Setiembre

Su esposa Juana Rovendi de Sanches, sus hijos, madre, hermanos y demás deudos invitan á sus amigos para acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Viernes 19 del corriente á las diez de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria Junin 541. s19-1p

Lisarda Echavarría

Q. E. P. E.

Falleció el 14 de Setiembre 1884

Sus hermanos y hermanas, sus sobrinos José Luis, y Arminda Escobar y demás familia, invitan á sus parientes y amigos al funeral rezado que tendrá lugar en Santo Domingo el mártes 23 del corriente á las 11 a. m

Favor que agradecerán. s19v23

Cristina L de Ferrari

Q. E. P. D.

Falleció el 17 del corriente

Antonio Ferrari, esposo, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos de dicha finada y asistir á la misa de cuerpo presente, que efectuará en el Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m.

El cortejo fúnebre partirá de la Estacion "Constitucion" (Ferro Carril del Sud) á las 9 30 a. m.

Unica invitacion. s19-1p

Alberto Oca

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1883

Gregorio Oca padre Petrona J. de Oca madre, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion á acompañar al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirá el Sábado 20 del corriente en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo

Unica invitacion. s14 v20

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Setiembre 1884.

Para Asuncion Corrientes y escalas.

Dia 20 vapor **Rio Paraná**, dia 25 vapor **Cisne**, dia 30 vapor **Mensajero**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la estacion Central á las 3 1|4 p. m. El vapor **Rio Uruguay**, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados. Desde Rosario hasta Santa-Fé el vapor **Posadas** los Miércoles y Domingos. El "Rio Uruguay" llegará á Rosario ántes que los demas vapores de esa línea por su rápida marcha. Para pasages, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 84.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderias.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Sale los Mártes, Juéves y Sábados en combinacion con el tren á Campaña á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas, ó otros informes, ocurrir á la Agencia.—24 Cangallo 56.

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 1o de Setiembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Los Lúnes vapor

APOLO

Los Juéves vapor

MINERVA

Para el Uruguay, los Juéves vapor

APOLO

Los Domingos vapor

MINERVA

Para Rosario y Santa-Fé, los Mártes, Juéves y Sábado vapor

TRIDENTE y DIANA

Para San Nicolás y Rosario, carga solamente, los Sábados, vapor **MAINE y LOIRE** ó **SARTHE**.

Para Bahia Blanca, carga solamente, los dias 8 y 23 de cada mes, vapor **JEAN BAPTISTE SAY**.

Para Patagones, los dias 1o y 15 de cada mes, vapor

POMONA

P. Christophersen, Piedad 102.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Tarama y Ca. 20 de Mayo 82. a15sp6

El vapor paquete "SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 18 de Setiembre

Este vapor con comodidades para pasageros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos.

Por informes, ocurrir á su agente *Ricardo Tomás*, Piedad 44. a23 pm.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes **Silex**, los Juéves **Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Sallto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes **Mercurio**, los Juéves **Silex**, los Domingos **Rio de la Plata** los Sábados.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1o sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacio con el telefono Gow Bell. Pedro Risso, Agente. 143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento. Setiembre 16 de 1884 1 m

AVISOS NOTABLES

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Su critores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos telefonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 mln

Por detalles [illegible] **24 San Martin 24** altos. S19 pm

Atencion, especuladores

Terrenos en La PLATA

Se venden los **tres** lotes, números [illegible] de la manzana [illegible] Seccion 11a. **recien escriturados**, por la ínfima suma de **mil pesos** nacionales. Ocurrir Chile [illegible] de 12 á 2 ó de 6 á 7 p. m. s19 v20

FERRO-CARRILES

De la Provincia

Se previene al publico que por resolucion del Consejo Directivo tendrá lugar la inauguracion de las Estaciones de Lobos al Saladillo el dia 21 del corriente, quedando habilitadas para el servicio de Pasajeros, Cargas y Encomiendas desde el 22 del mismo

Setiembre 18 de 1884. *Manuel Mayer* Director General. s19 v27

¡Sin competencia!

[illegible] única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fabrica de Alemania

Por $ 7 mjn. solamente

Elegante servicio de mesa para doce personas, del valor real de pesos 12 mjn compuesto de

1170 PIEZAS!!

- 12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable.
- 12 Tenedores del mismo metal.
- 12 Cucharas café idem, idem.
- 1 Cucharon para sopa idem.
- 1 Cuchara para guiso idem
- 12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
- 1 Cuchillo para recortar, idem.
- 1 Tenedor idem idem.
- 12 Platitos met Ill[illegible] idem.
- 6 Idem, para botellas, idem.

70 piezas por pesos mjn 7 solamente

Dirigir los pedidos á las casa

A. MONGIARDINO Y CIA.

202. Corrientes y Maipu, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior.

a21 v21s

TALLERES

Del Ferro-Carril del Sud

EN SOLA

A carpinteros inteligentes se pagara buen jornal. Ocurran al mismo. Setiembre 17 de 1884. *La Administracion.* s18 a28

Depósitos y Muelle

De las Catalinas

Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la empresa para recibir un dividendo de 4 ojo á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año y 10 ojo en certificados de acciones á cuenta de utilidades en obras nuevas hasta el 31 de Julio de 1884. Buenos Aires, setiembre 14 de 1884. *El Gerente.* s18 [illegible]

PARA CAMPO Y CIUDAD

En la tapiceria y muebleria, Artes 150 y 152, se encuentra un variado surtido de juegos de sala muebles, como ser juegos cabriole cachemir, mesas cabriolé yute, juegos polaca yute, juegos de Antonieta yute, juegos á la inglesa yute, [illegible] dormitorio nogal y juegos de comedor nogal, á precios sin competencia. s2 v2oct

Píldoras de Mandrágora

Del Dr. Schenck

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Píldoras de mandrágora de Schenck**

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras:—25 cets. mjn. J. A. BENNET—**195 Florida 195**—Unico Agente.

Renovador de la salud de Wells

(Wells, Health Renewer) inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física. Precio pesos 1,50 el frasco, Unico Agente J. A. BENNET **195 Florida 195**

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells. Nunca deja de efectuar una curacion completa.

Unica agencia 195 Florida

ROUCH ON RATS

Veneno para ratones

Descubrimiento nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella de ratones, lauchas, hormigas chinches cucarachas mosquitos etc. [illegible] cts la caja.

Unico agente J. A. BENNET **195 Florida 195**

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos [illegible] Es muy sencillo su uso, y no causa molestia ninguna. 25 cts. mjn

Unico agente J A BENNET **195 Florida 195**

ESTRACTO DE TABACO

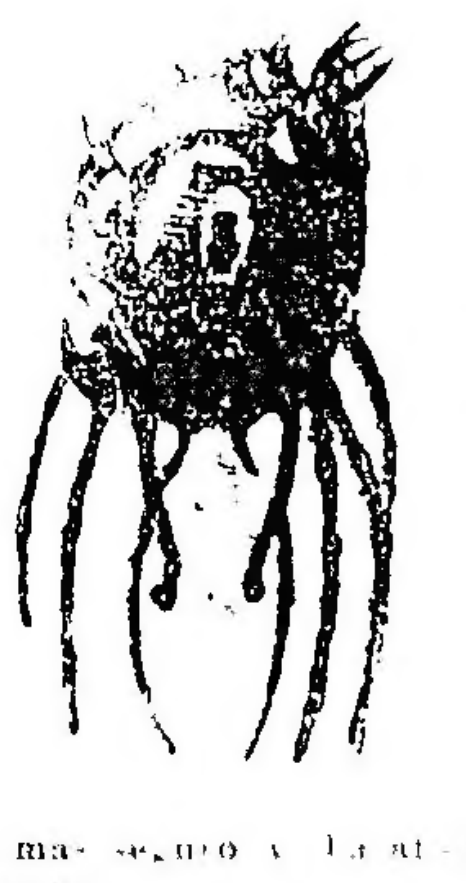

[illegible] mas seguro [illegible] para curar la sarna del [illegible]

En venta por mayor y menor

A. C. Bessein Cia [illegible] Buen Orden 71

Frente á la Plaza Concepcion

Miguel Lanus 369 Rivadavia 369

Unico agente en Bahia Blanca

Eduardo [illegible] s2 v30s

Municipalidad de la Capital

[illegible]

Aviso á las señoras

[illegible] géneros de estacion y de ultima [illegible] para señoras, señoritas y niñas, cada corte [illegible] Hay para señoras desde [illegible] hasta 100. Para niñas y [illegible] 65 hasta 780.

Nota—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente modicos

38 PERU 38

A la Ciudad de Londres

s12 v23

FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA

Se avisa al publico, que han quedado [illegible] entregadas al servicio publico las oficinas [illegible] cas "Juan M. Gutierrez" y "Claypole" [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Encomiendas

De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice versa

Se previene al publico [illegible] contratado con el Director [illegible] te de encomiendas a domicilio [illegible] Plata y vice versa.

Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de [illegible]

En la Capital, oficina central [illegible]

En la Plata [illegible] calle 40 entre 4 y 5

La Tolosa [illegible] calle num 1.

Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envio y descarga de las mercaderias en general contando al efecto con depósitos necesarios para atender [illegible]

[illegible] 636 [illegible] j20 v20us

Seminario Ingles

EN EL CABALLITO

DIRECTOR

Adolfo L. Negrotto

G. Rodriguez Larreta

Commission pour la Plata

Escompte de Valeurs

Acceptation de Lettres de Change

Achat y Vente

de Marchandises en général

[illegible]REAU

[illegible] Saulnier

PARIS

j13 perm.

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la

REPÚBLICA ARGENTINA

POR

THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con medalla de oro en la

Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L.

EXPOSICION CONTINENTAL T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA

La única premiada

CON MEDALLA DE ORO

EXPOSICION CONTINENTAL Bs As 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

Prevenimos a los señores COMPRADORES Y CONSUMIDORES de las YERBAS de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones a la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Ca

99--CUYO--99

BUENOS AIRES

Los [illegible] lotes recibidos fueron vendidos á siguiente mayoristas

Amadeo [illegible] Calle Rivadavia 425

Carabe Hermanos " Chacabuco 8

Cerro, Gonzalez y Ca " Piedad 26

[illegible]

Manuel Caride " Buen Orden 84

[illegible] Repetto y Cia. " Cangallo 107

[illegible]

[illegible] principales almacenes [illegible]

Ferro-Carriles de la Provincia

[illegible] estaran á la vista de los interesados en la Division de la Administracion [illegible] todos los dias hábiles de [illegible]

FERRO-CARRIL Del Oeste

[illegible] sistema de [illegible] desean acompañar [illegible] llenan [illegible] Agosto [illegible] 9 v1oct

COLONIZACION PASOTRIL

[illegible] que deseen establecerse en la Colonia Pastoril fundada por el [illegible] herramientas, y útiles necesarios [illegible]

Aviso á las señoras

GUANTES

[illegible]

A la Ciudad de Londres

[illegible] guantes de hilo [illegible] s13 v23

Papas francesas e inglesas

[illegible] para semilla se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca Alsina 301 s12v20

En breve se abrira

LA PAPELERIA INGLESA

Y

CASA INTRODUCTORA

POR MAYOR Y MENOR

DE

Roberto Mackern

154 112 - Cordoba - 154 112

(ROSARIO)

Casilla de Correo **No. 61** Teléfono Bell **No. 249**

814 v14Oc

NORBERTO MAGLIONI

MEDICO CIRUJANO

Victoria 469, altos

a20 v20 st

HOTEL "LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia" economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion ferrea José Marmol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia". Julio de 1884—*Juan Romagno* a28v28s

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida núm. 6, y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes. Buenos Aires, Julio 25 de 1884. [illegible] a2 v25st

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC** todos pretenden imitarlas en la forma, no igualandola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua fábrica Grover y Baker hoy compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.

Fijarse al comprar máquinas de coser, que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agente general en la República Argentina [illegible] Valtuone, Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito s3 v6oct

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Médico Cirujano

De las Facultades de Genova

Y

Buenos Aires

Ex Medico Cirujano del Hospital Italia

Horas de consultas

De 2 a 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD

Oficina de Obras Publicas

Calle Moreno 32

[illegible] propuestas [illegible] á las 4 de la tarde para la construccion de pabellones barraca para la Casa de Aislamiento. Con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma oficina. Setiembre [illegible] de 1884 s10v30

CASA TESTOLINI

EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la America y á los viajeros en general que lleguen á tener negocios con esta casa sita en la Plaza San Marcos, se les previene que habiendosele comprado varios artículos y pagadosele la mitad de su importe al contado, para remitirlos á esta plaza, se ha visto al recibo [illegible] que habia embalado otros que no a [illegible] que se trataron y quedaron [illegible] que eran por consiguiente de una calidad muy superior

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

[illegible] para [illegible] herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101

[illegible]

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

611-CALLE SALTA-611

Entre las de San Juan y Cochabamba

126 v26s

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LA CASA DEL SEÑOR

EUGENIO ARMENGAUD

ACOMPAÑADO POR OTRA CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

s19 1p

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 30 de Setiembre y 1o de Octubre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.

53 272 470 551 790 1176 1820 2435 2607 4262 5918
55 286 480 666 868 1415 1837 2405 2815 5280 6127
70 305 510 736 878 1683 1923 2436 2946 5053
145 357 520 737 890 1696 2057 2603 3221 5720
239 445 530 798 985 1824 2080 2676 4131 5700

Série A de 400 pfts.

226 5229 9302 14036 18436 24176 28403 32087 41037
230 5485 9312 14048 18526 24107 28414 32107 41097
282 5626 9405 14061 18549 24311 28568 32130 42072
716 5701 9466 14075 18557 24360 28569 32408 42198
1017 5873 9644 14130 18594 24794 28594 32487 42440
1109 6061 9750 14201 18647 24032 28976 32512 42469
1113 6163 9965 15598 18752 25125 28977 32513 42675
1166 6176 10218 15032 19145 25169 29240 32730 42756
1281 6223 10302 15716 19213 25654 29201 32980 42970
1343 6264 10318 15814 19273 26243 29587 32996 43003
1368 6357 10461 15886 19381 26282 29607 33128 43117
1545 6408 10520 16434 19604 26376 29786 33171 43107
1623 6414 10530 16550 19818 26587 29695 33509 43326
1827 6655 10562 16680 19916 26622 29945 34457 43571
1972 7007 10644 16759 20484 26730 30083 35641 43601
2232 7028 11002 16775 20592 26903 30150 35720 43863
2748 7052 11144 16780 20838 27067 30205 35784 43922
3003 7241 11173 16806 21068 27250 30302 35883 43927
3053 7308 11349 16972 21450 27257 30311 36008 43981
3098 7410 11498 17088 21557 27320 30368 37092 44141
3227 7515 11078 17251 21649 27502 30392 37154 44314
3408 7519 12322 17321 21605 27528 30590 37539 44468
3448 7650 12447 17365 21703 27557 30640 37685 44579
3502 7741 12521 17432 21922 27581 30904 39100 44704
3814 7832 12678 17491 21985 27581 31003 39201 44826
3893 7943 12704 17614 22338 27696 31009 39344 44839
4108 8096 12758 17725 22786 27772 31261 39561 45212
4138 8200 12838 17768 22742 27843 31393 39908 45587
4253 8318 13035 17833 22823 27856 31472 40192 45766
4329 8340 13256 18030 22943 27894 31473 40203
4405 8600 13353 18077 23031 28097 31503 40358
4476 8680 13553 18370 53055 28143 31596 40638
4603 8719 13573 18434 23179 28251 31696 40636
5108 9028 13595 183162 3283 28320 31728 41306
5116 9140 13888 181432 3772 28342 32030 41404

Série A. de 200 pfts.

120 304 757 1021 1066 1841 1418 1654 1982
227 377 994 1037 1109 1859 1419 1700 4284
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899 4914

Série A. de 100 pfts.

272 702 1136 2118 2442 3320 3575 7231 879
568 738 1197 2313 2450 3263 3805 7348 891
625 809 1407 2377 2709 3282 6530 8078 892
654 1006 1765 2382 3108 3480 6935 8236

Série A de 50 p. fts.

[illegible] 245 665 708 818 1037 1200 3359
[illegible] 768 808 704 906 1183 1547 2629
[illegible] 703 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 $

[illegible] 47 190 382

Série B de 400 $

[illegible] 290 686

Série E de 1000 $

93 1168 [illegible] 4075 5188 6296 7068 801
[illegible] 5248 6380 7160 887
[illegible] 5899 6670 7241 918
[illegible] 4663 6090 7054 8290 964

Série E de 400 pfts

[illegible] 7053 7086 8401 9120
[illegible] 8000 8534 9131
[illegible] 8540 9137
[illegible] 7130 8054 8610 9174
[illegible] 7216 8174 8710 9241
[illegible] 7016 8197 8714 9250
[illegible] 7650 8215 8835 9360
1431 [illegible] 7759 8204 8959 9464
2277 [illegible] 7858 8474 8969 9499
[illegible]

Série E de 200 pfts

601 [illegible] 3245 4192 4537 4612
[illegible] 3432 4204 4563 4926
[illegible] 3753 4510 4591 4982

Série E de 100 pfts

285 [illegible] 2905 3055 3254 3420
[illegible] 3150 3206 3446
[illegible] 3212 3316 3524
[illegible] 2908 3223 3334 3545
[illegible] 3016 3251 3397 3604
925 [illegible] 2722

Série E de 50 pfts

[illegible] 2912 2713 2764 2805
42 [illegible] 2661 2735 2779 2856
19 [illegible] 2664 2760 2787
[illegible] 2904 2696

Série F de 1000 ps mjn

[illegible] 1044 2264 3078 3695
173 [illegible] 2142 2275 3659 4172

Série F de 400 ps. mjn.

58 [illegible] 2470 3596 4046 4527
[illegible] 3845 4290 4610
[illegible] 3867 4292 4820
[illegible] 4141 5259

Série F de 200 ps mjn

[illegible] 2000 2219 2241

Série F de 100 ps mjn

[illegible] 1861 1841 5243
[illegible] 4667 4025 5509
[illegible] 4699 5083

Série F de 50 ps mjn

[illegible] 1673 2068 2301
[illegible] 1761 2077 2310
[illegible] 2100 2338
[illegible] 2114 2433
[illegible] 2276 1477
[illegible] 2019

[illegible] pueden **presentarse** á la Tesoreria del Banco desde el 1o del **próximo** Octubre, provistas del capital y cupon **respectivo**, y en cualquier tiempo que retengan las **CÉDULAS** RESCATADAS [illegible] que aun no se han presentado [illegible] y son las que **siguen**:

Série A de 1000 pfts

[illegible] 2555 2948
[illegible] 2362 2721 2982
[illegible]

Série A de 400 pfts

[illegible] 28910 32575
[illegible] 28911 32648
[illegible] 28934 32805
[illegible] 28279 32905
[illegible] 29023 32948
[illegible] 30218 33053
[illegible] 29254 33058
[illegible] 29386 33057
[illegible] 29914 33059
[illegible] 29969 33059
[illegible] 30022 33315
[illegible] 30030 33534
[illegible] 30054 33643
[illegible] 30110 37796
[illegible] 30440 38205
[illegible] 30611 38607
[illegible] 30678 39015
[illegible] 30685 39017
[illegible] 31005 39085
[illegible] 31010 39350
[illegible] 31191 40374
[illegible] 31202 42202
[illegible] 31328 42470
[illegible] 31361 43037
[illegible] 31364 43219
[illegible] 31624 43853
[illegible] 31758 48242
[illegible] 31761 44011
[illegible] 31854 44076
[illegible] 32025 45310
[illegible] 32058 45416
[illegible] 32159 45832
[illegible] 32201 45921
[illegible] 32400 45932
[illegible] 32402
[illegible] 32432
[illegible] 32450

Série A de 200 pfts

[illegible] 3107 3405 4016
[illegible] 3195 3458 4043
[illegible] 3371 3475 4029
[illegible] 3100 3401 4015

Série A de 100 pfts

[illegible] 3808 4635 5123 7164
[illegible] 3928 4908 5212 7701
[illegible] 3954 5017 5363 7710
[illegible] 4104 5075 5429 7716
[illegible] 4207 5076 5400 8120
[illegible] 4314 5117 5558 8757
[illegible] 4173 5118 5592 8887
[illegible] 4028 5120 5610 89
[illegible] 4628 5121 5659

Série A. de 50 pfts.

[illegible] 1110 1172 2036 3
[illegible] 1141 1203 3138
[illegible] 1152 1526 3435

Série B. de 1000 pfts.

507

Série B. de 400 pfts

[illegible] 835 839 936

Série B. de 200 pfts.

11

Série B. de 100 pfts.

[illegible] 128 234

Série C. de 400 pftes.

233 235 237 238 243 245 240 800

Série C. de 100 pfts.

374

Série D. de 400 pfts.

25 28 131 105 263 401

Série E de 1000 pfts.

[illegible] 3928 4150 7910 9408 9954 10242
[illegible] 4199 8043 9533 10013
[illegible] 8587 8561 9683 10017
1219 1705 [illegible] 7488 8669 9723 10117

Série E. de 400 pfts.

1312 2778 3650 4211 4760 5540 6530 7763 9350
[illegible] 4418 4760 6141 6639 7812 9511
[illegible] 4029 4619 4910 6248 7009 8400 9716
[illegible] 4007 4593 5226 6517 7453 8492

Série E de 200 pfts.

1509 1614 2035 2237 2048 3219
1510 1831 2153 2309 2637 4913

Série E. de 100 pfts.

[illegible] 2611 3045 3237 3349 3514
[illegible] 3260 3391 3525
[illegible] 3274 3392 3539
[illegible] 3295 3431 3556
[illegible] 3300 3439 3563
[illegible] 3320 3403 3564
[illegible] 3321 3408 3572
[illegible] 3322 3469 3605
[illegible] 3333 3470 3619
[illegible] 3339 3506

Série E. de 50 pfts

488 [illegible] 2761 2774 2809 2822
[illegible] 2763 2781 2809 285
[illegible] 2300 2564 2771 2799 2812

Série F de 1000 pesos mjn

1070

Série F de 400 pesos mjn

689 1565 [illegible] 3348

Série F de 200 pesos mjn

681 697 907

Série F de 100 pesos mjn

137 359 1779

Série F de 50 pesos mjn

204 580 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. la Fuente

Secretario

a24-v24s

CORRALON INGLES

Estamos recibiendo un buen surtido de

PINO, CANADA Y FRESNO

En tablas y tablones pino limpio
" " " bueno
" " " comun
" " " salado

Tambien hay un buen surtido de tirantes y tirantillos pino de tea y pino spruce, postes, medios postes, estacones, alambres, torniquetes y válvulas.

Juan E. Turner y Ca.

335 -- MENDOZA -- 335

EN LA BOCA

st14 v1 oct

JUAN DAVISON

Consignatario de haciendas; se ha mudado calle Chacabuco núm. 585. s7 v7 oct.

Gran Hotel de La Paz

DE

ADRIAN LOUSTAU

AZUL

En este magnífico establecimiento, el primero del Azul por su importancia y la excelencia del servicio los viajeros encontrarán todo el confort deseable.

Piezas amuebladas para familias, cuarto de baño. Vinos finos de todas clases.

La casa posee un servicio especial para banquetes.

NOTA Los viajeros encontrarán dos carruajes del establecimiento en la estacion de ferro carril para conducirlos al Hotel.

Precios módicos s14v30

Municipalidad de la Capital

Credito Publico Local

Desde el Martes 23 del corriente mes y en adelante, se pagará de 12 á las 3 p. m. en esta oficina los espedientes despachados por la Comision Liquidadora que se hallan en planillas en estado de pago. Buenos Aires Setiembre 17 de 1884. Por autorizacion Augusto de Latorre. s18v26

VERDADERO ELIXIR Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, [illegible] propietario

9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los [illegible] medicamentos mas eficaces, mas útiles y [illegible] como **Purgativo** y como **Depurativo**.

Es util sobre todo, á [illegible] *médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza [illegible]

La accion del Elixir GUILLIÉ [illegible]

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS [illegible] el *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE [illegible]

FIEBRES PALUDICAS, [illegible] COLERA, [illegible] FIEBRE AMARILLA, [illegible] DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, [illegible] ENFERMEDADES [illegible] las MUGERES [illegible] NIÑOS, [illegible] HIGADO [illegible] ENFERMEDADES CONGESTIVAS

[illegible] VERDADERO ELIXIR GUILLIÉ

Depósitos en *Buenos-Aires* DEMARCHI PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª, A. MOINE, TORRES y Cª, [illegible] Viuda de Carlos MURRAY

CONGREVE & Ca.

212 Piedad 212

AGENTES DE SEGUROS

ROYAL

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros contra incendios

CAPITAL PAGADO

Reserva y fondos acumulados

Veinte y cuatro millones y medio

De pesos nacionales oro

NORWICH UNION

(ESTABLECIDA EN 1792)

Valores asegurados en el año de 1883

OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

Millones de pesos moneda nacional oro

BRITISH & FOREIGN

Compañia de Seguros Maritimos

Capital, cinco millones

RESERVA, PESOS 1.117,909 m n ORO

Los poderes de dichas Compañias [illegible] dos en el Tribunal de Comercio [illegible] Agentes están facultados para arreglar pérdidas sin referencia á Europa

Se aseguran contra incendio toda clase [illegible] en Buenos Aires y Provincia [illegible] últimos en los edificios [illegible] expiden pólizas para [illegible] embarcadas en el extranjero [illegible] la Plata

CONGREVE & Ca.

212--Piedad--212

s[illegible]

Píldoras del Dr Cronier

con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas **Píldoras** que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas* es el medicamento mas activo contra los DOLORES del ESTOMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PÉRDIDA del APETITO, la EXTENUACION, el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, etc.

DEPOSITO GENERAL

9, rue (calle) Grenelle St Germain, Paris

En *Buenos Ayres* DEMARCHI, PARODI y Cª ZINERONI y Cª, – A. EASTMAN y Cª

GRAN

HOTEL DE "LONDRES"

DE

TEOFILO DUMONT

Calle O'HIGGINS y CHICLANA

EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que esta casa es la primera en su clase, encontrándose todas las comodidades requeridas en este género de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y en tal forma que es seguro de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. d2[illegible]

AVISO DE LICITACION

En la secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza).

Las propuestas se formularán de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, en la capital y en los juzgados de seccion de las provincias antes mencionadas; y de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras públicas y papel sellado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 10 de Octubre á las 3 p. m. s1[illegible] v10oct

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como son: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como serramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

n2pm

Madres de familia

Harina Lacteada Nestle, fresca, y garantida, legítima, á dos pesos mia la docena; la cuarta parte de su valor: se vende en el almacen del Entusiasmo, calle Rivadavia número 790 Esquina de Pozos. s11 v11oct

Ferro-Carril del Oeste

DE

PERGAMINO A ROJAS

Desde el 17 de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

[illegible]

Buenos Aires Agosto [illegible]

63-FLORIDA-63

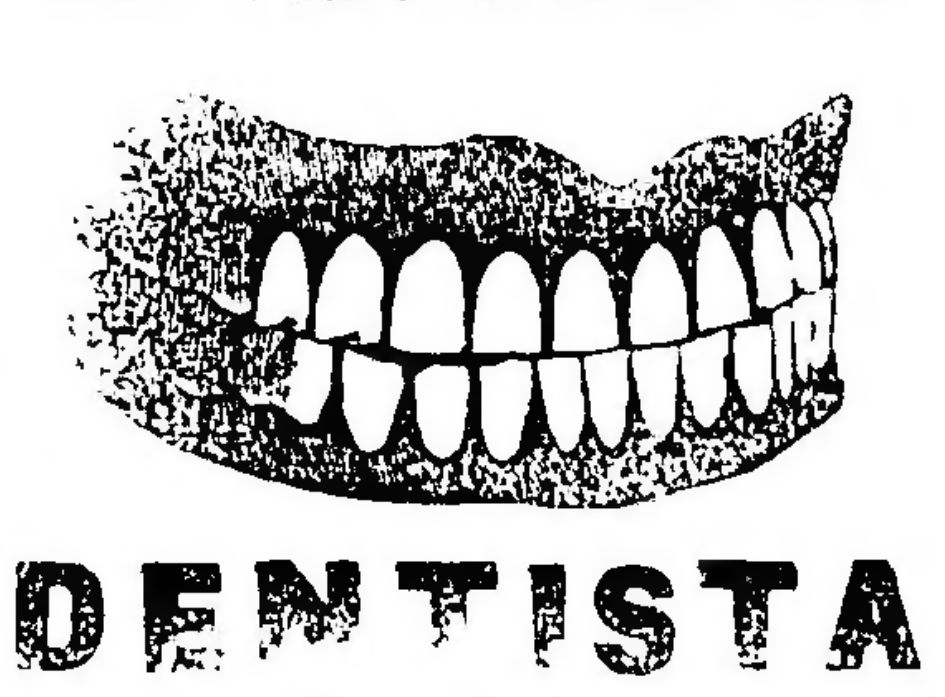

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 - FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

LICITACION

DE POTROS Y CABALLOS

Municipalidad de la Capital

[illegible]

Libros estadisticos

PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO

DE

Carlos R. Cailliat

Estos libros en blanco con una encuadernacion sólida y papel de primera calidad, ofrecen [illegible] á la ganadería, especiales ventajas [illegible] utilidad cuanto por ser destinados [illegible] volúmen

SE VENDEN

EN LA AGENCIA LA ARGENTINA

228 - Calle Moreno - 228

st[illegible]

Ferro-Carril del Oeste

Prolongacion de LOBOS al SALADILLO

Horario para trenes de pasageros

Desde el 22 de Setiembre hasta el 30

SALIDAS		REGRESOS	
	a m		a m
Once	[illegible]	Saladillo	[illegible]
Merlo llegada	[illegible]	Cazon	11 5
Id. salida	[illegible]	Del Carril	11 45
	p m		p m
Lobos llegada	[illegible]	Roque Perez	[illegible]
Id salida	[illegible]	Salvador Maria	[illegible]
Salvador Maria	12 30	Lobos llegada	[illegible]
Roque Perez	1 20	Id. salida	[illegible]
Del Carril	[illegible]	Merlo llegada	[illegible]
Cazon	[illegible]	Id salida	[illegible]
Saladillo	2 50	Once	[illegible]

Buenos Aires Setiembre 13 de 1884 [illegible] Mayer Director General s1[illegible]

Toros finos Durham

Procedentes de Tapalqué, se venden. Para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores. Defensa [illegible] s7 v7oct

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** NEVRALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios (Exijase esta firma J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª — A. MOINE.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden Iluminacion eléctrica Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a clase $f. oro 150 2a clase $f oro 120 3a clase $f oro 30

[illegible]	[illegible]
"ADRIA"	**"ORIONE"**
Saldrá el 23 de Setiembre	Saldrá el 5 de Octubre
PARA	PARA
GENOVA Y NAPOLI	GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi	Societa
RAGGIO y Ca	R. PIAGGIO & F.
[illegible]	[illegible]
SIRIO PERSEO ORIONE	UMBERTO I MARGHERITA L'ITALIA
Agentes LAVARELLO y Ca.	Agentes [illegible] PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75	CALLE 25 DE MAYO NUM. [illegible]

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

[illegible]

Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort [illegible]

Aprobacion de la Academia de Medicina de [illegible]

SU ACCION TAN PRONTA COMO SEGURA [illegible]

AGUA MINERAL [illegible]

[illegible]

Depositos en Buenos Ayres DEMARCHI PARODI y Cª [illegible]

Martini y Rossi

Sucesores de Martini Sola y Ca.—(Torino)

CASA EN BUENOS AIRES

Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

ENCASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del Viñedo de los señores Ingham Whitaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará [illegible] nueva Fábrica establecida bajo la razon social de

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA Calle Santa-Fe numero 1110

ESCRITORIO Calle San Martin numeros 193 y 195

E. DELLA CHA

INYECCION DE GRIMAULT y Cª

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con [illegible] del Perú, [illegible] una reputacion universal, [illegible] mas tenaces.

Deposito en Paris: GRIMAULT y Cª, 8, *rue Vivienne*, 8

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª

Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana

[illegible]

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS: Central, Retiro, 3 de Febrero, Belgrano, San Martin, [illegible], Pacheco, Alvear, Escobar Pilar, Rio Lujan, Campana [illegible]

REGRESOS: Campana, Rio Lujan, Escobar Pilar, Alvear, Pacheco, Bancalari, San Martin, Belgrano, 3 de Febrero, Retiro, Central [illegible]

DOMINGOS y DIAS FERIADOS

SALIDAS: Central, Retiro, 3 de Febrero, Belgrano, San Martin, Bancalari, Pacheco, Alvear, Escobar Pilar, Rio Lujan, Campana [illegible]

REGRESOS: Campana, Rio Lujan, Escobar Pilar, Alvear, Pacheco, Escobar, San Martin, Belgrano, 3 de Febrero, Retiro, Central [illegible]

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran exito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita en tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor : La Casa L. FRERE et CH. TORCHON. 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

LICITACION DE PIEDRA

El Sábado 20 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 5 á 20000 toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo ó Puerto San Martin, segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos nacionales.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 ps. m|n) como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada su propuesta, y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos (1000 m|n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que se [illegible] en que el contratista pueda alegar [illegible] caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas por [illegible]

NOTA No será admitida toda propuesta en que [illegible] de tres pesos setenta cent. por [illegible] s[illegible]20

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS

para **SINAPISMOS**

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse como Verdadero PAPEL RIGOLLOT mas que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al traves, la firma puesta al margen

P. Rigollot

[illegible] 24 Avenue Victoria PARIS

Muebles

Gran rebaja de precios

[illegible]

372-Calle de Cangallo-376

[illegible]

A LA CESTA FLORIDA

Marca de fabrica

[illegible]

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yema de huevos

EXTRACTO VEGETAL	de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL	de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL	de	TRÉFLE
EXTRACTO VEGETAL	de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL	de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL	de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL	de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL	de	YLANG YLANG

ED. PINAUD, Perfumista

[illegible]

PARIS

EN VENTA

DESDE HOY

Flores de salon

Cachepots, floreros y musgo

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

[illegible]

Premio de 500 y 200 $ nacionales

[illegible]

Art. 7º Cada plano vendrá acompañado de un presupuesto general y detallado, comprendiendo en ellos el arreglo de lo actual, su pintura, revoque blanqueo y demas

Art. 7º Ningun presupuesto podrá exceder de 10,000 pesos nacionales

Art. 8º La comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elejido y 200 pesos al que fuera designado como segundo debiendo uno y otro, quedar de propiedad de la Comision siendo ademas entendido que la Comision no se obliga á aceptar alguno de los planos tampoco á aceptar los presupuestos que se le presenten.

Los planos deberán presentarse cerrados hasta el 20 de Octubre á las 3 de la tarde á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35, en presencia de los interesados.

Los planos se presentarán sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y el lema adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884. LA COMISION. s11 v11oct

VICTOR ERAUSQUIN

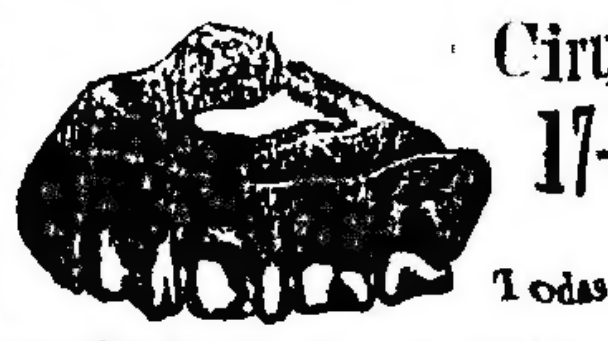

Cirujano dentista

17-FLORIDA-17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza, por término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de Dña Ma EUGENIA FENINE DE BOUCARD, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, autorizando el Secretario Dr Lamarque por impedimento del Dr. Miranda. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884. Adolfo Lamarque. s19v19oct

Por el termino de 30 dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO [illegible] ya sea como herederos ó acreedores á fin de [illegible] sus acciones en forma bajo apercibimiento. Nueve de Julio Setiembre 11 de 1884. *Nicolas L. [illegible]* Juez de Paz. s19 v19oct

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] á contar desde la primera publicacion de este edicto por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas Setiembre 11 de 1884 *Horacio Turio* Secretario. s19 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. [illegible] Igarzábal se cita, llama y emplaza [illegible] término de 30 dias á D. NICEFORO, D. MARIA, Da. PRESENTACION y D. VICTOR [illegible] comparezcan ante su S. S. y por la oficina del infrascripto á tomar la participacion que les corresponde en los autos ab-intestato de Da [illegible] bajo apercibimiento de lo [illegible] derecho. San Nicolas Setiembre [illegible] *Estéban G. Natta* Secretario. s19 v19oct

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de [illegible] á contar desde la fecha á comparecer á este Juzgado á los deudores de las fracciones de campo [illegible] por de D. JUAN TEODORO [illegible] que no hayan pagado el impuesto [illegible] Directa de años atrasados, á hacer efectivo [illegible] bajo apercibimiento de procederse [illegible] sino lo hicieran en el plazo fijado. [illegible] Setiembre 18 de 1884 *Manuel Roca* s[illegible] v5oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D. [illegible] Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan en forma [illegible] por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Carlos Silveyra á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre [illegible] Carlos Silveyra. s[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] de la República Dr [illegible] se cita y emplaza á DON HIPOLITO [illegible] por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente para que comparezca ante su Juzgado y secretaria [illegible] á estar á derecho [illegible] Doña Isabel Balies [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor [illegible] le represente en los espresados autos. Buenos Aires Junio 17 de 1884 *Eduardo Mansilla* a22 v2 st

[illegible] á los que se crean con derecho á [illegible] quedados por fallecimiento intestato de [illegible] CASTRO para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] Setiembre 11 de 1884 Cárlos J. Chaves s17 v17oct

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr D. Valentin M. Curutchet [illegible] por el término de quince dias á los herederos de DON VICENTE DENTI á fin de [illegible] término comparezcan á tomar la intervencion [illegible] en los autos [illegible] La Plata, Setiembre [illegible] Federico [illegible]

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] de la capital [illegible] La Plata Setiembre [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Instancia [illegible] á todos los [illegible] Martinez [illegible] Agosto [illegible] de 1884 [illegible] s2 v9oct

Por mandato del Juez de Paz [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los [illegible] por fallecimiento de [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] de 1884 [illegible] Juez de Paz [illegible]

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de [illegible] Ma ANA [illegible] por la [illegible] acordado [illegible] La Plata Agosto 21 de 1884 *Rafael [illegible]* Secretario s13 v[illegible]

Juzgado de Paz [illegible] Por fallecimiento de D. MARTIN [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes [illegible] que se hallen [illegible] comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion á deducir sus acciones en forma [illegible] Agosto [illegible] Juez Sustituto s[illegible]

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzábal se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolas, Agosto 15 de 1884 *Estéban G. Natta* a20 v20st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A. CASTRO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo de mi colega D. Ramon F. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. La Plata, Agosto 10 de 1884 *Ricardo M. [illegible]* a11 v11oct

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha mandado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remijia Garcia ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Agosto 29 de 1884.—*Luis Guerello*. s2v2oct

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERVACIO GRANEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—La Plata, Setiembre 2 de 1884 *Luis Guerello*. s6v6oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GONZALEZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —La Plata, Setiembre 3 de 1884—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario, Banco Hipotecario. s6v6oct

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de 6 meses, y durante quince dias cada mes, a D. JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavides de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1884—*Luis Guerello*. s4v19

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D Federico M. Igarzábal se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Aristegui ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —San Nicolas Agosto 23 de 1884 *Horacio Turio* Secretario s7 v7 oct

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias desde la fecha á los siguientes, sus herederos ó albaceas D. Isidoro Busquet D. José M. Brix, D. Pedro Corto, D. Manuel Crespo, D. Luis M. Cabella, D. Cristobal Demaria, D. Antonio Scalpatura, Dña Juana Frias, D. Tomás Good, D. Cristian Kramer D. Eusebio Luques Dña Elvira Lavallena D. Daniel Lopez, D. Bernardo Lasalle, D. Tomás Lasarte, Dr. D. José O. Machado, D. Lisandro Molina D. Pablo Montraval Dña Rosa Martinez, Dña Justina Olvera D. Patricio Rocha Dr. D. Nemecio Rojo D. Domingo Rodriguez D. Santiago Raffo, D. Manuel Perez Dr D. José M. Rosas, Dña Asencion Quesada, Sres Stempsis y Wambilier Rivolta y Carboni, D. Lorenzo Torres, D. José Sanches, Sres. Sedina y Russel, D. Aristides Sacriste D. José M. Raban á contestar la demanda que les ha interpuesto el Avaluador del Partido, por cobro de Contribucion Directa de años atrasados, bajo apercibimiento de adoptar las medidas que corresponden con la Ley para hacer efectivas dichas contribuciones. Las Conchas Setiembre 4 de 1884. *Manuel Roca* s7 v22

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña FRANCISCA RAMIRES Y LUCERO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Setiembre 4 de 1884 *Cecilio Falcon* Juez de Paz s10 v10oct

Por el presente se cita llama y emplaza á don Jacinto Bedoya para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado á efecto de contestar la demanda interpuesta por don Alejandro Rosendi sobre cobro de pesos bajo apercibimiento en caso de no concurrir de darsela por contestada y seguirse el juicio en su rebeldía. Navarro, Agosto 23 de 1884 *Tomás D. Wera*. s10 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias que deberán contarse desde la fijacion del presente edicto, á los herederos de Da. MARTINA RODRIGUEZ de ESPINOSA llamados Da. Luisa, don Daniel y Da. Petrona Fernandez y Rodriguez comparezcan por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas, Setiembre 2 de 1884 *Estéban G. Natta, Secretario* s7 v7oct

Juzgado de Paz Zarate. Los que se consideren con derecho á un terreno de la Isla situada en la márjen izquierda del arroyo Nacurutú jurisdiccion de este partido compuesto de ciento cincuenta varas de frente á dicho arroyo y que tiene por límites al costado aguas arriba la quinta de la testamentaria de D. José Gonzalez y por el otro aguas abajo, la de D. Luis Carletti se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias de la fecha del presente á deducir sus acciones, bajo apercibimientos de que sino lo hacen se concederá la posesion de [illegible] al espresado Carletti como lo solicita. Zarate Setiembre 12 de 1884 F. Silvano s16v20oct

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN FRANCISCO ANGLI á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letones á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. La Plata, Setiembre 12 de 1884 *Federico Isla* s14v14oct

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

Grandioso Remate

JUDICIAL

Sobre las pintorescas Barrancas

DE LOS

"OLIVOS"

LA

Magnifica Chacra

Perteneciente á la Testamentaria de la Sra Dolores Reynoso de Pacheco

GRANDES LOTES

PARA QUINTAS Y CHACRAS

Cuatro Lotes

SIN RIVAL ALGUNOS

Con edificios, arboledas, á

El Domingo 21 de Setiembre

A LA 1 P. M.

[illegible] la Estacion Martinez [illegible] N [illegible] libre carruajes para los señores rematadores [illegible] sale de la Estacion Central, Paseo de Julio á las 11 y 30 a. m. en punto s19

POR EL MISMO

Quinto y ultimo remate

DE 20 CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 27 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad numerados del 81 al 100 [illegible] á la raiz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino lana tupida, buen [illegible] larga lana y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78 s19

POR EL MISMO

Primer lote

DE 30 OVEJAS

LINCOLN DE CAMPO

3/4 DE SANGRE

Procedentes del establecimiento

ALEGRE

Propiedad de los señores Lavalle y Moores

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 26 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura treinta ovejas Lincoln de campo de 3/4 sangre con correspondientes corderitos al pié y servidas por padres puros nacidos en el país.

Dichos animales se encontrarán 3 dias antes de remate en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. s1º

POR EL MISMO

15 CARNEROS

MERINO DE AMADEO!

GRAN TAMAÑO

Rico vellon

DOS 1|2 y TRES AÑOS DE EDAD

2 meses de lana

El Viernes 26 de Setiembre

A las dos de la tarde

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, 15 espléndidos carneros procedentes de la cabaña del Sr. Don Vicente C. Amadeo en Merlo.

Estos animales son de gran tamaño, tienen 2 meses de lana y son de 2 1|2 y 3 años de edad.

Están desnudos, siendo esto una ventaja para los inteligentes que podrán inspeccionarlos mejor, cuadro dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. s18

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS ANIMALES

Sangre de carrera

POTRILLOS Y POTRANCAS

Puras y 3|4, 7|8, 15|16, 31|32 sangre todos hijos de los padrillos importados

Fancred y Sutherland

PROCEDENTES DEL STUD

"SANTA MARIA"

Propiedad del Sr. Juan R. Lanús

Se rematarán y alquilarán

El de Octubre

A LAS 2 P M

En nuestra casa, Alsina 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la mas alta postura y de contado. (Pormenores despues). s18

POR EL MISMO

DE MUEBLES

RICO PIANO STEIWAY

Por desalojar la casa

CALLE COCHABAMBA 18

El Mártes 23 de Setiembre

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar la casa, de los siguientes muebles.

El detalle despues. s17

POR EL MISMO

De 4 casas modernas

Calle Defensa numeros

779, 783, 789 y 791

Y 25 magnificos LOTES

CON FRENTE Á LAS CALLES CASEROS, DEFENSA Y BOLIVAR

Frente á la gran casa-quinta del señor don S. Gregorio Lezama y al vasto Hospital Italiano

Sobre las hermosas Barrancas del Sud

POR LIQUIDACION

De la testamentaria del finado don Juan Ludlam

¡SIN BASE!

El Domingo 28 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan Ludlam por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad, la propiedad arriba indicada, ubicada en la manzana rodeada por las calles Bolivar, Defensa, Caseros y Brasil, dividida en lotes á saber:

Sobre la calle Bolivar

ADOQUINADA Y CON TRAMWAY

Lote N. 1 10 vs 70 ct. con 37 vs de fondo con edificio
2 10 " " 37 " "
3 y 4 10 " " 37 " " cada lote
5 y 8 10 " " 63 " "
9 y 10 10 " " 33 " "
11 10 " 70 ct. " 33 " esquina Caseros

Sobre la calle Caseros

Lotes N 12, 13 y 14 10 vs con 30 vs 70 cts de fondo cada lote.
Id 15 á 18 10 vs con 70 ct id id
Id 19 10 id id 51 id id id.
Id 20 10 id id 41 id id id.

Sobre la calle de Defensa

EMPEDRADA Y CON TRAMWAY

Lotes N. 21 11 vs. 40 ct con 28 vs. 40 ct fdo. esq.
22 y 24 10 " " 28.40 id cada lote
25 10 " " 38.43 id id

Lote núm. 26—La casa calle Defensa núm. 791

(AD-CORPUS)

Edificada en terreno de 20 varas de frente por 48 varas de fondo mas ó menos, edificada de alto con 18 á 20 cómodas habitaciones, grandes patios, algibe, pozo, letrinas y demas comodidades.

Lote núm. 27—Casa Defensa núm. 789

(AD-CORPUS)

Construida enteramente á la moderna con 10 espaciosas habitaciones, tres patios embaldozados, algibe, huerta, pozo, cocina y letrina, zocalos y umbrales de mármol.

Lote núm. 28 y 29—Casas Defensa núm. 779 y 783

(AD-CORPUS)

Ambas casas son enteramente iguales á la anterior, de manera que viendo una de ellas se formará una idea exacta de las demás.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, principiando por los lotes sobre la calle Bolivar y con el número uno, y terminando con las casas sobre la calle Defensa—Titulos perfectos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. s16

POR EL MISMO

AL NORTE! AL NORTE!

23 grandes LOTES

Dos magnificas esquinas

LOS MAS LINDOS TERRENOS

POR SU INMENSA ALTURA

Ubicados en la manzana rodeada por las calles Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantias)

El producto de esta venta se invertirá en la construccion de una gran escuela para 1200 niños en la misma manzana

Y UNA HERMOSA IGLESIA

Sobre la plazuela del Cármen, que con fondos depositados en el Banco costarán 8.000.000 de pesos m|c

SIN BASE

NI LIMITE

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea destinado todo el productos de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional, para la Edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondo que varian desde 27 3|4 hasta 52 varas.

El Edificio de la Escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.

El terreno es todo alto y reputado los mas elevados de la parte norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.

Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital El Boulevard Callao, adoquinado en toda su estencion.

Además de la Escuela que vá á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Carmen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital una gran iglesia, cuyo costo está presupuestado en 500,000 ps mic.

Se comprende pues facilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que yá tiene.

Los títulos son garantidos, tienen setenta años; pueden verse en la Escribanía del Sr. D. José A. Castillo calle Victoria núm. 64 (Recoba nueva.)

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. s16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres propiedades

Una haciendo esquina

MEJICO Ns. 552, 554, 556 y 558

Pertenecientes

A la testamentaría del señor don Daniel Girald

Orden del señor Juez Dr. Basualdo

El Miercoles 15 de Octubre

A las tres de la tarde

AD-CORPUS

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada; las siguientes propiedades:

Primera Propiedad

MEJICO 552

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Edificada en terreno de 120 metros 06 centímetros cuadrados y compuesta de 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y piso de baldosas, cocina, letrina, algibe y demas comodidades.

El edificio es hecho á todo costo

SEGUNDA PROPIEDAD

MEJICO 554

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Es exactamente igual á la anterior.

Tercera Propiedad

CALLE MEJICO números 556 y 558

Esquina á Santiago del Estero

Base de venta: pesos 3205 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 68 centímetros cuadrados y compuesta de un gran almacen con frente á las dos calles, una trastienda ó depósito, 2 piezas altas para familia, cocina, letrina etc. etc.

La esquina esta alquilada y gana ps. 1,500 m|c mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del Sr. Ceferino Luque, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina num. 78. s11

POR EL MISMO

DE

2 3|4 LEGUAS

CUADRADAS

Parte de los afamados campos

Del VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la provincia de Santa Fé. La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias. Cruza una esquina de este campo. El pueblo del "Venado Tuerto" con su magnífica iglesia es un hecho. Venta sin base y 1|2 legua con opcion al todo. Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 ojo de interes. En nuestra casa, Alsina 78.

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés de 7 ojo anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa-Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881 están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á Irlandeses como los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos Feely, Dick, Lett, Ryan Casey, Daly, Hrotchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y excelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en menos de tres años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro-carriles que están cruzando la Provincia de Santa-Fé, que traen consigo el Establecimiento de nuevas é importantes Colonias fuente de inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en menos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los Irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, que puede decirse está ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á mas al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por planos y otros pormenores. s3

POR EL MISMO

De 10 notables Carneros

Rambouillet

HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las cabañas

Naciona de Francia, Rojer y

GILBERT

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

'NEGRETTE'

Propiedad del señor don David Shennan

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 26 de Setiembre alas 2 1|2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 10 notables carneros sangre pura Rambouillet hijos de carneros y ovejas importados de las cabañas Nacional de Francia Rojer y Gilbert procedentes de la Estancia Negrettes por cuenta y órden de su propietario Sr. don David Shennan.

Estos esplendidos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate para que puedan examinarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78. s18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

Tasacion total

PESOS 195,868 MON. NAC.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 130,579 mln.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á las [illegible] Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á la disposicion de los interesados.

En la Estacion Martinez del F. C. del Norte habrá carruages para llevar á los interesados hasta la Chacra á la llegada del tren á las 12.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad." a24

POR EL MISMO

Cuarto lote

20 MAGNIFICOS CARNEROS

De 16 á 18 meses de edad

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

En San Vicente

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 24 de Setiembre á las 2 p. m. remataromos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor D. Emilio Duportal.

Dejamos asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambuillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias ántes del remate. s17

POR EL MISMO

2 CUADRAS

CON 98 LOTES DE TERRENO

LAS

LOMAS DEL SUD

Planicie como mesa de billar

Frente á la Plaza de Armas y los grandes talleres militares

Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland

Calle en medio con la quinta de la Testamentaria de E. PEREZ

Y rodeadas de las calles

BRASIL de treinta varas, GARAY calle proyectada

MATHEU y PICHINCHA

Lotes al alcance de todo el mundo

Esquina para negocios

VENTA Á TODO PRECIO

Sin base

Se venderá mientras haya puja

El Domingo 5 de Octubre

Á LAS 2 P. M.

Bajo de una gran carpa

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietorios.

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 70.

La situacion es inmejorable, reputado el parage mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta, comparable á una mesa de billar, por lo parejo del suelo, desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles estan abiertas, la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda á ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones analogas están á dos cuadras y ocho grandes talleres están techándose ya.

Facilmente se comprende que este núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar hacen consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.

La venta sera literal, lotes al gusto de todo el mundo, sin base ni limite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote con [illegible]

Titulos inmejorables

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s[illegible]

POR EL MISMO

De un Establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA

"La Dulce Chica"

A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia

1954 hect. 11 areas 19 cent.

BASE DE VENTA

12 pesos m|n. la hectárea

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos con la mínima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas y 19 centiáreas, ó sean 11 8 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material, compuesta de 5 piezas piso de tabla, empapeladas, [illegible], 2 piezas mas, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardín, montes, altalfares, corrales, potreros, 1 ensenada alambrada como de 20 cuadras, 4 puestos más con algunas plantas.

Esto alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son los Sres. M. Unzué, Pancho, Cagnone, Villegas, Santos Barros, Bordeu y Arrategui.

El campo es de pastos mezclados y excelentes para chacareros ó para haciendas, tiene una preciosa laguna "La dulce chica" una aguada permanente.

La base para la venta es bajísima 12 pesos moneda nacional la hectarea incluyendo poblaciones, etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de [illegible], [illegible] hasta [illegible] ps 50 centavos m|n la hectarea.

Reconoce este campo un gravamen de 10,000 pfts de la serie E, con los cuales puede seguir el comprador si le conviene tomando [illegible] cedulas á [illegible] de plaza.

Titulos perfectos.

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo

UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(Departamento de la Union)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Irlandesas, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 m|n. la legua

BASE INFERIOR

Pesos 3000 mon. nac. la legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas hasta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich, procederá á vender en remate público el dia [illegible] este un campo situado en la Provincia de Córdoba Departamento Union Pedanía del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Bende compuesto de dos leguas de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes números 42 y 43, por el Norte con lotes número [illegible] de la suerte número 47 de que forma parte en los números [illegible] por el Este con la suerte número [illegible] y por el Oeste con la suerte número [illegible] tasado en [illegible] pesos moneda nacional oro la legua cuadrada [illegible] Los autos de la materia se tramitan por la secretaria á cargo del Dr. [illegible] La Plata, Agosto [illegible] de 1884. [illegible] Escribano Público.

El área de este terreno [illegible] en la Provincia de Santa Fé [illegible] Pedro Arteaga, Pedro [illegible], Barrios, [illegible] y otros.

Los pastos son [illegible] para la cria de [illegible] y vacunos.

Estos campos [illegible]

[illegible]

La tasacion [illegible] 4500 m|n la legua [illegible] 3000 [illegible] sus propietarios piden **de 8 á 10,000 $ fuertes** la legua.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Stravach de Suffern.

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m|c.

2|3 partes: $ 62,647 m|c.

El Juéves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca calle Gral Lavalle núm 760, cuyo terreno se compone de 7 metros 35 cent de frente al Norte por 62 metros 50 cent de fondo ó sean 459 metros 81 centecuadrados.

El edificio consta de 3 piezas de material con ventana á la calle y 1 con piso de tabla; 1 pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde; á más una quintita con árboles frutales, paraisos y un magnífico parral.

La venta se efectuará en la misma casa.

Por mas informes á la oficina del Sr. Sebastian Martinez en el Tribunal, ó á nuestro escritorio Alsina 78. a32

POR EL MISMO

El primero y mas notable lote

De Potrillos y Potrancas

Sangre de carrera

Descendientes del célebre Padrillo importado de Inglaterra

Phœnix

Nacidos y criados en el Stud, LAS ROSAS

Propiedad de don Guillermo Kemmis

LOS HIJOS DE PHŒNIX

Son considerados en Inglaterra entre los mejores y mas ligeros caballos de carrera

9 Potrillos y 9 Potrancas

3|4, 7|8, 15|16, 31|32

Y SANGRE PURA

SE REMATARAN Y ALQUILARAN

En nuestra casa

CALLE ALSINA N. 78

El Viérnes 3 de Octubre á las 2 p. m. á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, lo mas notable que se ha ofrecido en venta hasta hoy en esta raza, todos nacidos y criados por el Sr. Don Guillermo Kemmis en su renombrado Establecimiento "Las Rosas".

Entre los animales que se ofrecen en venta hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo **Thoroughbred Phœnix** importados directamente por el Sr. Kemmis.

Las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo son consideradas hoy allí entre los mejores de su raza, lo prueban sus hechos, que de cincuenta hijos de él que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Pormenores despues. s13

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado EL CORREO

COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL AZUL

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro, 50 varas de frente por 50 de fondo. Sin base ni precio por lo que den. El remate se efectuará en la misma propiedad. El Domingo 19 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Venderemos en remate público al mayor precio y dinero de contado, la propiedad arriba indicada de conformidad al presente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila procederán en el dia [illegible] siguiente al [illegible] poner á la venta de un terreno con edificio en el partido [illegible] de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro [illegible] con doña Concepcion Montenegro, situado en el Partido del Azul y que se compone de [illegible] varas de frente ó sean 43 metros 75 [illegible] metros por cincuenta varas de fondo. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me [illegible] La Plata [illegible] Pedro Bernasconi.

POR EL MISMO

2 ESPLENDIDAS CHACRAS

Con una area total de

603,418 mt. cuadrados

EN EL

Pueblo de Bahia Blanca

El gran puerto de la Republica

EL DE MAS PORVENIR DE LA NACION

Esplendidamente situadas

Á pocas cuadras de la Plaza Principal

SIN BASE SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Jueves 25 de Setiembre

A LAS DOS P M

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

Remataremos por orden [illegible] las chacras arriba mencionadas [illegible] en el pueblo de Bahia Blanca [illegible] 33 y 34 [illegible] plaza principal compuestas cada una de una superficie de 301,709 metros [illegible]

[illegible] con Don Esteban Bastaca [illegible] Benito [illegible] Nord [illegible] al Sud Este con don Enrique [illegible] al Oeste con don [illegible] don Martin [illegible]

Titulos garantidos

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

Muy bien situada, construccion á la moderna

Calle Rodriguez Peña 583

(Antes Garantias)

ENTRE SANTA FE Y ARENALES

Á una cuadra del

BOULEVARD DE CALLAO

Base de venta bajísima

Solamente $ 5500 m|n oro

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

Á las 3 p. m.

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

Base bajísima solamente ps 5,500 m|n oro Venta AD-CORPUS

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De ovejas, vacas,

Yeguas y caballos

Sin base—por lo que den

En el Partido de Navarro

El remate tendrá lugar

El Domingo 28 de Setiembre

A LAS [illegible]

En el Hotel de D. Pedro Borda

Frente á la plaza principal del pueblo

DE NAVARRO

El dia y hora indicados venderemos en remate público las haciendas existentes en el partido de Navarro y conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don José Capdevila se hace saber que en los autos seguidos por Don Antonio Bosso y D. Jose Dapruetto contra don Pedro Carabajal, don Cándido Farias doña Agustina Esnazola y don Domingo Cellin, sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito, han sido nombrados los Martilleros Bollini y Muro, para que en el dia 28 de Setiembre procedan la venta en público remate de los siguientes bienes existentes en el Partido de Navarro y que han sido embargados en la mencionada ejecusion 163 ovejas, 20 vacas y 8 caballos, pertenecientes á doña Agustina Esnazola.

Setecientas cuarenta y una ovejas, y 3 caballos pertenecientes á don Pedro Carabajal.

Nueve animales vacunos 2 caballos y 2 yeguas pertenecientes á don Domingo Cellin.

Seiscientas ovejas, 2 vacas, 5 bueyes y 5 caballos, pertenecientes á don Cándido Farias. La Plata, Setiembre 3 de 1884.—*Arturo Mom.* Escribano Público. s18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Retasadas 25 ojo de rebaje

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

Base de venta

$ 4381 mln. oro

LA SEGUNDA

Calle Montevideo N. 88

BASE DE VENTA

Ps. 4492 m|n.

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

Base de venta

Pesos 7487 m|n.

A propósito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria de Noguera

El Domingo 28 de Sbre.

A las 1 P. M.

El dia indicado remataremos por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo las tres propiedades arriba mencionadas conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de quince dias que los martilleros señores Bollini y Muro han de vender en remate público tres casas contiguas situadas en esta Capital en la calle de Montevideo, señaladas con los nums 86, 88, 94 y 96, edificadas la primera y la segunda en terreno compuesto de siete metros y trescientos sesenta y un milímetros de frente al Este por quince metros y [illegible] veinticuatro milímetros de fondo al Oeste en la [illegible] la tercera, que es de altos y bajos en terreno compuesto de siete metros y trescientos sesenta y un milímetros de frente por catorce metros y ochocientos [illegible] milímetros de fondo. Estas propiedades pertenecen en condominio á las hermanas doña Belen [illegible] Noguera y á la menor doña Martina Noguera [illegible] que no se admitirá oferta que no exceda de la base [illegible] la casa señalada con el número ochenta y [illegible] pesos m|n para la casa señalada con el número ochenta y [illegible] pesos m|n para la [illegible] noventa y cuatro y noventa y seis [illegible]

Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1884.

POR EL MISMO

De una propiedad

CON BUEN TERRENO

Situacion inmejorable

Muy alto

CALLE DE ANDES N. 190

Entre Cuyo y Corrientes

[illegible]

BASE BAJISIMA

Solamente 2,800 m|n oro

[illegible]

Remataremos por orden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada perfectamente situada como para renta.

Su terreno mide [illegible] varas de frente al E [illegible] varas de fondo al Oeste.

Su edificio se compone de [illegible] buenas piezas con piso de tabla, [illegible] en el [illegible] zaguan, pozo de buena agua [illegible] letrina, patios [illegible] etc. etc.

[illegible]

BASE BAJISIMA

Solamente pesos 2,800 m|n

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Como para pobres

Muy bien situada

Calle Andes 31

Entre Rivadavia y Piedad

Rodeada de tramways

[illegible]

Base de venta pesos 2800 m|n

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

La base de venta muy baja

Venta Ad-Corpus

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA SASTRERIA

PARA MILITARES

Armazones

Vidrieras

Maquinas de coser

Y herramientas del ramo

Calle Suipacha 213 y 215

El Mártes 30 Setiembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por orden del Sr. Juez de Comercio [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

Con edificio

EN LA CALLE CUYO 1307

Entre Paso y Castelli

En el barrio mas comercial de la ciudad

A tres cuadras de la Estacion del F. C. del O.

Venta forzosa

Por separacion de condominio

Base de venta bajísima, solamente

PESOS 3000 m|n.

El Domingo 28 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

El dia y hora señalada venderemos en remate público el terreno arriba espresado, por órden terminante de una testamentaria todos mayores de edad.

Su terreno mide 12 varas de frente al Sud, por 40 varas de fondo al Norte.

Su edificio se compone de una gran pieza muy bien construida en cal, tirantes de madera dura, piso de baldosa, pozo de buena agua, cocina letrina etc., etc., apropósito para negocio.

Su situacion es inmejorable á un paso de los talleres del Ferro-carril del Oeste y á solo 3 cuadras de la estacion principal

Titulos garantidos

Venta Ad-Corpus

NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de ps 200 m|n oro.

OTRO—Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. s16

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE

TODAS las EXISTENCIAS

Del gran Baratillo

Denominado EL CRIOLLO

EN LA

CIUDAD DE MERCEDES

CALLE 19 NUMS. 84 AL 90

Perteneciente al concurso

De los Sres. Duarte y Wright

EL MARTES 23

Y Miercoles 24 de Setiembre

A las 12 m.

Venderemos en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso de los Sres. Duarte y Wright todas las existencias del gran Baratillo cuyo detalle en parte es el siguiente.

Zapatos, botines, botas para hombres, señoras y niños, bramante de varias marcas, colchas blancas y de color, crinolina, uso domestico, percales, cretona, zaraza, lonzo, gambrona, lustrinas, bombasí, generos para vestidos de varias clases, festones, gorras para criatura, delantales para [illegible], capelinas, corbatas, pañuelos, perfumeria, guantes para hombres, señoras y niñas, gasilla, tul, [illegible] vestidos de [illegible], hule, chalones, malla de algodon, flecos, fichús de seda, madapolan, hilo, seda, trencillas, alfileres, agujas, carteras de señoras, tartanes de colores, damasco de lana, [illegible], oxford, raso de seda, gros, muselina, granadina, crespon, merino alemanesco, [illegible] medias blancas y de color para hombres, señoras y niños, camisetas surtidas, pañuelos de seda, camisas para señoras, enaguas, cintas de varias clases, corsés para señoras y niñas, cuellos y puños, camisas de color para hombres y niños, abanicos, acordeones, manteles, servilletas, toallas, batas para señoras, cortinas, [illegible] calzoncillos de merino, trajes para niños, sobretodos, camisetas, calzoncillos, bombachas de [illegible], ponchos, sacos, lustrina, [illegible], carpetas, sombreros de paño, de fieltro, [illegible], mantas inglesas, pañuelos de [illegible], tapas, tricotas finas, [illegible], maquinas de coser, una gran cantidad [illegible] y un sin número de artículos cuyo detalle sería [illegible] talla, [illegible]

Armazones, mostradores, bancos escritorios, lamparas, cortinas, fierros etc. etc.

POR EL MISMO

ESPLENDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

Y [illegible] lotes de

¡Terrenos!

Magnífica situacion

Paraje altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

Esquina Junin

Á una cuadra de la Escuela Normal

[illegible]

Se construirá la gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajísima

Titulos superiores

El Domingo 21 de Setiembre

A las 1 P. M.

[illegible]

Base venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m|n. oro

TERRENOS [illegible]

[illegible]

Base 360 pesos moneda nacional

VARA DE FRENTE

[illegible]

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Calle Cordoba N. 1032 y 1035

[illegible]

Construccion [illegible]

[illegible]

Casa para negocio [illegible] Base de venta 6200 ps m|n [illegible] solo [illegible]

El Domingo 21 de Setiembre

[illegible]

NOTA El comprador abonará 100 ps m|n en el acto de firmar el boleto en garantia de su escritura.

Titulos garantidos s11

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De 5 1|2 leguas de campo

O sean 15,000 hectareas igual á 8880 con 10 centímetros de cuadras cuadradas

TASACIONES BAJISIMAS

Campo superior de lo mejor con escelentes PASTOS

En la Seccion decima de la Provincia

Perteneciente á la Testamentaria

Del doctor don Nemesio Rojo

TASACION

Ps. 75,000 mln.

2|3 partes base de venta

Pesos 50,000 m|n.

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE

A las 3 p. m.

EN NUESTRA CASA

85—BOLIVAR—85

Titulos garantidos

Venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Nemesio Rojo, la partida de campo arriba mencionada, compuesta su superficie de 15,000 hectáreas igual á 8880 cts. de cuadras cuadradas, ubicado en la seccion décima de la Provincia, partido indeterminado; lindando por el Norte con don G. Gari, por el Oeste con el Gobierno de la Provincia, por el Sud con la seccion IX de la Provincia y por el Este con los Sres. R. Otamendi, C. Palmer, Fidel Polsch y Anselmo Rojo.

Los interesados que deseen ver el espediente de la testamentaria, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

El campo que se vende es de lo mejor con excelentes pastos, etc.

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n en garantia de su escrituracion.

OTRA El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 85 á la hora fijada.

OTRA Este campo tiene 6 anualidades á pagar al Gobierno de la Provincia. s13

POR EL MISMO

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De un importante

Establecimiento

DE CAMPO

HACIENDAS
EDIFICIOS
POBLACIONES
UTILES
MUEBLES
ARADOS, &. &

En el Partido de Loberia

CONOCIDO POR SARANDI

Perteneciente á la testamentaría del doctor don Nemesio Rojo

Por órden del señor Juez de Primera Instancia Doctor don Carlos Molina Arrotea

Con deuda al Banco Hipotecario pfts 12,000 de la Serie A

[illegible]

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE

A las 12 p. m.

En nuestra casa, Bolivar 85

Titulos garantidos

[illegible] remataremos por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Carlos Molina Arrotea [illegible] á la testamentaria [illegible] el importante establecimiento de campo [illegible] tasaciones son las siguientes

[illegible] superficie de 5064 hectáreas, [illegible] centiáreas [illegible] 00 cuadras cuadradas [illegible] m|n un edificio [illegible] material, [illegible] cocina y [illegible]

[illegible]

2|3 partes base de venta

Ps. 41,232 m|n.

Muebles y utiles [illegible]

[illegible]

Haciendas

[illegible] cabezas de ganado vacuno al corte tasadas á [illegible] Base de venta [illegible]

[illegible] Base de venta 80 [illegible]

[illegible] Base de venta 2 $ m|n

[illegible] Base de venta [illegible]

[illegible] Base de venta 2 $ m|n.

[illegible] Base de venta $ [illegible]

[illegible] Base de venta $ 33 [illegible] cts m|n.

[illegible]

[illegible] el espediente de la testamentaria se encuentra en [illegible] del Sr. Dr. D. Abel Miranda donde [illegible]

[illegible] en el acto de firmar el boleto [illegible] de la compra [illegible]

[illegible]

El remate se efectuará

En nuestra casa

85 BOLIVAR 85

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 14 lotes de terreno

En el Pueblo La Ensenada

Pertenecientes á la testamentaria

Del doctor don Nemesio Rojo

[illegible] varas de frente por 45 de fondo

[illegible]

TASACION DE TODO

Ps. 2,000 m|n.

2|3 partes base de venta

1333 pesos 34 centavos m|n

OTRO

De un terreno

En el Pueblo Las Conchas

Superficie 2039 varas cuadradas

TASACION: PESOS 600 m|n.

2|3 partes base de venta

Pesos 400 moneda nac

El Viernes 3 de Octubre

A LAS TRES P. M.

En nuestra casa Bolivar 85

TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Nemesio Rojo los terrenos arriba mencionados cuyo detalle es el siguiente:

Seis lotes de terrenos ubicados en el pueblo de la Ensenada con una estension de 52 mts. 83 cts. de frente igual á 61 vs. por 38 mts 98 cts de fondo igual á 45 vs. por la manzana A lindando por el frente con una calle boulevard de 30 vs de ancho, por el Sud con don Atanacio Ruiz y por el Norte calle en medio formando esquina con don Benito Ruiz los 8 restantes con 70 mts 14 cts de frente igual á 81 vs. por 33 mts 67 cts de fondo igual á 44 vs. lindando por el frente calle en medio con don Simon Kramer, por el fondo con don Atanacio Ruiz por el Sud con don Alejandro Sempio y por el Norte calle en medio formando esquina con el Dr. D. Faldemar Lausen.

Un terreno ubicado en la traza del pueblo de "Las Conchas" con una superficie de 2039 vs. cuadradas lindando por el N. E calle por medio con don Juan Canedo, al S. E con la ribera del rio del Tigre, al S. O con Don Francisco Balbin y al N. O. con don José Gianta.

El espediente de la testamentaria se encuentra en la Escribania del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

Todo comprador abonará la suma de 100 ps m|n, por las compras que hiciesen en garantia del negocio. s13

POR EL MISMO
JUDICIAL
Retasado: 15 olo de rebaja
De un esplendido TERRENO
Perfectamente situado
EL BARRIO HIGH-LIFE
De gran Porvenir
EN LA CALLE ALSINA
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Lindando por el fondo
CON EL CONGRESO

Doce metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo O sean 727 metros 685 milímetros cuadrados.

2|3 partes base de venta
23 PESOS 42 centavos m|n.
EL METRO CUADRADO
Perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Leguizamon
A pedido de sus herederos
EL SABADO 4 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M.
Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 milímetros cuadrados ó lo que resulte entre muros, venta AD CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. E. Martinez

La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado

Titulos garantidos

Nota—El comprador abonará en garantia de la compra la suma de 200 pesos m|n oro s18

POR EL MISMO
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Al Norte
Calle SANTA-FE 402
Entre Libertad y Talcahuano
14 1|2 varas de fte por 25 de fondo
GRAN RENTA 1 1|4 ojo
Base de venta: $ 6000 m|n.
La casa está alquilada y gana 70 $ m|n
SE VENDERA
El Domingo 28 de Setiembre
A las cinco de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada en la calle de Santa Fé núm 402, entre Libertad y Talcahuano Su edificio se compone de 9 piezas con pisos de tabla y ladrillo, maderas duras, cocina, letrina, sumidero y un lindísimo parral. Su terreno mide 14 1|2 varas de frente por 25 de fondo.

Titulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n. en el acto de firmar el boleto en garantia de su escrituracion s18

Luis Godoy

De lindos terrenos. En las calles de Pichincha, Constitucion, Pavon y Matheu inmediatos á la gran plaza de Armas. Los mas lindos terrenos de la parte Sud de la Capital, conocidos por del señor Belisario Hueyo: la base de venta será el golpe del martillo ¡Ojo especuladores! ¡Que lindos terrenos!

El Domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos que estarán designados con la bandera del martillero. Todos los lotes tienen 10 varas de frente por 40 50 y 60 varas de fondo. Titulos superiores. Mas informes Victoria 71, Recoba nueva en el patio. Los compradores entregarán una seña al firmar el boleto. s19

Juan L. Izquierdo

De 3 lotes de terreno entrando una esquina en el parage de mas porvenir, calle Europa esquina Pasco lindando con el Colegio Superior que pronto se inaugurará.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de estos terrenos por liquidacion, los que tienen esta estension: lote 1ro. 10 varas á Pasco por 20 de fondo, lindando con el Colegio; 2o 10 varas de frente á Europa por 24 de fondo y frente á Pasco. 3o. 10 varas de frente á Europa por 24 de fondo; la venta se hará en fracciones ó en un solo lote si hay interesados.

Llamo la atencion de este remate porque está al alcance de todos, y por el gran adelanto de estos barrios, pues hacen 4 meses que fue traccionada la manzana y hoy puede decirse que está toda poblada y con el colegio que pronto se inaugurará. Por mas datos al martillero Victoria 71 s16

A. Godoy y Zabala

En la ciudad La Plata, de 2 magníficos terrenos ya con lineas Ad-Corpus.

El Domingo 21 del corriente á la 1 p. m. donde estará la bandera, remataremos al contado y con la base de 12300 ps. m|n 2 lindos lotes de terreno, en la seccion 16 manzana M, lote núm. 11 y 18, con 10 metros de frente á la calle 41 por 60 de fondo cada uno, es inutil todo elogio que se haga de estos terrenos pues su posicion indica el valor de ellos y que valen mucho mas que la base que pone el dueño para su venta, así que, aprovechen la ocasion que la pintan calva.

Mas pormenores Piedad 1007 y en la Plata Calle 41 y 10.

NOTA—Todo comprador entregará 30 ps m|n en garantía de su escrituracion al firmar el boleto, obligándose á escriturar á los ocho dias del remate s17

H. Baizan

CARNE CON CUERO ASADA POR el mismo rematador, vino de uva hecho aquí por un gringo como yo, música, ornato y ensartada de sortija.

El Domingo 5 de Octubre
A las 4 de la tarde

Sin perjuicio que á las tres empiece el comistrage, previniéndose que para los atorrantes habrá mesa aparte

Se procedera a rematar
LA MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de Estados-Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca
Dividida en 63 hermosos lotes

Todos perfectos y con buenos frentes y fondos, hay cuatro que tienen ya las casas edificadas en superiores condiciones, con muros y techos de primera fuerza, á más hay un plantío de primer órden tanto en árboles frutales como en plantas de adorno, pues dificulto que haya mejor en Buenos-Aires por mas que les de envidia á los dueños de casas-quintas por otra parte este es el terreno mas alto que hay en el Municipio, tiene como 3 varas mas alto que la calle, ¡qué vista tan preciosa tiene esta quinta, desde su superficie se domina toda la ciudad hasta en sus mas pequeños detalles, que placer no se le proporcionará al que le toque un su lote una magnolia tan grande como un ombú, al que le toque un gran parral con su armazon de fierro, al que le toque 20 árboles frutales, al que le toque una parte del jardin, ó un retaso de alfalfa, cuyas cataplasmas sirven para combatir el mal de orina, de manera que hasta medicina tiene ¿Quién no vá querer comprar un lote con tantas ventajas? ¡que vida tan linda no pasará en esos parajes! el que no compre es un tonto. El dueño es un señor bastante respetable y generoso, que se ha mostrado á la altura de sus antecedentes dando órden al martillero que remate á la mas alta postura, y de yapa, que los convide con una comida campestre ¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias! s18.

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gaona y Bollini mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho la única que hay en toda la Capital todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una Plaza: qué aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud. Como para mi la [illegible], á la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no va á quedar [illegible] que uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle [illegible] y respirando aire higiénico y dulce. El [illegible] la esquina que el lote se [illegible] de frente por [illegible] fondo [illegible] con un porton de fierro y cerco de pared todo en buen estado, el [illegible] y 4 miden de 10 vs. de frente por 38 de fondo 5o y 7 miden 9 de fte por 40, todo á la mas alta postura por pertenecer á un ricachon que poco se le importa sacar dos como sacar uno, mando que se remate y no hay mas que obedecerlo porque sinó se enoja. s8

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde daré principio al remate de 21 lotes de terreno pertenecientes á dos personas muy blancas situados á dos cuadras de la Estacion Caridad entre los boulevares de Belgrano, Venezuela, Liners y Maza por liquidacion final de todos estos terrenos. Ya se han dado dos remates sin poderse liquidar porque la [illegible] nos faltó á lo mejor; pero de esta vez me parece que marcha todo por donde marchó Reinoso. Estan colocados en una Sierra Morena aparentes para los habitantes petizos, porque aunque sean del alto del enano de Chiarini, pueden dominar la gran ciudad de la Capital de la República: cada lote mide 10 á 15 vs. de frente por 40 á 50 de fondo, incluso 8 esquinas y dos corralones muy grandes; 2 calles de 30 vs. de ancho rodean los terrenos, que son las de Belgrano y Maza. Los dueños sin embargo de no ser muy blancos son estrangeros y muy simpáticos; no es la primera mujer que se enamora de los dos uno primero y despues el otro, porque á los dos juntos le es imposible; si se fueran á Europa y pudieran hablar el ingles se les amontonaria la gente como se le amontonaban al que tocaba la flauta con los dedos. Todo se ha de quemar por lo que den por ser liquidacion y no hay mas que hacer. Por planos al rematador Victoria 31 oficina Nº 22 altos. s7

POR EL MISMO

Con cerveza Bieckert y galletitas Bagley, el Domingo 28 de Setiembre á las 4 de la tarde de 43 lotes de terreno perfectamente situados al Norte calle de Centro América, Paraguay y Córdoba todos con buen frente y fondo muchos árboles frutales y mucho edificio viejo, todo se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote la calle de Centro América es en realidad el verdadero centro de la América del Sud, con el tiempo se podra palpar lo que se dice partiendo de la Plaza de la Victoria hasta la division del Municipio es verdaderamente el centro de la Capital la dicha calle de Centro América, las calles de 20 varas rodean los terrenos, por esa razon son inmejorables, tramway y edificios valiosos pronto le estarán rodeando, en oportunidad se repartirán los planos en los cuales se esplicará con claridad las medidas de cada lote, jamas los interesados habran asistido á un remate mas liberal ni con mas franqueza; los dueños han prometido su palabra que no pondrian precio de ninguna especie y estoy seguro de que lo van á cumplir porque son unos verdaderos comerciantes y el crédito de ellos está en su cumplimiento, conforme son de enamorados son de serios para el negocio, jamas han dado palabra á una niña que no hayan cumplido aunque les haya costado un sacrificio, son cumplidores á raja cincha Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22. s7

POR EL MISMO

De trece lotes de terreno en la calle Gral Lavalle Bermejo y Ecuador, á tres cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre y á una cuadra del empedrado. Alerta pichincheros y los que deseen tener un lote de terreno lindo y barato con muy poco dinero. Hay lotes para ricos y pobres, venta forzosa por tener que ausentarse el dueño para las Provincias. El Domingo 21 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura 13 lotes de lindo terreno, su situacion no necesita que se recomiende, pues, queda en frente de la quinta de Garibaldi, y lindando con los señores Devotto y hermanos; allí es el barrio de los obreros y donde mas progresa la capital. El que falta un solo dia, sin pasar, al siguiente vá hablando solo, por los edificios que dia á dia se construyen. Nadie falte que los tendré contentos y alegres. Hay dos buenas esquinas y los lotes varian de 9, 10 y hasta 18 varas de frente, todos con su respectivo fondo. Escrituras buenas, por planos y pormenores. Victoria 31 oficina 23 (altos). s16

Tallaferro y Sanchez

Gran remate-feria
En el establecimiento
"Santa Sabina"
Partido de
CHACABUCO
De los señores doctor N. Quirno Costa y don Rufino F. Basavilbaso

12 000 ovejas mestizas Rambouillet al corte
50 carneros Rambouillet á galpon
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8 con cria al pié, hijas de toros importados
300 vacas criollas con cria la mayor parte servidas por toros mestizos de rica clase
20 vacas lecheras con cria
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados
Claymant y Young Maupas

Todos los animales son de rica clase

El remate tendrá lugar en la misma estacion en donde pasará el tren del ferro-carril Andino del Sr Clark el que llegará ese dia á las 11 de la mañana saliendo de Mercedes á las 9 1|2 en combinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.

Los interesados serán convenientemente alojados.

La venta es al mejor precio y al contado

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue

Majada núm 1—Fina con 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes. 20 carneros padres para sangre Rambouillet cuidados á galpon
Majada núm 2.—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó menos al corte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
Majada núm 3. A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas
Majada núm 4 A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas
Majada núm 5 A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales
Núm 6 A cargo de B. Lucero 400 de 1600.
Núm 7 D. Lucero 2300 toda la majada.
Núm 8 A cargo de S. Bosvuel 1600 de 3300.
Núm 9 700 de 1300 al cargo de Juan Mindurry.

NOTA IMPORTANTE La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que esta como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal

Las haciendas podrán verse desde ocho dias antes del remate s16

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL
EN ZARATE!
El Domingo 28 de Setiembre
A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Vicente [illegible] y Bragado, y pertenecientes á la testamentaria de D. Basilio Vergara, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo á ella ubicado en el partido de Zárate y pertenecientes á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y un techo de teja, las primeras de 16 metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho y la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo con un tapial de 21 metros y 650 milímetros de largo. El terreno contiguo á la propiedad anterior se compone de 43 metros 300 milímetros por cada costado cercado de tapial de un metro setecientos treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de fierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente, el martillero nombrado no podrá admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia trasmitan por la secretaría del que suscribe. La Plata Agosto 8 de 1884. *Agustin Valinarain* Secretario. s. 29

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros y roperos, zapateros A
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pu

POR EL MISMO
Segundo y ultimo remate
DE LIQUIDACION
En el depósito del Bazar
"LA ESTRELLA"
Frente á la Plaza Lorea
RIVADAVIA N. 639

El sábado 20 del corriente á las 12 en punto—Venta de todo los saldos de juguetería, porcelanas, cristales etc.

Grandes vidrieras, armazones etc. todo lo que no se liquidó en el remate anterior por su mucha variedad.

El dia indicado procederemos á liquidar por órden de su propietario el señor Buirco, al mejor precio y sin dejar loto todo el inmenso surtido de artículos de rezagos que hay para vender, en lotes, cajones y partidas.

Aprovechen los pichinchoreros este remate de ocacion en que hay muchos lotes de quemazon. s18

Francisco Constenla

DE UNA PROPIEDAD
Títulos perfectos
Lindo barrio
Buen terrenito
Calle San Juan 582
Base infima
8 varas fte. por 36 de fondo
Con 4 habitaciones
Base de venta 1653 pesos 33 ct. m|n

El domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la casa arriba indicada, compuesta de 4 piezas edificadas en terreno de 8 varas de frente por 36 de fondo, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de tramways

NOTA El comprador entregara el 5 ojo al firmar el boleto s16

Andres W. Merea

EN MI CASA
Calle Defensa 72

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 cama completa de nogal, 2 galerias y cortinas, 1 colchon lana, 1 espejo dorado grande, 1 sofá sillas de esterilla, 1 sofá crin, 1 cama negra, 1 mesa de centro, 2 mapas, 2 cuadros dorados, 1 espléndida bomba de incendio en perfecto estado con sus mangueras, baldes, picos etc y otros muchos muebles que se omiten.

Por órden de una casa introductora venderé una cantidad de alhajas al mismo tiempo venderé artículos de tienda, como ser: tapados de señora, id de niños, granadina, uso doméstico, bramante, frazadas, toballas camisetas, alfombras, calzado y otras menudencias que se omiten

Al mismo tiempo por órden del señor Juez de Paz de la 1ra. Seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Julian T. Martinez contra D. José Gimenez Paz venderé 1 reloj de oro y cadena doble s17

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 3
En el pueblo S. Fernando
Frente a la Plaza
De una CASA
Calle Constitucion formando esquina á otra
Al costado de la Iglesia
Tasada en pesos 88.864-20 m|c.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de [illegible] varas de frente al Oeste á la Plaza por 67 [illegible] de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Don [illegible] los titulos se encuentran en mi escritorio Peru 141 á las 3 de la tarde s30

POR EL MISMO
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
DE una CASA MODERNA
En perfecto estado
CALLE ALSINA N. 1048
TERRENO
9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud
Cinco habitaciones mirando al Este
Alquiler pesos 1,000 m|c
Base de venta: pesos 100,000 m|c.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Viamonte y Saavedra, el frente empedrado, la casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielorrasos, una de las piezas cuadra el patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de maderas duras, patios enbaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Peru 141

OTRA—Se encuentra alquilado sumamente barato por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. s21

POR EL MISMO
ORDEN DE SU DUEÑO
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
De una hermosa casa
CALLE RIO BAMBA 303
Entre Tucuman y Temple
Á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL
Hecha en cal y como para altos
Alquiler 2,000 ps. m|c. mensuales
Calle empedrado y vereda de piedra
BASE DE VENTA
Ps. 150,000 M. C.
14 Habitaciones
Terreno de 8 2|3 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas contramarcos en todas las puertas, empapeladas cielo razo, estufa, contra marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, hecha en cal y como para altos, umbrales de marmol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral armazon de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Peru 141 á las dos de la tarde. s27

Alfredo Guaux y Ca.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta seccion, el Domingo 28 del corriente á las once en punto de la mañana en la quinta del señor Velez Sarsfield en Almagro, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes, pertenecientes á la ejecucion seguida por Da. Aurelia Velez contra D. José Bergara por cobro de pesos. A saber: 1 ropero de madera negra con espejo en perfecto estado, 1 biblioteca de caoba, 1 cómoda de caoba. San José de Flores Setiembre 17 de 1884 s19

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE S. VICENTE
Frente a la Estacion
Donde estara la bandera
De todas las haciendas y utiles
Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas
Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten [illegible] ovejas [illegible] tasadas al corte en 900 ps. m|c. 24 vacas lecheras mestizas fina-cineria, tasadas cada una en 750 id id, 5 toros mestizos tasados [illegible] id id, 1 novillo tasado en [illegible] id id, caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 1 cerdo castrado á 250 id id uno 4 cerdos hembras y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2° 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m|c., 3 tarros de lata y 1 tacho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja en regular estado en 8,000 id id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id, 1 corral de 25 varas por costado con cuatro alambres 65 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 673 medios postes de ñandubay [illegible] hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado. La Plata Agosto 5 de 1884 *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Zeballos núm. 100 entre las de Alsina y Moreno donde estará la bandera

Por ausentarse su dueño al Campo.

Llamo la atencion de los muebleros y personas que deseen adquirir buenos muebles.

El Jueves 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la referida casa, la cual se compone en parte, como sigue

Juego de sala, cuadros, alfombras, espejos sillas, mesas de centro, sillas, roperos con y sin espejos, camas, mesas de noche, mesa de comer, aparadores, cristales, en una palabra, todo lo que constituye una casa arreglada con buen gusto. s19

Francisco Wright

¡DE UNA CASA!
POR LO QUE DEN
Calle de Ayacucho 519
EL DIA
30 de SETIEMBRE
A las 4 de la tarde

Sin base, por lo que den, remataré el dia y hora indicado la casa calle de Ayacucho núm 519, con 8 varas 80 centímetros de frente al Oeste, por 23 varas y 38 centímetros de fondo, tres piezas en mal estado y pozo, cocina y demás oficinas. Esta situado entre las calles de Santa Fe y Arenales. La venta es ordenada por el Señor Juez de 1ª Instancia Dr Don Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por Doña María Campos de Romero contra Don Cristobal Domenech, que tramitan por la secretaría á cargo del Señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para **que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.** Cualquiera que sea el comprador, esta ordenado por el mismo Señor Juez, hará el depósito de 5000 pesos m|c. en el acto de firmar el boleto. Por otros datos ocurrir á mi Escritorio No 32 en el Pasaje Roverano. s14

Varela y Del Valle

De la Gran BIBLIOTECA
Del doctor don
ARISTOBULO DEL VALLE
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
COLECCION
De los mejores autores
EL DIA
En el espacioso local de la calle

NOTA Próximamente se fijará el dia y el local en que se efectuará el remate. a28

Bohigas y Dejean

Ricos MUEBLES!
Un rico Piano
LIBROS Y PLANTAS
Pertenecientes á una Testamentaria
Por division de condominio
EN LA CALLE SALTA 137

El Viernes 19 del corriente Remataremos á mas alto precio y dinero de contado, los muebles y demas enseres, que contiene dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala Un rico piano jacarandá perpendicular cuerdas [illegible] de sobresalientes voces, 1 juego sala 8 piezas jacarandá macizo tallado de damasco de seda punzó, 1 mesa de centro jacarandá con mármol, galerías con cenefas de rica seda y cortinas, espejos, cuadros alfombra tripe cortado una preciosa araña de cristal, mesas consolas negras y doradas, estatuas y adornos de bronce, sillas de fantasía con nacar etc etc

Escritorio Un mueble escritorio y secretario de caoba, una mesa de caoba, estantes, libros, entre los cuales 1 magnífica coleccion de The Engineer de varios años con láminas, folletos música, alfombra de tripe 1 juego de 3 piezas jacarandá y seda azul, cuadros, brazos de gas, etc etc

Primer dormitorio Una cama de una plaza jacarandá tallada, 1 ropero id, 1 espejo, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, cuadros, alfombras, brazos de gas, etc etc

Segundo dormitorio Una cama de una plaza [illegible] de bronce, un ropero caoba con espejo, una cómoda escritorio de caoba lavatorio, mesa de noche, cuadros, sillas etc etc

Comedor Un espléndido juego de comedor nogal macizo tallado, compuesto de dos aparadores cristaleros, mesa de trinchar, 1 mesa comedor 12 sillas nogal y esterilla, 6 sillas nogal marroquin, servicio de mesa de porcelana, cubiertos finos de marfil y otros un rico servicio de cristalería, bandejas nuevas, [illegible] cuadros arañas etc

Una cocina económica en muy buen uso estufa, plantas, camelias y otras, etc, etc s12

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc fi

Hernandez, Ferrer y Ca.

DE UNA
Magnifica PROPIEDAD
Recientemente construida
A 50 varas de la calle de Santa-Fe y del tramway Al lado del magnífico palacio-jardin del Dr Garrigós
42 — CALLE MEDRANO — 42
Sin base Por lo que den

El Domingo 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender sin limitacion de precio y por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba mencionada, recientemente concluida y construida á la moderna con materiales de primer órden.

Detalles Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 37 3|4 varas de fondo

La casa tiene cinco piezas y una alta como para sirviente, cocina, pozo y letrina con inodoro, estufa y zaguan en el comedor, dos magníficos patios embaldosados todos los pisos de madera los techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas con tirantes y alfajías de madera dura todas las piezas recuadradas y pintadas al freso con cielos rasos empapelados todas las puertas son de cedro y tienen umbrales de marmol La vereda es de piedra artificial y la casa tiene un magnífico frente reborado á todo costo.

En fin, reune todas las comodidades que puedan desearse

Advertencias 1a. La casa se encuentra desocupada y así se entregará al comprador 2a. Reconoce un hipoteca á favor del Banco Hipotecario por M 11 pesos nacionales en cédulas de la Serie F y con la cual podrá continuar el comprador si le conviniere

3a. Exigiremos en garantia el 5 ojo del precio de venta.

4a Los títulos son garantidos, inmejorables y superiores

Por mas informes ocurrir á los martilleros Victoria 16 altos de 12 á 4 p m s11

Nicandro Dorr

De una casa-quinta
En Quilmes
Orden de su propietario

El Domingo 21 de Setiembre á las 12 1|2 de [illegible] procederá la venta en público remate de la casa quinta [illegible] compone de 20 varas de frente al Oeste sobre la calle Once de Setiembre por 100 varas de fondo al Este [illegible] de la Estacion del F. C. [illegible] Quijano por un lado y el Dr. [illegible]

El edificio se compone de seis piezas de material en perfecto estado [illegible]

[illegible]

Base para la venta 2000 pesos [illegible]

El comprador dará en garantía [illegible] de 100 nacionales

[illegible]

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 .perm.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
¡DE UNA CASA!
EN LAS FLORES
AD-CORPUS
Sin base. Por lo que den
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 P. M.

Procederé á vender por lo que dén, la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate y sin base por el martillero Juan A. Carbonell de una propiedad perteneciente á don José Vidad ubicada en el pueblo de Las Flores calle Libertad y Rivadavia Dicha propiedad se compone de 1874 mts 39 cts cuadrados. Linda por el frente al N-E. con la calle Libertad al N-O con la calle Rivadavia al S-O con otros solares del mismo y al S-E con la letra B. de la manzana núm 46. La Plata, Setiembre 10 de 1884 Luis Guerello Escribano Público

NOTA La venta se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera, los títulos son perfectos. Por informes á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15. El comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. s14

Miguel Bertomeu

De un Terreno
De mucho porvenir

En Barracas al Norte al lado de la fábrica de cristales. A una cuadra de los grandes talleres y depósitos del ferro-carril del Sud

El dia 28 del corriente á las tres de la tarde procederé á vender el indicado terreno situado en la calle de Santa Magdalena entre las de California y San Patricio mide diez varas de frente á la primera de dichas calles por cuarenta y tres de fondo hasta la vía férrea su posicion es inmejorable y se recomienda su valor por si solo

Se venderá por lo que dén pues debe liquidarse la sociedad á quien pertenece

Los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados en el escritorio del Martillero Bolivar 143. s12

POR EL MISMO
De un magnífico Terreno
Con edificio viejo

En Barracas al Norte, calle Santa Marta núm 70.

Base para la venta 1 100 ps m|n.

El dia 28 del corriente mes á las 2 p. m procederé á vender por órden terminante de su dueño, el terreno espresado compuesto de 20 varas de frente por 70 de fondo

Su proximidad á los depósitos del ferro-carril del Sud lo hacen adoptable para plantear un buen establecimiento industrial, así como por su agua permanente en el límite del fondo.

Esta propiedad da hoy un rédito del dos por ciento de la base establecida, esta circunstancia interesa á los rentistas

Los títulos son de primer órden pues está pagado la hipoteca que esta propiedad reconocía, como podrán imponerse los interesados, viendo los títulos en la escribanía de don Osbaldo Saavedra, Rivadavia 78.

Para mas informes ocurrase al escritorio del Martillero Bolivar 143. s12

Jose A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar num 23, que mide 40 mts 8 decímetros de frente sobre la calle [illegible] por 63 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N [illegible] con solar valdio, por S. O. con la espresada calle y por S. E. con el mismo [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes 600 concedidos sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica Esta propiedad debe 470 según la tabla de amortizacion serie E, debe además 93 de anualidades atrasadas, multas etc, etc

La base para la venta será de pftes 372 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Bollini y Muro

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio de este establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil calle Constitucion esquina á la calle [illegible] al Rodriguez, compuesta de 17 metros [illegible] de frente por iguales dimensiones de fondo

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe $750 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe ademas [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $ 5,500 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 250

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde s2

Carlos Rojas

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 20 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús 1º 2 casas contiguas situadas en la calle [illegible] formando una de ellas esquina á la de Catamarca num [illegible] y edificadas ambas en una area de terreno compuesta de 20 vs. de frente por 40 idem de fondo.

2º Un terreno en la calle [illegible] formando esquina á la de Ancarriaga compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo y una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. [illegible] de la Plaza, compuesto de 3 1|2 cuadras cuadradas Linda al N. [illegible] con Alameda al N. E. con Montes etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva [illegible] previa la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de resolver la venta, si el comprador no entrega el importe de su adjudicacion en la Secretaria en el tiempo establecido

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde s2

Florencio F. Carreras

DE UNA LINDA ESQUINA
Calle San Juan y Santiago del Estero
6 3|4 varas de frente al Norte [illegible] de fondo [illegible]
BASE PARA LA VENTA
Ps. 3,500 m|n.

El Domingo 28 de Setiembre á las 4 de la tarde y con la base indicada, procederé á vender en público remate la finca arriba indicada, cuyo edificio se compone de dos grandes piezas como para negocio, tres piezas mas, cocina, letrina y demas comodidades. Produce actualmente 800 ps mensuales para casa de familia, pudiendo producir 1200 al pintarlo para negocio Títulos de primer órden otros datos á mi escritorio, Bolivar 69 s18

Martiniano Bonorino

AVERIAS

1500 cajones [illegible] de Prusia—En los depósitos de Lanús

El Viernes 19 del corriente á la 1 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezcan 1500 cajones azul de Prusia averiados. s17

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 160

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m|perm.

Manuel Marasso y Ca.

Importante REMATE naval
De todos los utiles
De la barca denominada
"M. A. EVANS"

Anclada en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) Al lado del muelle Donde estará la bandera.—El Domingo 21 de Setiembre á la 1 de la tarde.

Procederemos á vender en remate público por orden de sus dueños, el buque arriba indicado, con lotes traccionados, al gusto de los compradores como ser:

Palos, vergas, mastelero, piques, langones, botabaras, perchas de reservas, velas, encerados, capas, cabos de alambre, de pita, de cáñamo, jarcias, 3 calabrotes, 2 amarraciones, anclas, anclotes, cadenas grandes y chicas, motones á cilindro y comun grandes y chicos, mocas y salva-vidas, banderas, compás, cronómetro, toda la batería de cocina y cámara y otras infinidades de cámara que no se detallan por su mucha estension y que estará á la vista.

Nota. Se advierte que el casco carga 520 toneladas, forrado y clavado en cobre s18

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
De la casa
CALLE CHACABUCO 426
Entre Independencia y E Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don Fernando Viera Belen
De orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos
Tasada en ps. 8,027-28 m|n. oro
BASE DE VENTA
2|3 partes: pesos 5352 m|n. oro
Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre—A las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro.

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros frente al Oeste por 25 metros 72 centímetros de fondo, terminando en el fondo con un contra frente de 9 metros y 52 centímetros. Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 s29

POR EL MISMO
De toda la Maquinaria
Y demas enseres
DE LA GRAN FABRICA
Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la gran calle Santa-Fé
DETALLADA EN 71 LOTES
Por haberse
Vendido el edificio y tener que hacer su entrega
Liquidacion final é irremisible

El Viernes 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura, y dinero de contado y condiciones establecidas á continuacion

Toda la maquinaria, depósitos, calderas, motores y demas enseres y existencias de la espresada fábrica, cuyo detalle consta en los Carteles-inventarios impresos que se han confeccionado para distribuirse

Las condiciones son las siguientes

Primero Los compradores deberán abonar el total importe de los lotes adquiridos, en el acto de terminar el remate.

Segundo La estraccion de la maquinaria y demas aparatos, es de cuenta y riesgo de los compradores, que deberán verificarla sin tardanza.

Tercero Los compradores deberán fijarse bien en los detalles que se designen en la formacion de lo que constituye cada lote, pues fectuada la venta no se admitirá reclamo de ningun género.

Para obtener inventarios impresos y mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90 s19

Vicente Hoyo & Ca.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos un magnífico terreno de 50 varas de frente por 50 id de fondo, en la calle Victoria entre la de Pasco y Pichincha á una cuadra del Seminario Conciliar y á del boulevard Callao.

Para tratar á nuestro escritorio de 11 á 5 p. m.

Tenemos tambien en venta 6000 ovejas al corte en el partido de Necochea, con órden terminante de venderlas y á precio muy favorable. 1210

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
San JOSE DE FLORES

De un buen terreno á 3 cuadras de la Plaza y del Mercado Calle 9 de Julio entre San José y Belgrano. Perteneciente á la testamentaria de Doña María A. Ledesma

Con rebaja del 25 ojo
Base para la venta las 2|3 partes, pesos 17,000 m|c

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, este terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 68 vs. de fondo, cuya tasacion se ha rebajado el 25 ojo mediando [illegible] pesos m|c [illegible] la base para la venta las 2|3 partes.

Títulos perfectos previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo del importe de la compra en garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio y para ver el espediente á la secretaria del Dr. J. M. Casabal s4

POR EL MISMO
En la Capital
De una linda ESQUINA
Y una casa contigua
CALLE ZEBALLOS 454
Y Comercio 660, 662 y 664
16 varas de frente á la primera
Por 22 de frente y fondo á la Segunda
Venta Ad-Corpus

Produce 1200 ps m|c mensuales de renta—Buen Barrio—Tramway á la puerta. Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Cazolle de Jedoussan y órden de sus herederos todos mayores. Títulos Perfectos

Base de venta [illegible] pesos 4500 m|n

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en público remate por órden de sus herederos al mejor postor y dinero de contado esta buena propiedad formando esquina, correspondiendo los números 660 y 664 á un almacen con tres grandes piezas, pisos tabla y baldoza cocina, letrina, poso, sumidero etc. y el núm 454 por Zeballos á una casita con tres lindas piezas pisos tabla, cocina, letrina y demas comodidades todo edificado con un terreno compuesto de 22 varas de frente al Norte por [illegible] y 16 vs á Zeballos

NOTA El comprador entregará en garantia el [illegible] al firmar [illegible] mas datos á nuestro Escritorio y para ver los títulos á la [illegible] del Dr. Federico Mendez [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Capital
DE UNA BUENA CASITA
En la calle
Corrientes 1202
Entre Azcuenaga y Larrea

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente al Consejo General de Educacion

Produce 600 pesos m|c mensuales de renta
Sin base y al mejor postor

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde Venderemos en público remate, al contado la casita arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 210 milímetros (8 1|3 varas) de frente al norte por 24 metros 245 mils (28 varas) de fondo: tiene 3 piezas de material maderas tres de ellas, pisos tabla y ladrillo dos patios pozo, cocina, letrina, etc.

Exijiremos del comprador el 5 ojo del importe en garantia. Títulos perfectos. Para verlos á la Secretaria del Dr. J. M. Casabal y mas datos á nuestro Escritorio Pasaje Roberano pieza num. 6. s19

Milani Hermanos

JUDICIAL
EN NECOCHEA
En el campo denominado
La PANDORGA
De 234 vacas
Al corte
En buen estado de gordura
Casi novillada en su mayor parte

El 30 de Setiembre á las tres en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi y como de propiedad de la testamentaria de de don Bernabé Salinas, 234 animales vacunos, más sus aumentos tasados á 145 pesos y 5 yeguas á 45 pesos una, que existe en el partido de Necochea, campo de la Pandorga. La base para la venta que esceda las dos terceras partes de la tasacion.

El remate lo daremos en nuestro escritorio Dolores, Estados-Unidos 59 el dia y hora que indicamos.

Prevenimos al que remate ésta hacienda que pasaremos al siguiente dia á efectuar la entrega. s6

Miguel Cano

Colosal Remate
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
126 lotes de terreno
Situados en la Vuelta de Rocha
Parage sin rival en la ciudad
A 200 varas de la Ribera
PUNTO DESIGNADO
PARA DEPÓSITOS COMERCIALES
Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base
POR LO QUE DEN
EN EL MES DE SETIEMBRE 1884
LOS DIAS
DOMINGO 14
Y el Domingo 21
A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terreno, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales. esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127, 128, 129 y 130 calle Defensa, distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 14 y el Domingo 21, á la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á los dias Domingos y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Si no se vendiesen todos los lotes en los dos remates anunciados, continuará el Domingo 28 á la misma hora

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar **LOTES** de terreno, en el liberal remate que ofrezco, excepcional como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará á cabo, sin retirar lotes y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores. Títulos perfectos y para ver estos, ocurrir á la Escribanía de don Joaquin Calviño—Rivadavia 113.

¡Alerta padres de familia!
¡Ojo especuladores!

C. R.

Carlos Ristorini

Muy importante remate
¡DE TERRENOS!
En el Puerto de la Boca
Los mas altos en esa localidad — Con títulos y planos muy seguros
A plazos largos!
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
Sin interes y escritura gratis

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown y al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva escuela Municipal, esta manzana linda calle en medio con la manzana J que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se ven muchos edificios nuevos

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento N 108 1 cuadra calle San Patricio N 105 una cuadra N. 129 y otra cuadra N. 128.

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 en punto dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses, sin interes y las escrituras gratis

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J, comprados por don Federico Pusterla, Simon Ehrlui, Felipe Piola, Oreste Sadde, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, Da. Rosa Stringuri de Papolfa, César Baragli, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancan, Juan J. Villo Luis Grande, Luis Brucco y varios otros.

Los planos se repartirán y se dán en al Escritorio de Cárlos Ristorini San Martin 52 s16

Emilio Amiguet

JUDICIAL

De una casa y terreno de propiedad de Don Eusebio Silva, situada en la calle General Roca.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en pública Subasta la propiedad arriba mencionada segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de veinte dias que el Martillero público Don Emilio Amiguet procederá á vender en público remate una finca y todo lo en ello edificado situada en el pueblo del Pergamino en el cuartel segundo, en la calle General Roca, de propiedad de Don Eusebio Silva, compuesto el terreno de veinte y un metro seiscientos cincuenta milímetros de frente por sesenta y tres metros setecientos tres milímetros de fondo. Una pieza con techo de fierro de cinco metros y diez centímetros por cuatro metros cuarenta centímetros con tres metros cincuenta centímetros de alto; ciento setenta metros quinientos veinte milímetros de tapial pared francesa. Un pozo de balde con pilares de material. Una puerta de tres hojas en mal estado.

Todo lo cual ha sido tasado en la suma de *setecientos doce pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional*. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. San Nicolas Agosto 26 de 1884. *Esteban [illegible]* Notario Secretario. s6

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1. ab vénov

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado eso término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. pm.